PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2019-2021

XXIII AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

PRESIDENTE MUNICIPAL ARMANDO AYALA ROBLES

VERSIÓN PARA IMPRESIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

ENSENADA
XXIII AYUNTAMIENTO
"EL COMPROMISO ES DE TODOS"

"EL COMPROMISO ES DE TODOS"

INDICE

Mensaje del Licenciado Armando Ayala Robles, Presidente Municipal del XXIII Ayuntamiento de Ensenada, Baja California..... 3

Introducción..... 5
Marco Normativo..... 5
Marco Legal y Jurídico..... 7
Misión y visión..... 8
Ejes y Compromisos..... 9
Diagnostico General..... 10

Eje 1.- Servicios Públicos..... 16
- Diagnostico..... 17
- Objetivos y Estrategia..... 20
- Líneas de Acción..... 21

Eje 2.- Seguridad y Protección Ciudadana..... 22
- Diagnostico..... 23
- Objetivos y Estrategia..... 25
- Líneas de Acción..... 26

Eje 3.- Desarrollo Territorial..... 30
- Diagnostico..... 31
- Objetivos y Estrategia..... 36
- Líneas de Acción..... 37

Eje 4.- Transformación del Municipio..... 39
- Diagnostico..... 40
- Objetivos y Estrategia..... 44
- Líneas de Acción..... 45

Eje 5.- Desarrollo Sustentable..... 47
- Diagnostico..... 48
- Objetivos y Estrategia..... 52
- Líneas de Acción..... 53

Eje 6.- Bienestar Social..... 55
- Diagnostico..... 56
- Objetivos y Estrategia..... 61
- Líneas de Acción..... 62

Eje 7.- Medio Ambiente..... 65
- Diagnostico..... 66
- Objetivos y Estrategia..... 71
- Líneas de Acción..... 72

Conclusión..... 73

Anexos..... 75

MENSAJE DEL PRESIDENTE

La vida democrática en Baja California inició un nuevo ciclo en la periódica renovación de las autoridades municipales y estatales, con los mejores augurios de fortalecer la calidad de nuestras instituciones a través del pleno ejercicio de nuestros derechos y libertades, de la forma pacífica, legal y ciudadanizada que los bajacalifornianos hemos decidido.

Los habitantes de Ensenada depositaron en nosotros su confianza para organizar y conducir la administración pública municipal que tiene que ver con los servicios más elementales que debe proporcionar la autoridad más cercana a los ciudadanos, su Ayuntamiento.

Recogimos esta responsabilidad con la **esperanza** de reconstruir nuestra ciudad y delegaciones, a la postre lastimada como nunca en su historia en sus calles y principales vialidades, con un rezago en la recolección de basura tal que nos amenaza la salud pública y una deuda que ni de lejos permite responder a los ciudadanos como merecen.

No nos arredra, porque para eso es que construimos la propuesta de gobierno, para administrar con **transparencia y honestidad**, para sacar el máximo provecho a los recursos disponibles aplicando acciones de **austeridad republicana** y para reunir el esfuerzo de miles de personas, empresas e instituciones que verdaderamente les importa su ciudad y municipio.

Nos anima el entusiasmo que encuentro en las calles y en las casas, en las colonias y los ejidos, porque a pesar de las condiciones en que se encuentra Ensenada, los niños van a la escuela y sus padres a trabajar, con la sólida confianza que una relación sana entre autoridad y ciudadanos puede construirse.

Existe un nuevo aire de **esperanza** y de **confianza**. En los próximos meses, en la Administración más corta de la historia de Ensenada, que me corresponde encabezar, cumpliré uno a uno los 23 compromisos que me propuse atender y los 7 Ejes Rectores, para no dar tregua a las necesidades y problemas que enfrenta Ensenada.

Represento a un partido joven, con propuestas firmes y de valores claros. **No mentir, no robar y no traicionar**.

Creemos en la fortaleza de nuestro Estado, y en particular las de Ensenada, para construir el modelo de **vida justo y verdadero**, luchamos por una comunidad que sea **incluida, no olvidada**. Trabajaremos para que el Valle de San Quintín se fortalezca, el Valle de Guadalupe no viva la zozobra del agua, Ojos Negros se conecte al desarrollo, el Sauzal y Santa Anita reciban servicios con dignidad, y la comunidad del sur profundo de Ensenada acceda a oportunidades de desarrollo del siglo XXI.

Ensenada es un destino de hombres y mujeres libres, trabajadores, innovadores, emprendedores, entusiastas que desde hace muchos años viven la decepción de autoridades ausentes**. Eso ya cambió, ahora el compromiso es de todos.**

LIC. ARMANDO AYALA ROBLES
PRESIDENTE MUNICIPAL
DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

INTRODUCCIÓN

El plan de municipal de Desarrollo es un documento fundamental para dotar de una visión ciudadana al XXIII Ayuntamiento de Ensenada, al ser este, el que regirá el trabajo hecho por la estructura municipal. Es necesario manifestar que el presente documento este compuesto por 7 ejes temáticos, y los 23 compromisos adquiridos por el gobierno del Presidente Municipal Armando Ayala Robles, los cuales serán la base de trabajo del XXIII Ayuntamiento de Ensenada, sumando la supervisión de la ciudadanía que es el pilar fundamental para llevar a cabo los actos de Gobierno, con el objetivo de cumplir con la totalidad de las líneas de acción del presente trabajo.

MARCO DE PLANEACIÓN CONCEPTUAL

Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2019 – 2021, se involucran diversos actores sociales, la principal fuente de demanda surge de la ciudadanía, por lo tanto, los reglamentos determinan la conformación de los Consejos Consultivos Sectoriales y Delegacionales, buscando una representación ideal, que atienda a todos los sectores sociales y a todo el territorio municipal.

El día 16 de octubre del año 2019 se emitió la convocatoria pública abierta, la cual fue publicada en los diarios de mayor circulación del municipio, diario el mexicano y El Vigía, así mismo se colocó en los sitios de mayor afluencia, estrado del ayuntamiento, sedes delegacionales y redes sociales de COPLADEM y de Gobierno de Ensenada, con la finalidad de que llegara a toda la población del municipio y acudieran a ser parte de este proceso.

Las reuniones de instalación e integración de los Consejos Consultivos Sectoriales Y Delegacionales se realizaron del 21 al 29 de octubre, en distintas sedes del municipio, donde los mismos ciudadanos eligieron de entre los asistentes a quienes los representarían en la mesa directiva; así mismo los ciudadanos mediante un sistema electrónico de participación ciudadana, lograron manifestar las problemáticas sociales y aportaron ideas y comentarios para que este XXIII Ayuntamiento de Ensenada, las tome en cuenta para su solución.

Siguiendo los lineamientos del COPLADEM, previa convocatoria, se realizó la instalación e integración de la Comisión Representativa, conformada por 62 integrantes, en la misma sesión se eligió a los representantes ciudadanos ante la Junta de Gobierno del COPLADEM, dicha reunión se llevó a cabo el día 31 de octubre en la sala Francisco I. Madero, ubicada en el 4to piso de la Casa Municipal.

Posterior a la instalación de los consejos, fueron convocados a las mesas de trabajo para que se discutiera y plasmara la demanda ciudadana con propuestas de

solución, este trabajo fue recogido por COPLADEM quien organizó y sistematizo la información, en cumplimiento de las atribuciones que la Ley de planeación para el Estado de Baja California le confiere. Por lo tanto, se integra un primer proyecto en el que se expresan los diversos temas, objetivos, estrategias y líneas de acción sugeridas para ser integradas en el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2019 – 2021, y una vez revisado y habiéndose realizado las modificaciones sugeridas, se presenta el PMD, para su aprobación por el Cabildo en pleno; una vez agotado el procedimiento en la Sede Municipal, este será remitido a la sede estatal para su alineación y declaratoria de compatibilidad con el Plan Estatal de Desarrollo, y que pueda ser remitido para su publicación en el Periódico Oficial del Estado. Cabe señalar que el presente plan ha sido compatibilizado con el Plan Nacional de Desarrollo y con los 17 Objetivos de la Agenda 2030.

De la publicación del Plan Municipal de Desarrollo, se desprenderán los programas operativos anuales que incluyen el cumplimiento de las acciones, objetivos, metas y presupuestos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal.

MARCO LEGAL

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) está contemplado por la Normatividad como un documento de planeación democrática y deliberativa, resultado de una base fundamentalmente ciudadana, para llevar a cabo el desarrollo de la ciudad y en conjunto con el Gobierno Federal y Estatal.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, la Ley de Planeación para el Estado de Baja California y el Reglamento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Ensenada, Baja California, son algunos de los textos normativos que auxilian a este H. Ayuntamiento para organizar un sistema de planeación que permita el desarrollo adecuado y eficientizar las funciones de la Administración Pública Municipal y trabajar de la mano con los distintos niveles gubernamentales, así como instruir a la administración pública hacia el cumplimiento de objetivos y metas específicas las cuales tendrán como fin la cercanía y la resolución de las principales problemáticas que aquejan a los Ensenadenses.

MARCO JURÍDICO

FEDERAL

1. Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Ley de Planeación.

ESTATAL

3. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.
4. Ley de Planeación para el Estado de Baja California.
5. Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California.

MUNICIPAL

6. Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de Ensenada.
7. Reglamento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Ensenada, Baja California.

MISIÓN

Impulsar la participación ciudadana en los actos de Gobierno del XXIII Ayuntamiento del Municipio de Ensenada, debido a ser el ente público más cercano a la gente; lo anterior, de la obligación Constitucional de prestar los servicios básicos a los ciudadanos y atender sus principales problemáticas sociales, con una visión democrática y participativa.

VISIÓN

El XXIII Ayuntamiento Constitucional de Ensenada tiene responsabilidad en los principales elementos que llevarán a la aplicación de las Políticas Públicas, que serán pilares para desarrollar el potencial y la eficiencia de las acciones de gobierno. Un Gobierno cercano a la gente y eficaz en sus Acciones, Obras y Políticas Públicas serán la clave para lograr un gobierno incluyente en donde "El Compromiso esa de Todos"

Ejes y Compromisos

EJES TEMÁTICOS	COMPROMISOS REGISTRADOS ANTE EL IEEBC	
I.- SERVICIOS PÚBLICOS	**1.-** Mejorar el servicio de recolección de basura.	**2.-** Rehabilitar gradualmente las vialidades de Ensenada.
	3.- Optimizar las condiciones de alumbrado público.	
II.- SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	**4.-** Generar acciones eficientes en materia de seguridad pública y combate frontal.	**5.-** Fortalecer la infraestructura y equipamiento de seguridad pública.
	6.- Mejorar las condiciones laborales de los elementos de seguridad pública.	**7.-** Promover estrategias de prevención del delito y protección civil.
III.- DESARROLLO TERRITORIAL	**8.-** Impulsar la creación u actualización de planes de ordenamiento y desarrollo territorial.	**9.-** Generar nuevas alternativas de movilidad urbana sostenible.
	10.- Dignificar los espacios públicos.	**11.-** Impulsar planes y proyectos metropolitanos en coordinación con los tres órdenes de gobierno.
IV.- TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO	**12.-** Promover la democracia participativa y transparencia en los actos de gobierno.	**13.-** Impulsar acciones estratégicas para promover un gobierno eficiente y austero.
	23.- Gestionar permanentemente ante el gobierno estatal y gobierno federal los proyectos estratégicos de mayor impacto para los ensenadenses.	
V.- DESARROLLO SUSTENTABLE	**14.-** Promocionar e impulsar las vocaciones productivas regionales.	**15.-** Fortalecer el desarrollo turístico.
VI.- BIENESTAR SOCIAL	**16.-** Implementar un programa de bienestar social municipal.	**17.-** Fortalecer el deporte y la activación física.
	18.- Impulsar programas educativos y culturales.	**19.-** Impulsar estrategias de atención médica integral
	20.- Garantizar acciones de inclusión social.	
VII.- MEDIO AMBIENTE	**21.-** Intervenir en el manejo eficiente de los recursos del agua.	**22.-** Reforzar acciones de cuidado al medio ambiente.

DIAGNOSTICO GENERAL

ENSENADA
XXIII AYUNTAMIENTO
"EL COMPROMISO ES DE TODOS"

"EL COMPROMISO ES DE TODOS"

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO DE ENSENADA

Se presenta el diagnóstico técnico para el municipio y ayuntamiento de Ensenada que, junto con el diagnóstico participativo, servirá como línea base para establecer los objetivos, estrategias, líneas de acción y proyectos del XXIII Ayuntamiento de Ensenada. Se desglosa en los siete Ejes Rectores definidos para la actual administración, así como se relacionan con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) para que guíen para que guíen el planteamiento de los indicadores de seguimiento del presente Plan Municipal de Desarrollo.

Caracterización del Municipio de Ensenada

El Municipio de Ensenada se localiza en el estado de Baja California, entre los paralelos 28º 00' y 32º 21' de latitud norte, y los meridianos 112º 47’ y 116º 53’ de longitud oeste. Limita al norte con los municipios de Playas de Rosarito, Tijuana, Tecate y Mexicali, al oeste con el Océano Pacífico, al este con el Municipio de Mexicali y el Golfo de California, y al sur con el municipio de Mulegé, Baja California Sur. Fue declarado Municipio a partir de la promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California el 16 de agosto de 1953.

A nivel nacional, Ensenada es el municipio más extenso de México con una superficie superior a los 52,000 Km2, el 2.6% del total del país. Está conformado por 22 delegaciones y una cabecera municipal, la ciudad de Ensenada.

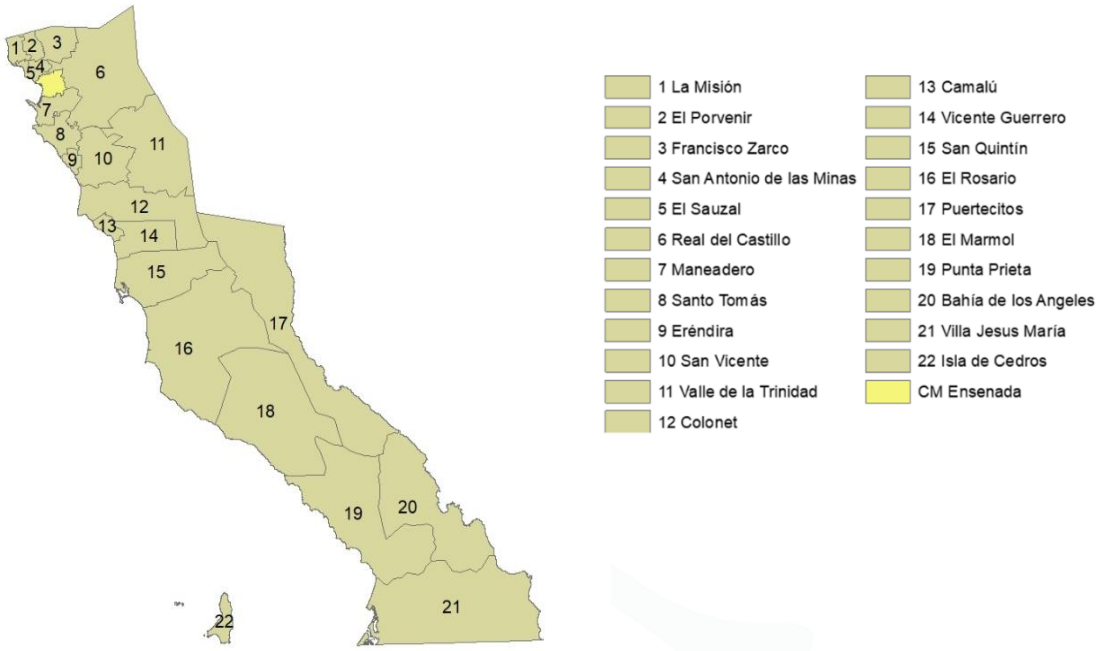

Delegaciones del Municipio de Ensenada. Cabecera Municipal (CM).

A nivel estatal el municipio de Ensenada abarca el 74% de la superficie de Baja California, sin embargo, contiene solo el 15 % de la población del estado.

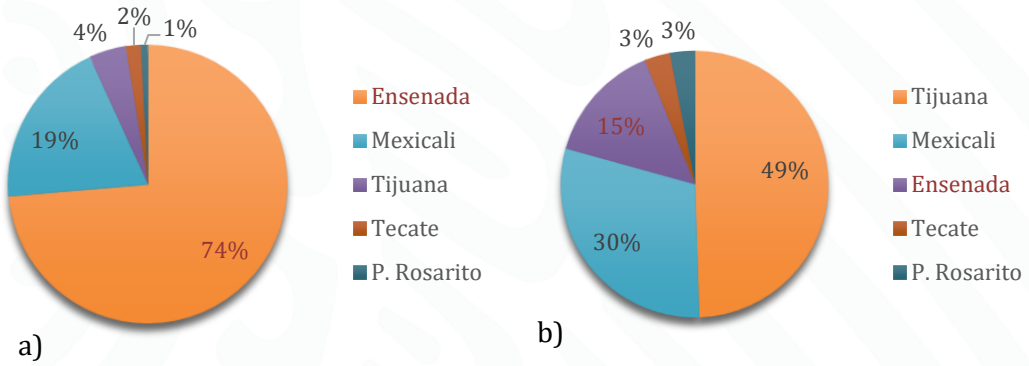

Comparativas a nivel estado: **a)** Porcentaje de superficie por municipio en Baja California (superficie total 71,450 Km^2); **b)** Porcentaje del número de habitantes en BC (población total 3,315,766 h, INEGI, 2015).

Como resultado de las amplias dimensiones geográficas del territorio municipal y a la diversidad de sus características ambientales, sociales y económicas, en el periodo 2005-2007, bajo el marco de la Estrategia Municipal de Desarrollo Regional, se dividió al municipio de Ensenada en 6 regiones prioritarias de desarrollo, las cuales presentan ciertas características con un grado importante de homogeneidad y cercanía geográfica, dichas regiones son en un gradiente N-S:

a) La Región del Vino, contiene a las delegaciones de La Misión, El Porvenir, Francisco Zarco y San Antonio de Las Minas;
b) La Región Ensenada, incluye las delegaciones de El Sauzal, Ensenada y Maneadero.
c) La Región ON-VT, incluye a Real del Castillo, Valle de la Trinidad y Puertecitos.
d) La Región Colonet, contiene a Santo Tomás, Eréndira, San Vicente y Colonet.
e) La Región San Quintín, abarca a Camalú, Vicente Guerrero, San Quintín y El Rosario.
f) La Región Sur, comprende a Punta Prieta, El Mármol, Bahía de los Ángeles, Villa de Jesús María e Isla de Cedros.

El resto de las Islas comprendidas dentro del territorio municipal, tanto del Golfo de California como del Pacífico, no están incluidas en ninguna región.

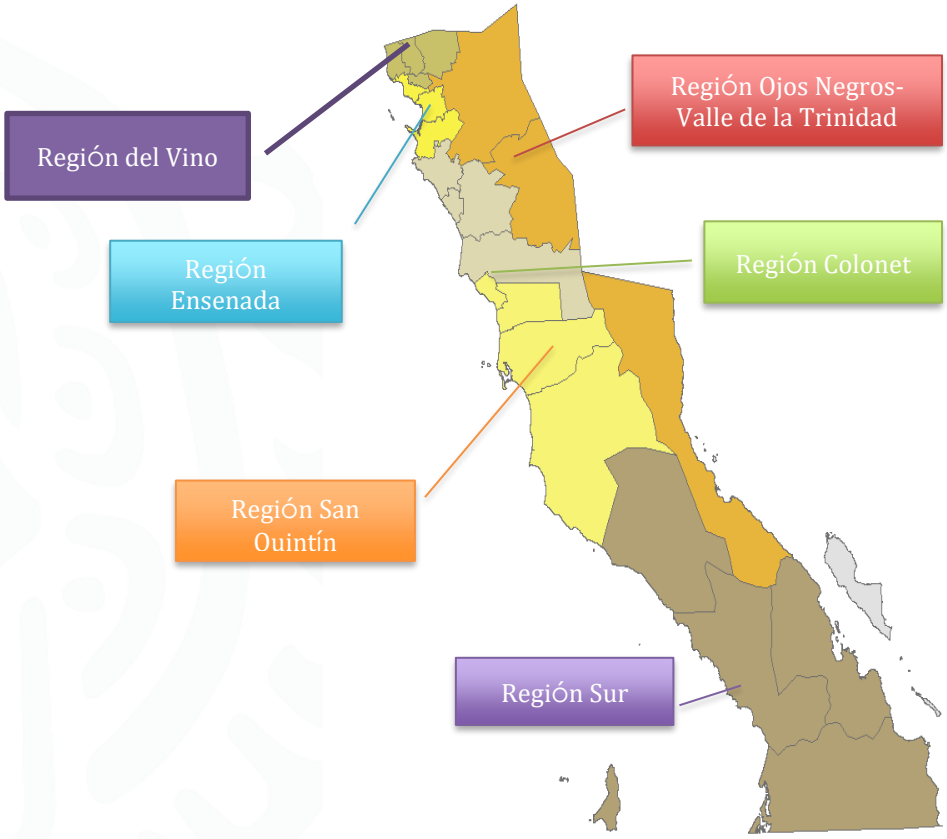

Distribución de Regiones de Desarrollo del Municipio de Ensenada.

El municipio de Ensenada se caracteriza por presentar cuatro grupos climáticos: Bs, Bw, Cb y Cs (Fig. 5). El grupo climático Bs incluye tanto al clima Árido templado con una temperatura media anual (TMA) entre 12°C y 18°C, como al clima Árido semi cálido con TMA mayor a los 18°C, distribuido en la zona Noroeste y centro del territorio municipal.
Por otro lado, el grupo Bw incluye al clima Muy Árido, de templado a semi cálido y cálido. En este grupo se registra una TMA entre 12°C y 22°C. Para la costa Este se registran temperaturas superiores los 22°C. Se reporta en la zona sur de Ensenada, desde San Quintín hacia el sur del municipio.

El tipo de clima Cb, es decir clima Semifrío, subhúmedo con verano fresco, se distingue por presentar TMA entre 5°C y 12°C, se distribuye en la zona montañosa al Noreste del municipio, en las sierras Juárez y San Pedro Mártir. Por último, el clima Cs, clima Templado con lluvias en invierno y TMA entre 12°C y 18°C, se distribuye en la zona Norte del municipio.

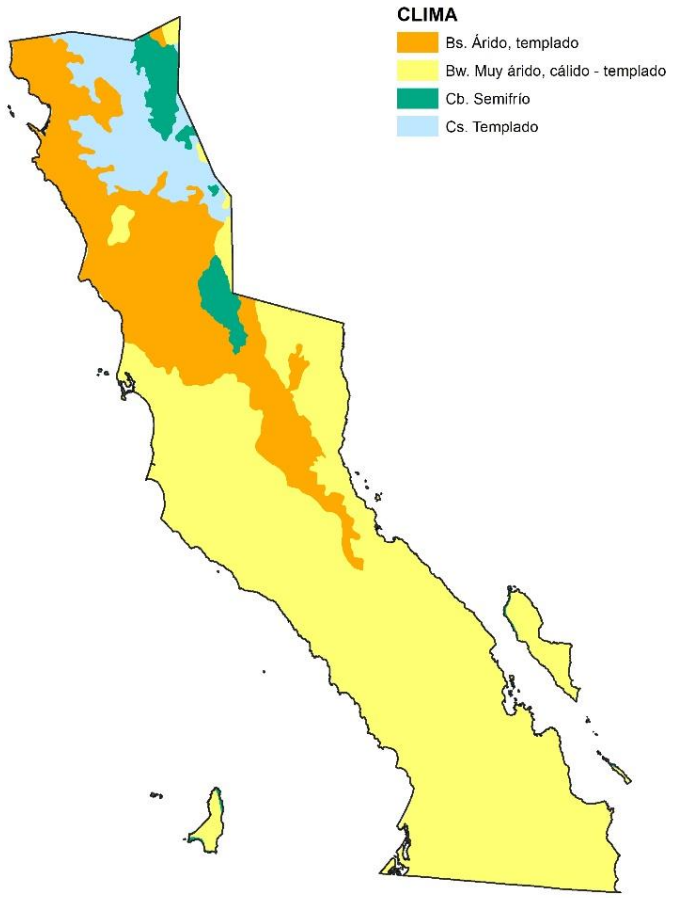

Distribución de tipos de Clima. Fuente propia con base en García, E. - CONABIO, 1998

Por otra parte, el municipio de Ensenada es inminentemente costero con una extensión mayor a los 1,114 Km de litorales, de los cuales 684 Km se distribuyen en el Pacífico y 430 Km en el Golfo de California, que lo convierten en el municipio del país con más litoral. Dichos litorales significan una gran riqueza natural por su biodiversidad costera y marina que se traducen en grandes oportunidades económicas para la pesca, la acuacultura, el desarrollo portuario y el náutico.

El municipio contiene dos grandes sierras: a) la de San Pedro Mártir con una altura máxima de 3,100 msnm, el punto más elevado de la Península de Baja California en el lugar conocido como El Picacho del Diablo, y b) la Sierra de Juárez, con una elevación máxima de 1,980 msnm. La orografía de las sierras origina diversos valles y planicies costeras, entre los cuales destacan: las planicies costeras de Todos Santos, Maneadero, San Quintín, San Simón, El Rosario, Santo Tomás, Camalú, San Vicente, San Telmo y los valles de Guadalupe, Ojos Negros, La Trinidad, que han dado origen a diversos asentamientos humanos y al desarrollo de actividades agrícolas.

Desde la perspectiva social es relevante recalcar que la composición de la población de Ensenada es multiétnica y multicultural, por sus orígenes y posteriores eventos históricos. La población nativa pertenece a la rama lingüística de los yumanos, pero subsecuentemente suceden procesos migratorios extranjeros y del interior de la república mexicana, principalmente de los grupos indígenas provenientes de Oaxaca, Guerrero y Sinaloa, que buscan opciones de trabajo en los campos agrícolas del municipio. Sólo el 2.8% de la población estatal es indígena y el municipio de Ensenada concentra el 53% de la misma, asentados principalmente en localidades cercanas a Ensenada y el valle de San Quintín. La mayoría de las localidades con alta presencia indígena mantienen niveles altos-medios de marginación. Las lenguas indígenas de los pueblos originarios del municipio presentan un grado de extinción en comparación con aquellas pertenecientes a grupos migrantes, con grados de expansión, según el Índice de Reemplazo Etnolingüístico del INALI. Además del aislamiento, así como la carencia de servicios públicos, problemáticas que aquejan a la mayoría de las localidades del municipio, los pueblos originarios carecen de atención médica permanente en las comunidades, así como de apoyos gubernamentales adecuados para desarrollar actividades productivas apegadas a su cultura.

El Municipio de Ensenada sobresale en los ámbitos nacional e internacional por la agricultura, la pesca, la acuacultura, el turismo, la gastronomía y la industria vitivinícola. En fechas recientes, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO) incluyó a la ciudad de Ensenada en la categoría de Ciudad Creativa en Gastronomía. Además, el municipio destaca a nivel nacional e internacional en la investigación científica, en la innovación y en el desarrollo tecnológico por la presencia de instituciones de educación superior y de investigación de prestigio.

SERVICIOS PÚBLICOS

EJE 1

ENSENADA
XXIII AYUNTAMIENTO
"EL COMPROMISO ES DE TODOS"

"EL COMPROMISO ES DE TODOS"

ODS relacionadas: 6 Agua limpia y saneamiento, 7 energía asequible y no contaminante, 11. Ciudades y comunidades sostenibles, 12 Producción y consumo responsables

Saneamiento de las aguas

- Existen solo seis plantas de tratamiento de aguas residuales en todo el municipio, cinco de las cuales se localizan en la cabecera municipal y una en Francisco Zarco.

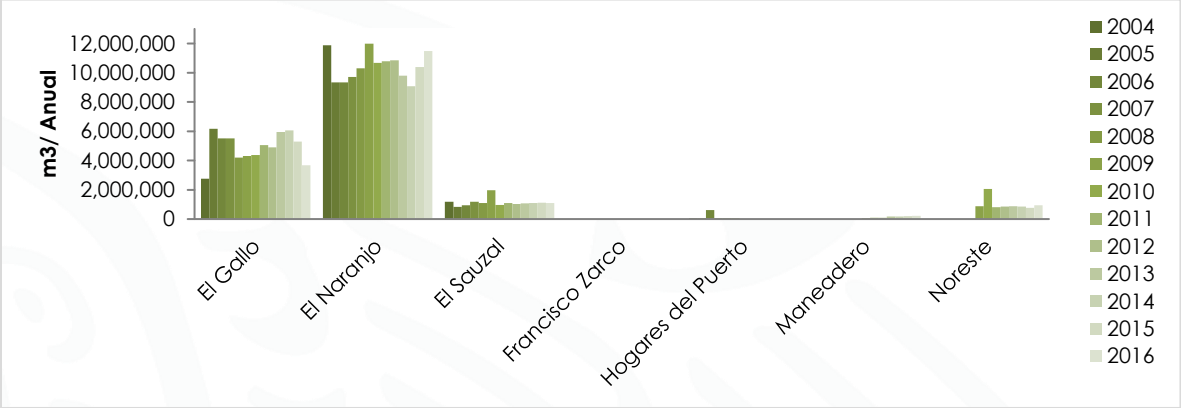

Volumen Procesado por las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Ensenada. Elaboración propia a partir de CONAGUA (2004-2016).

- Cinco de esas seis plantas de tratamiento vierten sus aguas a arroyos y al mar, y solo una la destina a riego agrícola. Las aguas tratadas vertidas en arroyos escurren a cielo abierto.

Estatus	Localidad	Nombre	Año de Construcción	Inicio de Operaciones	Capacidad Instalada 2016 (l/s)	Proceso	Cuerpo Receptor
Activa	Ensenada	El Gallo	1973	1973	200	Lodos Activados	Arroyo el Gallo – Océano Pacífico (OP)
Activa	Ensenada	El Sauzal	1992	1992	120	Zanjas de Oxidación	Arroyo Cuatro Milpas-OP
Activa	Ensenada	El Naranjo	1999	1999	500	Zanjas de Oxidación	Arroyo el Gallo - OP
Baja	Rodolfo Sánchez T.	Hogares del Puerto	2006	2006	8	Lodos Activados	Riego Agrícola

Lista de Plantas de tratamiento del municipio de Ensenada con su año de construcción, operación, estatus y cuerpo receptor. Elaboración propia a partir de CONAGUA (2004-2016).

	(Maneadero)						
Activa	Ensenada	El Noreste	2008	2009	52	Lodos Activados	Arroyo Doña Petra-Arroyo Ensenada-OP
Activa	Rodolfo Sánchez T. (Maneadero)	Maneadero	2008	2010	30	Terciario	Arroyo San Carlos. Se reúsa el 100%.
Activa	Francisco Zarco (Guadalupe)	Francisco Zarco	2008	2016	15	Zanjas de Oxidación	Arroyo Guadalupe

Residuos Sólidos Urbanos

- La cantidad de residuos sólidos urbanos recolectada disminuyó del 2010 al 2016 en un 62.6 %.

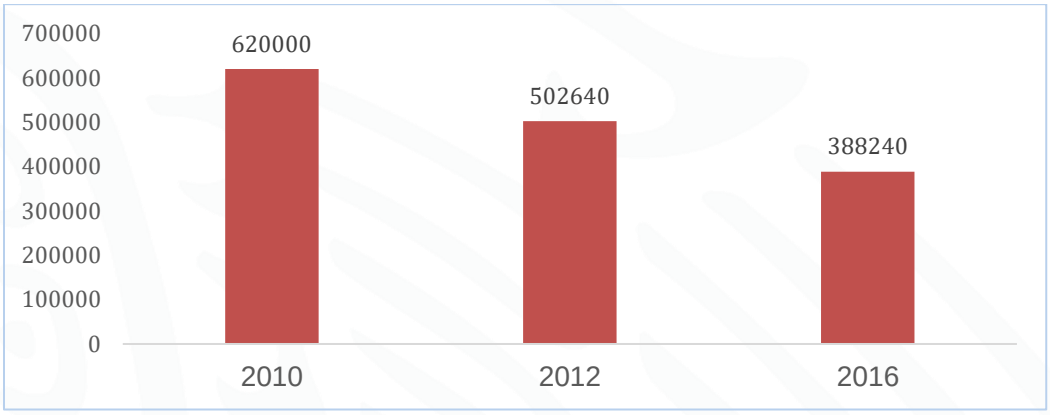

Cantidad promedio diario de residuos sólidos urbanos recolectados en kilogramos. Elaboración propia a partir de INEGI Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales (2011, 2013 y 2017).

- En el 2010 el Ayuntamiento contaba con 47 vehículos recolectores de residuos y para el 2016 solo con 37.
- La recolección de basura es no selectiva, casa por casa y en contenedores pequeños.
- La cultura de la economía de los residuos es incipiente tanto para la sociedad en general como para el Ayuntamiento.

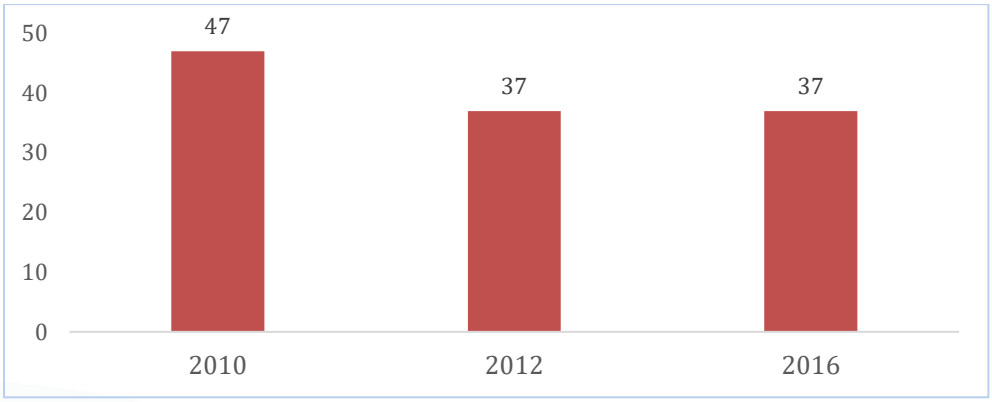

Número total de vehículos utilizados para la recolección de residuos sólidos urbanos 2010-2016. Elaboración propia a partir de INEGI Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales, 2011, 2013 y 2017)

EJE 1.- SERVICIOS PÚBLICOS

OBJETIVO: Optimizar los servicios públicos en todo el municipio, con el fin de brindarle a la ciudadanía un ambiente limpio y libre de contaminación.

ESTRATEGIA: Garantizar la prestación de servicios públicos en todo el municipio, procurando abatir el rezago existente.

LÍNEAS DE ACCIÓN EJE. 1 SERVICIOS PÚBLICOS

NO.	PROPUESTA DE LÍNEA DE ACCIÓN	EJE AL QUE CORRESPONDE	ALINEACION AL PND	ALINEACION AL OBJETIVO DE LA AGENDA 2030	META AGENDA 2030	COMPROMISO AL QUE ATIENDE
1	GENERAR UNA MEJOR INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LAS DELEGACIONES MUNICIPALES	SERVICIOS PÚBLICOS	II. POLÍTICA SOCIAL	4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.a CONSTRUIR Y ADECUAR INSTALACIONES ESCOLARES QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES DE LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y TENGAN EN CUENTA LAS CUESTIONES DE GÉNERO, Y QUE OFREZCAN ENTORNOS DE APRENDIZAJE SEGUROS, NO VIOLENTOS, INCLUSIVOS Y EFICACES PARA TODOS.	17.- FORTALECER EL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA
8	GENERAR UN PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA, PARA ABATIR EL REZAGO EXISTENTE EN MATERIA DE LIMPIA EN EL MUNICIPIO	SERVICIOS PÚBLICOS	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	13. ACCIÓN POR CLIMA	13.3 MEJORAR LA EDUCACIÓN, LA SENSIBILIZACIÓN Y LA CAPACIDAD HUMANA E INSTITUCIONAL RESPECTO DE LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO, LA ADAPTACIÓN A ÉL, LA REDUCCIÓN DE SUS EFECTOS Y LA ALERTA TEMPRANA.	1.- MEJORAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA
19	ATENDER LA PROBLEMÁTICA DE LA ACUMULACIÓN DE BASURA EN LAS DELEGACIONES MUNICIPALES	SERVICIOS PÚBLICOS	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	13. ACCIÓN POR CLIMA	13.3 MEJORAR LA EDUCACIÓN, LA SENSIBILIZACIÓN Y LA CAPACIDAD HUMANA E INSTITUCIONAL RESPECTO DE LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO, LA ADAPTACIÓN A ÉL, LA REDUCCIÓN DE SUS EFECTOS Y LA ALERTA TEMPRANA.	1.- MEJORAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA
26	AUMENTAR LOS ACTIVOS FIJOS DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA PARA MEJORAR LA RECOLECCIÓN DE BASURA EN LA ZONA URBANA Y DELEGACIONES	SERVICIOS PÚBLICOS	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	13. ACCIÓN POR CLIMA	13.3 MEJORAR LA EDUCACIÓN, LA SENSIBILIZACIÓN Y LA CAPACIDAD HUMANA E INSTITUCIONAL RESPECTO DE LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO, LA ADAPTACIÓN A ÉL, LA REDUCCIÓN DE SUS EFECTOS Y LA ALERTA TEMPRANA.	1.- MEJORAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA
28	MEJORAR LA RECOLECCIÓN DE BASURA A TRAVÉS DE LA INSTALACIÓN DE CENTROS DE TRANSFERENCIA EN LAS DISTINTAS DELEGACIONES Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE ENSENADA	SERVICIOS PÚBLICOS	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	13. ACCIÓN POR CLIMA	13.3 MEJORAR LA EDUCACIÓN, LA SENSIBILIZACIÓN Y LA CAPACIDAD HUMANA E INSTITUCIONAL RESPECTO DE LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO, LA ADAPTACIÓN A ÉL, LA REDUCCIÓN DE SUS EFECTOS Y LA ALERTA TEMPRANA.	1.- MEJORAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA
55	MEJORAR LOS SISTEMAS Y EQUIPAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE ENSENADA	SERVICIOS PÚBLICOS	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	13. ACCIÓN POR CLIMA	13.2 INCORPORAR MEDIDAS RELATIVAS AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y PLANES NACIONALES.	1.- MEJORAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA
56	REHABILITAR LOS PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LAS DISTINTAS COMUNIDADES Y DELEGACIONES MUNICIPALES	SERVICIOS PÚBLICOS	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.7 PROPORCIONAR ACCESO UNIVERSAL A ZONAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS, INCLUSIVOS Y ACCESIBLES, EN PARTICULAR PARA LAS MUJERES Y LOS NIÑOS, LAS PERSONAS DE EDAD Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	10.- DIGNIFICAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS
57	CONCLUIR DEBIDAMENTE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE OBRA QUE SE EFECTÚEN EN LAS DISTINTAS COLONIAS Y DELEGACIONES DEL MUNICIPIO DE ENSENADA	SERVICIOS PÚBLICOS	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
60	REPARAR LAS DISTINTAS VIALIDADES Y TERRACERÍAS PARA GARANTIZAR QUE LA CIUDADANÍA TENGA ACCESO A SUS COLONIAS Y DELEGACIONES MUNICIPALES	SERVICIOS PÚBLICOS	III. ECONOMÍA	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.1 ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS A VIVIENDAS Y SERVICIOS BÁSICOS ADECUADOS, SEGUROS Y ASEQUIBLES Y MEJORAR LOS BARRIOS MARGINALES.	2.- REHABILITAR GRADUALMENTE LAS VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE ENSENADA
61	SUPERVISAR DE MANERA ADECUADA LAS OBRAS QUE SE REALICEN POR PARTE DEL MUNICIPIO EN LAS COMUNIDADES Y DELEGACIONES	SERVICIOS PÚBLICOS	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
89	GESTIONAR RECURSOS ANTE LOS 3 ÓRGANOS DE GOBIERNO PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE DRENAJE EN EL MUNICIPIO	SERVICIOS PÚBLICOS	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.3 PARA 2030, AUMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVAS, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES.	23. GESTIONAR PERMANENTEMENTE ANTE EL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE MAYOR IMPACTO PARA LOS ENSENADENSES
90	REALIZAR OBRAS DE URBANIZACIÓN QUE PERMITAN QUE LA CIUDADANÍA TENGA ACCESO LAS ZONAS PÚBLICAS Y DE RECREACIÓN SIN CONFLICTO ALGUNO	SERVICIOS PÚBLICOS	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.3 PARA 2030, AUMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVAS, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES.	9.- GENERAR NUEVAS ALTERNATIVAS DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE
213	PROMOVER LA COOPERACIÓN DE VECINOS EN LA PAVIMENTACIÓN DE ZONAS EMPEDRADAS, APOYADOS CON RECURSOS DE GOBIERNO	SERVICIOS PÚBLICOS	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.1 ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS A VIVIENDAS Y SERVICIOS BÁSICOS ADECUADOS, SEGUROS Y ASEQUIBLES Y MEJORAR LOS BARRIOS MARGINALES.	2.- REHABILITAR GRADUALMENTE LAS VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE ENSENADA
214	ACTIVAR EL PROGRAMA VECINOS Y GOBIERNO PARTICIPANDO EN LA REHABILITACIÓN DE VIALIDADES DE PAVIMENTOS ASFALTICOS	SERVICIOS PÚBLICOS	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.1 ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS A VIVIENDAS Y SERVICIOS BÁSICOS ADECUADOS, SEGUROS Y ASEQUIBLES Y MEJORAR LOS BARRIOS MARGINALES.	2.- REHABILITAR GRADUALMENTE LAS VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE ENSENADA

SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

EJE 2

ENSENADA
XXIII AYUNTAMIENTO
"EL COMPROMISO ES DE TODOS"

"EL COMPROMISO ES DE TODOS"

ODS relacionadas: 11 Ciudades y comunidades sostenibles, 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

Es destacable mencionar, que la Dirección de Seguridad Pública desarrolló un instrumento de planeación estratégica en el cual se contemplan los temas de seguridad y de protección ciudadana en caso de contingencias, así como de prevención.

Es destacable mencionar que a la fecha no existe un Atlas de Riesgo Municipal de acceso abierto. A partir del análisis del instrumento de planeación estratégica de la Dirección de Seguridad Pública se evidencia que la corporación cuenta con un total de 861 elementos con una demanda de 635 nuevos elementos.

De los policías actuales 4 elementos tienen estudios de Maestría, 141 de Licenciatura, 1 de carrera técnica, 672 estudian la preparatoria, 52 de secundaria y 7 de primaria. De igual forma, se cuenta con un parque vehicular de 403 unidades, de las cuales 91 se encuentran repartidas en las 22 delegaciones del municipio. Un total de 20 unidades fueron dadas de baja en el primer semestre. Se cuentan con 1176 cámaras fotográficas, 168 cámaras de video vigilancia, 838 radios Matra, 631 pistolas y 593 chalecos balísticos.

Existe un rezago histórico en el número de estaciones de policía en las delegaciones del municipio y las existentes necesitan reparaciones para ser operativas.

De acuerdo con los datos reportados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) para el municipio de Ensenada, los robos sin violencia son los de mayor impacto, seguidos de delitos contra el patrimonio. Al alza se presentan el homicidio doloso, otros delitos contra la vida, narcomenudeo, robos con violencia y delitos contra la familia. A la baja se presentan las lesiones culposas, delitos sexuales, lesiones dolosas y delitos contra el patrimonio.

Retos:

- La Dirección de Seguridad Pública presenta un rezago en el número de elementos activos, así como en equipamiento e infraestructura.
- El delito de mayor incidencia en el municipio es el robo sin violencia seguido de los delitos contra el patrimonio.
- Cinco delitos se encuentran actualmente al alza y cuatro a la baja, es de especial atención el delito de Narcomenudeo el cual ha experimentado un incremento significativo en los tres años reportados, así como para octubre de 2019 ya rebasó a los reportes totales de 2018.

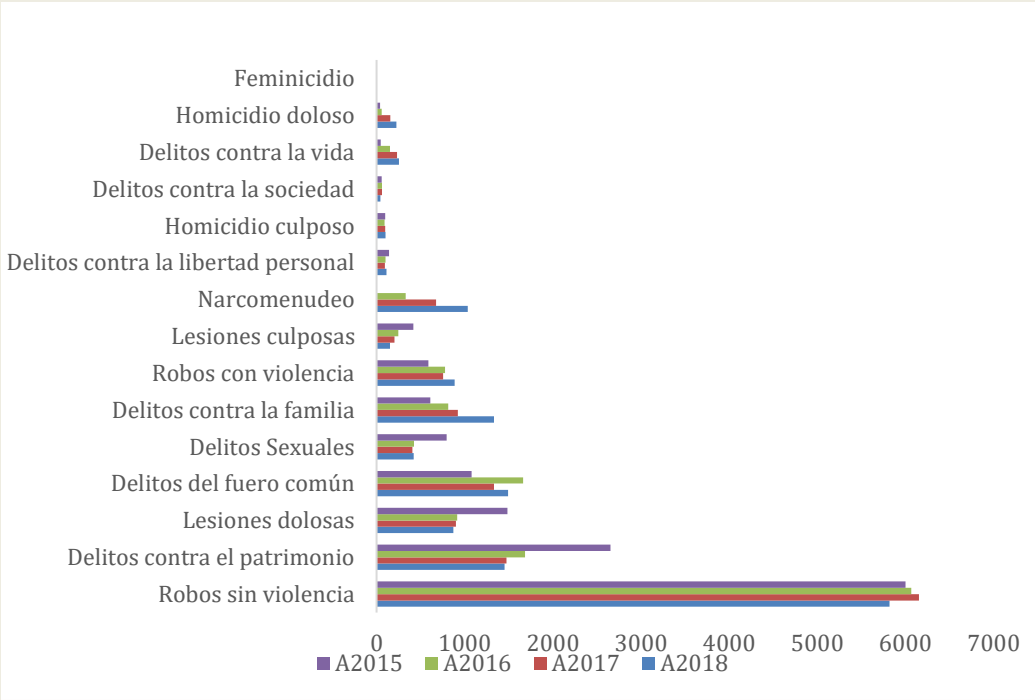

Incidencia Delictiva Municipal Anual para el periodo 2015-2017. Elaboración propia a partir de datos reportados por el SESNSP (2018).

EJE 2.- SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

OBJETIVO: Implementar operativos de vigilancia, dirigidos a salvaguardar la integridad, seguridad y los bienes de la ciudadanía.

ESTRATEGIA: Brindar las herramientas necesarias a las dependencias encargadas de la protección ciudadana, para que pueda reaccionar de manera inmediata ante cualquier contingencia que se presente, con el fin de garantizar la protección individual a cada ciudadano.

LÍNEAS DE ACCIÓN EJE. 2 SEGURIDAD PUBLICA

NO.	PROPUESTA DE LÍNEA DE ACCIÓN	EJE AL QUE CORRESPONDE	ALINEACION AL PND	ALINEACION AL OBJETIVO DE LA AGENDA 2030	META AGENDA 2030	COMPROMISO AL QUE ATIENDE
9	MEJORAR EL EQUIPAMIENTO DE LAS DELEGACIONES PARA LA ATENCIÓN DE SITUACIONES DE EMERGENCIA	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	II. POLÍTICA SOCIAL	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.a FORTALECER LAS INSTITUCIONES NACIONALES PERTINENTES, INCLUSO MEDIANTE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, PARA CREAR A TODOS LOS NIVELES, PARTICULARMENTE EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO, LA CAPACIDAD DE PREVENIR LA VIOLENCIA Y COMBATIR EL TERRORISMO Y LA DELINCUENCIA.	7.- PROMOVER ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PROTECCIÓN CIVIL
11	INCREMENTAR LA PRESENCIA POLICIACA EN LAS DELEGACIONES MUNICIPALES	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.a FORTALECER LAS INSTITUCIONES NACIONALES PERTINENTES, INCLUSO MEDIANTE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, PARA CREAR A TODOS LOS NIVELES, PARTICULARMENTE EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO, LA CAPACIDAD DE PREVENIR LA VIOLENCIA Y COMBATIR EL TERRORISMO Y LA DELINCUENCIA.	4.- GENERAR ACCIONES EFICIENTES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMBATE FRONTAL
23	INCREMENTAR LA CANTIDAD DE ESTACIONES DE POLICÍA EN LAS DELEGACIONES MUNICIPALES	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.a FORTALECER LAS INSTITUCIONES NACIONALES PERTINENTES, INCLUSO MEDIANTE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, PARA CREAR A TODOS LOS NIVELES, PARTICULARMENTE EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO, LA CAPACIDAD DE PREVENIR LA VIOLENCIA Y COMBATIR EL TERRORISMO Y LA DELINCUENCIA.	5.- FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD PUBLICA
34	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE COMITÉS VECINALES DE VIGILANCIA EN LA ZONA URBANA Y DELEGACIONES	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.7 GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES.	12.- PROMOVER LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y TRANSPARENCIA EN LOS ACTOS DE GOBIERNO
38	DIGNIFICAR LA LABOR POLICIAL A TRAVÉS DE INCENTIVOS Y ACCIONES ACORDES A LAS PROBLEMÁTICAS QUE ENFRENTAN	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.a FORTALECER LAS INSTITUCIONES NACIONALES PERTINENTES, INCLUSO MEDIANTE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, PARA CREAR A TODOS LOS NIVELES, PARTICULARMENTE EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO, LA CAPACIDAD DE PREVENIR LA VIOLENCIA Y COMBATIR EL TERRORISMO Y LA DELINCUENCIA.	6.- MEJORAR LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA
45	DISTRIBUIR Y SEÑALIZAR ADECUADAMENTE LAS PARADAS DE AUTOBÚS DE LA ZONA URBANA Y DELEGACIONAL DEL MUNICIPIO DE ENSENADA	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.2 PROPORCIONAR ACCESO A SISTEMAS DE TRANSPORTE SEGUROS, ASEQUIBLES, ACCESIBLES Y SOSTENIBLES PARA TODOS Y MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL, MEDIANTE LA AMPLIACIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO.	8.- IMPULSAR LA CREACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL
62	INCREMENTAR LOS RECORRIDOS QUE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL REALIZA EN LAS DISTINTAS COMUNIDADES Y DELEGACIONES DEL MUNICIPIO DE ENSENADA	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.1 REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y LAS CORRESPONDIENTES TASAS DE MORTALIDAD EN TODO EL MUNDO	4.- GENERAR ACCIONES EFICIENTES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMBATE FRONTAL
64	CAPACITAR ACERCA DE LOS PELIGROS DE LAS ADICCIONES Y LOS PROBLEMAS DE LA DROGADICCIÓN EN LAS DISTINTAS COMUNIDADES Y DELEGACIONES DEL MUNICIPIO DE ENSENADA	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.1 REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y LAS CORRESPONDIENTES TASAS DE MORTALIDAD EN TODO EL MUNDO	4.- GENERAR ACCIONES EFICIENTES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMBATE FRONTAL
68	ORGANIZAR CURSOS Y CAPACITACIONES A JÓVENES A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DONDE SE PREVENGA LA INCIDENCIA DELICTIVA	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	3. SALUD Y BIENESTAR	3.5 FORTALECER LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DEL ABUSO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS, INCLUIDO EL USO INDEBIDO DE ESTUPEFACIENTES Y EL CONSUMO NOCIVO DE ALCOHOL.	18.- IMPULSAR PROGRAMAS EDUCATIVOS Y CULTURALES
82	COORDINAR CON EL SECTOR DE TRANSPORTES PARA LOGRAR UN ADECUADO FLUJO VIAL EN LA CIUDAD TANTO PARA LOS TRANSPORTISTAS COMO PARA LOS CIUDADANOS QUE CIRCULAN DIARIAMENTE	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.2 PROPORCIONAR ACCESO A SISTEMAS DE TRANSPORTE SEGUROS, ASEQUIBLES, ACCESIBLES Y SOSTENIBLES PARA TODOS Y MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL, MEDIANTE LA AMPLIACIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO.	8.- IMPULSAR LA CREACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL
85	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE SEGURIDAD CERCANA A LA SOCIEDAD	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.3 PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS.	7.- PROMOVER ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PROTECCIÓN CIVIL
86	ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA LOGRAR EFECTIVIDAD OPERATIVA EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.3 PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS.	4.- GENERAR ACCIONES EFICIENTES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMBATE FRONTAL
88	ACTUALIZAR LA SECTORIZACIÓN PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.3 PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS.	7.- PROMOVER ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PROTECCIÓN CIVIL
94	GESTIONAR UNA OFICINA DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL EN SAN QUINTÍN QUE SE ENFOQUE A RESOLVER LA PROBLEMÁTICA DE LA MATERIA EN LA ZONA SUR DEL MUNICIPIO.	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.3 PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS.	7.- PROMOVER ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PROTECCIÓN CIVIL

NO.	PROPUESTA DE LÍNEA DE ACCIÓN	EJE AL QUE CORRESPONDE	ALINEACION AL PND	ALINEACION AL OBJETIVO DE LA AGENDA 2030	META AGENDA 2030	COMPROMISO AL QUE ATIENDE
95	IMPLEMENTAR UN MODELO DE POLICÍA DE PROXIMIDAD EN TODAS LAS ESTACIONES Y DELEGACIONES DEL MUNICIPIO.	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.3 PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS.	6.- MEJORAR LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA
96	PROMOVER EL INCREMENTO DE LA COBERTURA DE LAS ESTACIONES DE BOMBEROS EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA.	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.1 ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS A VIVIENDAS Y SERVICIOS BÁSICOS ADECUADOS, SEGUROS Y ASEQUIBLES Y MEJORAR LOS BARRIOS MARGINALES.	7.- PROMOVER ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PROTECCIÓN CIVIL
97	FORTALECER EL EQUIPAMIENTO DE LAS CASETAS DE VIGILANCIA DE LAS COLONIAS DEL MUNICIPIO DE ENSENADA.	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.3 PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS.	4.- GENERAR ACCIONES EFICIENTES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMBATE FRONTAL
98	IMPLEMENTAR EN COORDINACIÓN CON EL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL Y PADRES DE FAMILIA UN PROGRAMA DE VIGILANCIA DE ENTRADA Y SALIDA A LOS CENTROS EDUCATIVOS	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.3 PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS.	7.- PROMOVER ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PROTECCIÓN CIVIL
99	TRABAJAR EN COORDINACIÓN LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA, COMITÉS DE VECINOS, INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL PARA ESTABLECER PROGRAMAS DE VIGILANCIA VECINAL QUE MEJOREN LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD.	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.3 PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS.	4.- GENERAR ACCIONES EFICIENTES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMBATE FRONTAL
100	FORTALECER EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA PARA LA ATENCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DELICTIVA EN EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD,	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16. A FORTALECER LAS INSTITUCIONES NACIONALES PERTINENTES, INCLUSO MEDIANTE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, PARA CREAR A TODOS LOS NIVELES, PARTICULARMENTE EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO, LA CAPACIDAD DE PREVENIR LA VIOLENCIA Y COMBATIR EL TERRORISMO Y LA DELINCUENCIA.	2.- REHABILITAR GRADUALMENTE LAS VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE ENSENADA
101	IDENTIFICAR LOS PREDIOS BALDÍOS QUE REPRESENTAN UN RIESGO EN LA SALUD Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS PARA GESTIONAR SU RECUPERACIÓN EN TÉRMINOS DE LIMPIEZA.	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	II. POLÍTICA SOCIAL	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.3 PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS.	4.- GENERAR ACCIONES EFICIENTES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMBATE FRONTAL
102	BRINDAR CAPACITACIONES DE PRIMEROS AUXILIOS Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LAS DELEGACIONES Y ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE ENSENADA.	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES	11.5 REDUCIR DE FORMA SIGNIFICATIVA EL NÚMERO DE MUERTES POR DESASTRES Y REDUCIR LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS EN RELACIÓN CON EL PRODUCTO INTERNO BRUTO CAUSADAS POR DESASTRES.	7.- PROMOVER ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PROTECCIÓN CIVIL
103	ATENDER LOS BROTES DE VIOLENCIA DEL MUNICIPIO DE ENSENADA BUSCANDO LA PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES ESTATALES Y FEDERALES DE SEGURIDAD PÚBLICA.	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.1 REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y LAS CORRESPONDIENTES TASAS DE MORTALIDAD EN TODO EL MUNDO.	7.- PROMOVER ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PROTECCIÓN CIVIL
104	MEJORAR LA ATENCIÓN DE MANERA OPORTUNA A LA POBLACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA Y DESASTRE.	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.1 ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS A VIVIENDAS Y SERVICIOS BÁSICOS ADECUADOS, SEGUROS Y ASEQUIBLES Y MEJORAR LOS BARRIOS MARGINALES.	7.- PROMOVER ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PROTECCIÓN CIVIL
106	INFRAESTRUCTURA, EQUIPO Y PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA:	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16. A FORTALECER LAS INSTITUCIONES NACIONALES PERTINENTES, INCLUSO MEDIANTE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, PARA CREAR A TODOS LOS NIVELES, PARTICULARMENTE EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO, LA CAPACIDAD DE PREVENIR LA VIOLENCIA Y COMBATIR EL TERRORISMO Y LA DELINCUENCIA.	5.- FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD PUBLICA
107	LLEVAR A CABO UN ESTUDIO DE LA INCIDENCIA DELICTIVA EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA QUE INDIQUE LA ESTADÍSTICA DE LOS DELITOS, SU CUANTÍA, SU TIPO Y LOS RESULTADOS.	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16. A FORTALECER LAS INSTITUCIONES NACIONALES PERTINENTES, INCLUSO MEDIANTE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, PARA CREAR A TODOS LOS NIVELES, PARTICULARMENTE EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO, LA CAPACIDAD DE PREVENIR LA VIOLENCIA Y COMBATIR EL TERRORISMO Y LA DELINCUENCIA.	4.- GENERAR ACCIONES EFICIENTES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMBATE FRONTAL
108	FORTALECER EL SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIONES DEL MUNICIPIO DE ENSENADA, ESPECIALMENTE EN DELEGACIONES PARA ATENDER OPORTUNAMENTE LOS PROBLEMAS QUE SUCEDAN.	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16. A FORTALECER LAS INSTITUCIONES NACIONALES PERTINENTES, INCLUSO MEDIANTE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, PARA CREAR A TODOS LOS NIVELES, PARTICULARMENTE EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO, LA CAPACIDAD DE PREVENIR LA VIOLENCIA Y COMBATIR EL TERRORISMO Y LA DELINCUENCIA.	5.- FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD PUBLICA
109	CONSTRUIR EN LAS DELEGACIONES MUNICIPALES ESPACIOS DESTINADOS PARA PERSONAS SUJETAS A PROCESOS JUDICIALES.	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.1 ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS A VIVIENDAS Y SERVICIOS BÁSICOS ADECUADOS, SEGUROS Y ASEQUIBLES Y MEJORAR LOS BARRIOS MARGINALES.	5.- FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD PUBLICA

NO.	PROPUESTA DE LÍNEA DE ACCIÓN	EJE AL QUE CORRESPONDE	ALINEACION AL PND	ALINEACION AL OBJETIVO DE LA AGENDA 2030	META AGENDA 2030	COMPROMISO AL QUE ATIENDE
110	OBTENER MEJORES EQUIPOS CONTRA INCENDIOS PARA LOS BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE ENSENADA.	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CONSTRUIR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES E INCLUSIVAS QUE RINDAN CUENTAS	16.6 FORTALECER LAS INSTITUCIONES NACIONALES PERTINENTES, INCLUSO MEDIANTE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, PARA CREAR A TODOS LOS NIVELES, PARTICULARMENTE EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO, LA CAPACIDAD DE PREVENIR LA VIOLENCIA Y COMBATIR EL TERRORISMO Y LA DELINCUENCIA.	4.- GENERAR ACCIONES EFICIENTES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMBATE FRONTAL
111	GESTIONAR MÁS ELEMENTOS DE POLICÍA PARA LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENSENADA.	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16. A FORTALECER LAS INSTITUCIONES NACIONALES PERTINENTES, INCLUSO MEDIANTE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, PARA CREAR A TODOS LOS NIVELES, PARTICULARMENTE EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO, LA CAPACIDAD DE PREVENIR LA VIOLENCIA Y COMBATIR EL TERRORISMO Y LA DELINCUENCIA.	6.- MEJORAR LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA
112	GESTIONAR MÁS Y MEJOR EQUIPAMIENTO PARA LOS POLICÍAS DEL MUNICIPIO DE ENSENADA.	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16. A FORTALECER LAS INSTITUCIONES NACIONALES PERTINENTES, INCLUSO MEDIANTE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, PARA CREAR A TODOS LOS NIVELES, PARTICULARMENTE EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO, LA CAPACIDAD DE PREVENIR LA VIOLENCIA Y COMBATIR EL TERRORISMO Y LA DELINCUENCIA.	5.- FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD PUBLICA
113	DETERMINAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE SE ENCUENTREN EN RIESGO.	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.1 ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS A VIVIENDAS Y SERVICIOS BÁSICOS ADECUADOS, SEGUROS Y ASEQUIBLES Y MEJORAR LOS BARRIOS MARGINALES.	7.- PROMOVER ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PROTECCIÓN CIVIL
114	CREAR E IMPULSAR PROGRAMAS INTEGRALES DE PREVENCIÓN DEL DELITOS O SINIESTROS.	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.1 REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y LAS CORRESPONDIENTES TASAS DE MORTALIDAD EN TODO EL MUNDO.	7.- PROMOVER ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PROTECCIÓN CIVIL
115	ELABORAR EL PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.1 ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS A VIVIENDAS Y SERVICIOS BÁSICOS ADECUADOS, SEGUROS Y ASEQUIBLES Y MEJORAR LOS BARRIOS MARGINALES.	7.- PROMOVER ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PROTECCIÓN CIVIL
116	FORMULAR E IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	5. IGUALDAD DE GENERO	5.2 ELIMINAR TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN LOS ÁMBITOS PÚBLICO Y PRIVADO, INCLUIDAS LA TRATA Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y OTROS TIPOS DE EXPLOTACIÓN.	7.- PROMOVER ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PROTECCIÓN CIVIL
117	ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE REFUGIOS TEMPORALES DEL MUNICIPIO DE ENSENADA.	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.1 ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS A VIVIENDAS Y SERVICIOS BÁSICOS ADECUADOS, SEGUROS Y ASEQUIBLES Y MEJORAR LOS BARRIOS MARGINALES.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
118	ACTUALIZAR EL "ATLAS DE RIESGOS NATURALES" DEL MUNICIPIO DE ENSENADA.	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.1 ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS A VIVIENDAS Y SERVICIOS BÁSICOS ADECUADOS, SEGUROS Y ASEQUIBLES Y MEJORAR LOS BARRIOS MARGINALES.	7.- PROMOVER ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PROTECCIÓN CIVIL
119	AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN DE MANEJO DEFENSIVO A LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO DE ENSENADA.	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	3. SALUD Y BIENESTAR	3.5 FORTALECER LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DEL ABUSO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS, INCLUIDO EL USO INDEBIDO DE ESTUPEFACIENTES Y EL CONSUMO NOCIVO DE ALCOHOL.	18.- IMPULSAR PROGRAMAS EDUCATIVOS Y CULTURALES
120	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN EL SERVICIO MILITAR NACIONAL.	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	3. SALUD Y BIENESTAR	3.5 FORTALECER LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DEL ABUSO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS, INCLUIDO EL USO INDEBIDO DE ESTUPEFACIENTES Y EL CONSUMO NOCIVO DE ALCOHOL.	18.- IMPULSAR PROGRAMAS EDUCATIVOS Y CULTURALES
121	PROMOVER LA REUBICACIÓN DE LAS VIVIENDAS QUE SE ENCUENTREN EN PELIGRO POR LOS CAUCES NATURALES DEL AGUA.	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.1 ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS A VIVIENDAS Y SERVICIOS BÁSICOS ADECUADOS, SEGUROS Y ASEQUIBLES Y MEJORAR LOS BARRIOS MARGINALES.	7.- PROMOVER ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PROTECCIÓN CIVIL
140	DELIMITAR LOS CAUCES NATURALES DE LOS ARROYOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL, OBTENER LA DELIMITACIÓN DE LOS DE COMPETENCIA FEDERAL Y DECRETARLOS COMO ÁREAS DE PRESERVACIÓN ECOLÓGICA Y DE RIESGO	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.5 REDUCIR DE FORMA SIGNIFICATIVA EL NÚMERO DE MUERTES POR DESASTRES Y REDUCIR LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS EN RELACIÓN CON EL PRODUCTO INTERNO BRUTO CAUSADAS POR DESASTRES.	7.- PROMOVER ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PROTECCIÓN CIVIL
141	ELABORAR Y PUBLICAR LOS PLANES DE CONTINGENCIA MUNICIPAL	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.5 REDUCIR DE FORMA SIGNIFICATIVA EL NÚMERO DE MUERTES POR DESASTRES Y REDUCIR LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS EN RELACIÓN CON EL PRODUCTO INTERNO BRUTO CAUSADAS POR DESASTRES.	12.- PROMOVER LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y TRANSPARENCIA EN LOS ACTOS DE GOBIERNO

NO.	PROPUESTA DE LÍNEA DE ACCIÓN	EJE AL QUE CORRESPONDE	ALINEACION AL PND	ALINEACION AL OBJETIVO DE LA AGENDA 2030	META AGENDA 2030	COMPROMISO AL QUE ATIENDE
142	REFORMAR EL REGLAMENTO DE BOMBEROS ENTORNO A LA REGULACIÓN DE VOLUNTARIADO ENTORNO EN PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIO	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS.	7.- PROMOVER ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PROTECCIÓN CIVIL
143	AUMENTAR EL PERSONAL TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIA EN EL MUNICIPIO CON BASE EN UN DIAGNÓSTICO DE MÍNIMOS REQUERIDOS SEGÚN CRITERIOS NACIONALES O INTERNACIONALES	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.5 REDUCIR DE FORMA SIGNIFICATIVA EL NÚMERO DE MUERTES POR DESASTRES Y REDUCIR LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS EN RELACIÓN CON EL PRODUCTO INTERNO BRUTO CAUSADAS POR DESASTRES.	4.- GENERAR ACCIONES EFICIENTES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMBATE FRONTAL
144	DOTAR DE EQUIPAMIENTO A TODO EL PERSONAL OPERATIVO ACTIVO (UNIFORMES, EQUIPO ADECUADO, RADIOS, CAMIONES, REPETIDORAS, ETC.) A BOMBEROS, PROTECCIÓN CIVIL Y CUERPOS VOLUNTARIOS DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA CON BASE EN UN DIAGNÓSTICO DE MÍNIMOS REQUERIDOS SEGÚN CRITERIOS NACIONALES O INTERNACIONALES	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.5 REDUCIR DE FORMA SIGNIFICATIVA EL NÚMERO DE MUERTES POR DESASTRES Y REDUCIR LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS EN RELACIÓN CON EL PRODUCTO INTERNO BRUTO CAUSADAS POR DESASTRES.	5.- FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD PUBLICA
145	GESTIONAR Y OBTENER RECURSOS DE APOYO INTERNACIONAL FEDERAL Y ESTATAL PARA CAPACITACIÓN, EQUIPAMIENTO, PLANEACIÓN, USO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.5 REDUCIR DE FORMA SIGNIFICATIVA EL NÚMERO DE MUERTES POR DESASTRES Y REDUCIR LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS EN RELACIÓN CON EL PRODUCTO INTERNO BRUTO CAUSADAS POR DESASTRES.	23.- GESTIONAR PERMANENTEMENTE ANTE EL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL LOS PROYECTOS ESTRATEGICOS DE MAYOR IMPACTO PARA LOS ENSENADENSES
146	GESTIONAR Y OBTENER DONACIONES DE UNIDADES VEHICULARES, EQUIPO Y MATERIAL Y OTROS RECURSOS DEL SAT	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	1. FIN DE LA POBREZA	1.a GARANTIZAR UNA MOVILIZACIÓN IMPORTANTE DE RECURSOS PROCEDENTES DE DIVERSAS FUENTES, INCLUSO MEDIANTE LA MEJORA DE LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO, A FIN DE PROPORCIONAR MEDIOS SUFICIENTES Y PREVISIBLES A LOS PAÍSES EN DESARROLLO, EN PARTICULAR LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS, PARA PONER EN PRÁCTICA PROGRAMAS Y POLÍTICAS ENCAMINADOS A PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS DIMENSIONES.	5.- FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD PUBLICA
150	IMPULSAR UNA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN Y AUTOPROTECCIÓN EN TODOS LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LOS HABITANTES CON ALTAS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.5 REDUCIR DE FORMA SIGNIFICATIVA EL NÚMERO DE MUERTES POR DESASTRES Y REDUCIR LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS EN RELACIÓN CON EL PRODUCTO INTERNO BRUTO CAUSADAS POR DESASTRES.	7.- PROMOVER ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PROTECCIÓN CIVIL
151	FORTALECER Y HOMOGENIZAR EL ESQUEMA DE CAPACITACIONES INTERNA DEL PERSONAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.5 REDUCIR DE FORMA SIGNIFICATIVA EL NÚMERO DE MUERTES POR DESASTRES Y REDUCIR LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS EN RELACIÓN CON EL PRODUCTO INTERNO BRUTO CAUSADAS POR DESASTRES.	7.- PROMOVER ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PROTECCIÓN CIVIL
152	OTORGAR CAPACITACIÓN A TODO EL PERSONAL DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA COMO PRIMER RESPONDIENTE EN MATERIALES PELIGROSOS Y PRIMEROS AUXILIOS, INCLUYENDO A SEGURIDAD PÚBLICA	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.5 REDUCIR DE FORMA SIGNIFICATIVA EL NÚMERO DE MUERTES POR DESASTRES Y REDUCIR LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS EN RELACIÓN CON EL PRODUCTO INTERNO BRUTO CAUSADAS POR DESASTRES.	7.- PROMOVER ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PROTECCIÓN CIVIL
153	FORMAR LA BRIGADA ESPECIALIZADA EN MATERIALES PELIGROSOS CON LA CERTIFICACIÓN Y EL EQUIPAMIENTO NECESARIO	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.5 REDUCIR DE FORMA SIGNIFICATIVA EL NÚMERO DE MUERTES POR DESASTRES Y REDUCIR LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS EN RELACIÓN CON EL PRODUCTO INTERNO BRUTO CAUSADAS POR DESASTRES.	7.- PROMOVER ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PROTECCIÓN CIVIL
156	CONSTRUCCIÓN DE LA 1RA. ETAPA DEL CENTRO DE OPERACIONES MUNICIPAL DE EMERGENCIAS EN LA CIUDAD DE ENSENADA	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.a FORTALECER LAS INSTITUCIONES NACIONALES PERTINENTES, INCLUSO MEDIANTE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, PARA CREAR A TODOS LOS NIVELES, PARTICULARMENTE EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO, LA CAPACIDAD DE PREVENIR LA VIOLENCIA Y COMBATIR EL TERRORISMO Y LA DELINCUENCIA.	5.- FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD PUBLICA
165	ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO MUNICIPAL	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.3 PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS	7.- PROMOVER ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PROTECCIÓN CIVIL
168	GENERAR UN PADRÓN DE LOS AUTOS (CHOCOLATES) QUE SE ENCUENTRAN EN CIRCULACIÓN EN EL MUNICIPIO Y NO ESTÁN IMPORTADOS	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.3 PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS	4.- GENERAR ACCIONES EFICIENTES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMBATE FRONTAL
170	COORDINACIÓN CON LA AUTORIDAD COMPETENTE, PARA IMPLEMENTAR Y ACTUALIZAR LOS CRITERIOS PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
175	ABRIR LÍNEA TELEFÓNICA PARA ATENCIÓN SOBRE QUEJAS O DENUNCIAS EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE Y DAR SEGUIMIENTO	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	12.8 VELAR POR QUE LAS PERSONAS DE TODO EL MUNDO DISPONGAN DE INFORMACIÓN PERTINENTE SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LOS ESTILOS DE VIDA EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA.	22.- REFORZAR ACCIONES DE CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE
183	CREAR UNA PÁGINA WEB/LINK/PESTAÑA DE LA PÁGINA DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE FÁCIL ACCESO Y AMIGABLE PARA LA CIUDADANÍA DONDE SE UBIQUEN LOS CENTROS DE ACOPIO Y RECICLADORAS QUE CONTENGAN LOS DATOS GENERALES COMO DIRECCIÓN, TELÉFONO Y EL TIPO DE MATERIAL QUE RECIBEN	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	12.8 VELAR POR QUE LAS PERSONAS DE TODO EL MUNDO DISPONGAN DE INFORMACIÓN PERTINENTE SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LOS ESTILOS DE VIDA EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA.	22.- REFORZAR ACCIONES DE CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE
184	ASIGNAR A PERSONAL QUE SE ENCARGUE DE HACER CUMPLIR LAS LEYES Y REGLAMENTOS A LAS ZONAS DE PLAYAS	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS.	22.- REFORZAR ACCIONES DE CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE

DESARROLLO TERRITORIAL

EJE 3

ENSENADA
XXIII AYUNTAMIENTO
"EL COMPROMISO ES DE TODOS"

"EL COMPROMISO ES DE TODOS"

ODS relacionadas: 11. ciudades y comunidades sostenibles

En el municipio existen un total de 1,709 localidades, de las cuales 1,576 (92%) tienen menos de 100 habitantes, 114 (7%) de 100 a 2,499 habitantes y solo 19 (1%) más de 2,500 habitantes. El patrón de distribución de las principales localidades urbanas y rurales muestra dos aglomeraciones principales ubicadas en el Noroeste y Centro Oeste del municipio.

Retos:

- Ensenada tiene un total de 1,709 localidades, de las cuales 1,576 tienen menos de 100 habitantes, 114 de 100 a 2,499 habitantes y 19 con más de 2,500 habitantes.

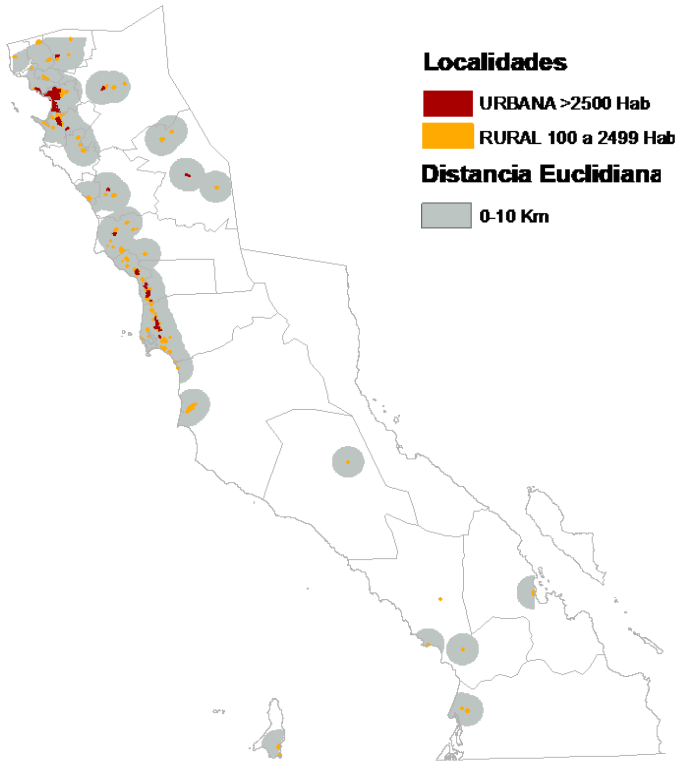

Análisis espacial de agregados de localidades urbanas y rurales utilizando Distancia Euclidiana. Se evidencian los agregados urbanos NW y Centro W. Elaboración propia a partir de INEGI (2010).

- Hay solo 4 localidades con más de 10,000 habitantes, siendo la ciudad de Ensenada la que congrega más del 60% de la población municipal.

Localidades del municipio con más de 8,000 habitantes. Elaboración propia a partir de INEGI, 2010.

PRINCIPALES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE ENSENADA	POBLACIÓN	% DE LA POBLACIÓN MUNICIPAL
Ensenada	279,765	59.93
Maneadero	22,957	4.92
El Sauzal de Rodríguez	8,832	1.89
Lázaro Cárdenas	16,294	3.49
Vicente Guerrero	11,455	2.45
Total	**339,303**	**72.68**

- La forma de las localidades principales es irregular y alargada cayendo en la categoría Dispersa, de acuerdo con los índices de forma y elongación. Dicha forma es la más costosa de mantener en cuestiones de movilidad, dotación de infraestructura y servicios.

Métricas de la forma urbana de las principales localidades del municipio de Ensenada. Cálculos propios Fragstats 4.2. A mayor valor del índice de Forma, mayor la irregularidad de ésta con respecto a un círculo; a mayor valor del índice de elongación más alargada es la forma con respecto a un cuadro. Los mayores valores están indicados en recuadros rojos. Elaboración propia.

PRINCIPALES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE ENSENADA	FORMA	ELONGACIÓN
Ensenada	2.6	0.7
Maneadero	1.6	0.7
El Sauzal de Rodríguez	2.0	0.8
Lázaro Cárdenas	1.6	0.6
Vicente Guerrero	1.7	0.6
Todas las localidades urbanas	**1.4**	**0.6**

- Para el Índice Básico de las Ciudades Prósperas (2018) para los principales centros urbanos del municipio de Ensenada, solo dos de las seis dimensiones presentan valores superiores a 70 que indican un nivel de prosperidad adecuado, mientras que los otros cinco índices presentan valores alrededor de 50 que indican un nivel bajo de prosperidad y que requiere de acciones correctivas para mejorarlos.

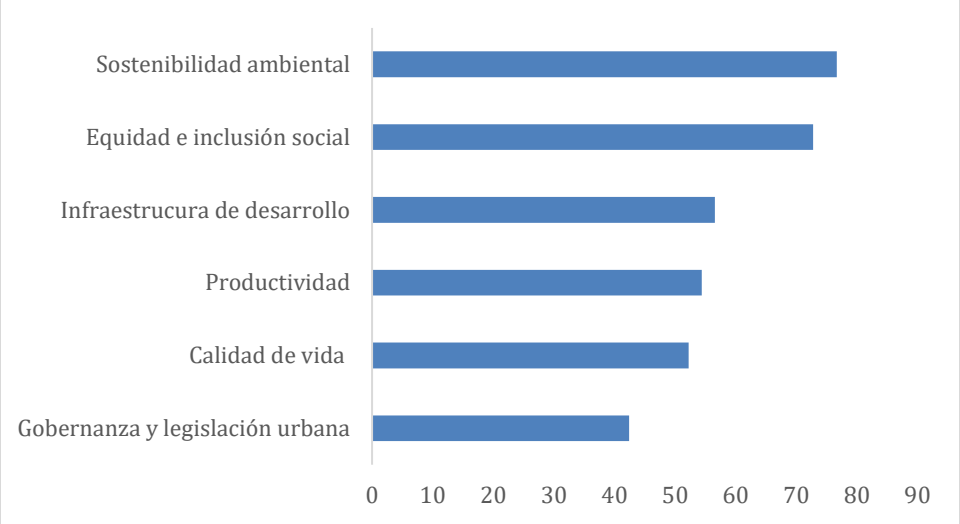

Índice Básico de las Ciudades Prósperas para los principales centros poblacionales del municipio (A partir de ONU Habitat, INFONAVIT, SEDATU, 2018).

- La red de carreteras presenta muy baja conectividad total, siendo la Región del Vino la mejor conectada con un valor de la métrica de 50 de 100 máximos que indicaría una conexión plena de la red.

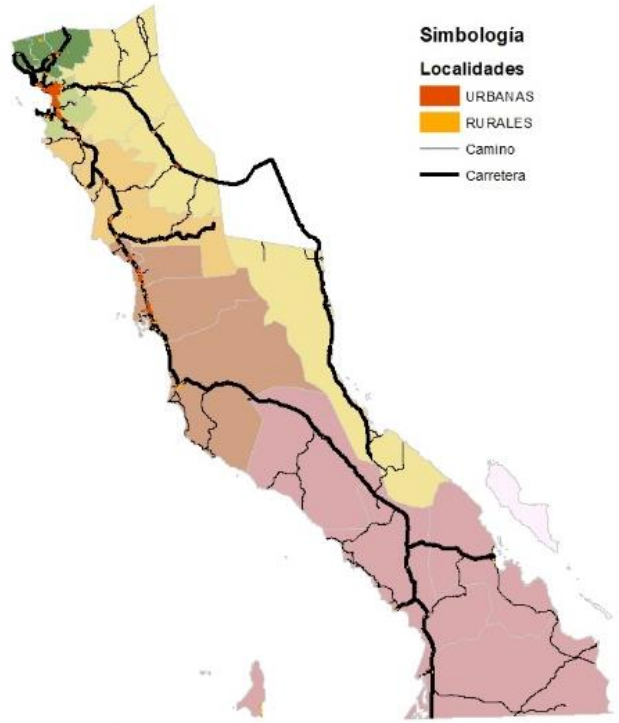

Red de Carreteras y Caminos para el municipio y sus Regiones. Elaboración propia.

Estimación del Grado de Conexión de la Red de Carreteras y Caminos del Municipio y por Regiones. Cálculos propios utilizando Fragstats 4.2. Escala de 1 a 100, donde 100 indica conexión plena de la red. Elaboración propia.

REGIÓN	GRADO CONEXIÓN	INTERPRETACIÓN
Región del Vino	50	Moderado
Región Ensenada	33	Bajo
Región Colonet	33	Bajo
Región Sur	33	Bajo
Región San Quintín	33	Bajo
Región ON-VT	15	Muy Bajo
Toda la Red Municipal	**10**	**Muy Bajo**

La dispersión de las localidades del municipio, su propia extensión superior a los 52,000 km^2, el centralismo administrativo del Ayuntamiento, así como la insuficiencia de carreteras que comuniquen a los poblados, evidenciada por la métrica grado de conexión, han favorecido el alto nivel de rezago en el que se encuentran las localidades del municipio de Ensenada.

Retos:

- Se han documentado rezagos históricos en pavimentación de calles en las zonas urbanas de todo el municipio, vialidades, alumbrado público, red de agua potable, en el sistema de alcantarillado y drenaje, en unidades deportivas, áreas verdes, panteones y el sistema catastral.

EJE 3.- DESARROLLO TERRITORIAL

OBJETIVO: Impulsar un ordenamiento urbano, armónico y compatible con el medio ambiente en observancia estricta con el desarrollo urbano.

ESTRATEGIA: Mejorar las condiciones del municipio, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos conforme a estrategias y planes determinados.

LÍNEAS DE ACCIÓN EJE. 3 DESARROLLO TERRITORIAL

NO.	PROPUESTA DE LÍNEA DE ACCIÓN	EJE AL QUE CORRESPONDE	ALINEACION AL PND	ALINEACION AL OBJETIVO DE LA AGENDA 2030	META AGENDA 2030	COMPROMISO AL QUE ATIENDE
2	INCREMENTAR LAS PENALIZACIONES POR LAS FALTAS COMETIDAS EN MATERIA DE REGLAMENTACIÓN URBANA.	DESARROLLO TERRITORIAL	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.3 PARA 2030, AUMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVAS, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES.	8.- IMPULSAR LA CREACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL
4	BUSCAR LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN LAS DISTINTAS COLONIAS DE LA ZONA URBANA MUNICIPALES, ASÍ COMO TAMBIÉN EN LAS DELEGACIONES	DESARROLLO TERRITORIAL	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.3 PARA 2030, AUMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVAS, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES.	23. GESTIONAR PERMANENTEMENTE ANTE EL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE MAYOR IMPACTO PARA LOS ENSENADENSES
12	PRESENTAR DE MEJOR FORMA LA SEÑALÉTICA EN CAMINOS Y CARRETERAS DEL MUNICIPIO DE ENSENADA	DESARROLLO TERRITORIAL	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.3 PARA 2030, AUMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVAS, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES.	2.- REHABILITAR GRADUALMENTE LAS VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE ENSENADA
13	GESTIONAR CONJUNTAMENTE CON LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO LA COBERTURA DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN LAS DELEGACIONES MUNICIPALES	DESARROLLO TERRITORIAL	III. ECONOMÍA	7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	7.1 GARANTIZAR EL ACCESO UNIVERSAL A SERVICIOS ENERGÉTICOS ASEQUIBLES, FIABLES Y MODERNOS.	23. GESTIONAR PERMANENTEMENTE ANTE EL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE MAYOR IMPACTO PARA LOS ENSENADENSES
14	BUSCAR LA GESTIÓN DE RECURSOS DIRIGIDOS A LA COMUNICACIÓN CARRETERA EN BENEFICIO DE LAS DIFERENTES DELEGACIONES MUNICIPALES	DESARROLLO TERRITORIAL	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.3 PARA 2030, AUMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVAS, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES.	23. GESTIONAR PERMANENTEMENTE ANTE EL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE MAYOR IMPACTO PARA LOS ENSENADENSES
17	MEJORAR LAS VIALIDADES Y CAMINOS RURALES DE LAS DISTINTAS REGIONES Y COMUNIDADES DE LAS DELEGACIONES DEL MUNICIPIO DE ENSENADA	DESARROLLO TERRITORIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.a APOYAR LOS VÍNCULOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES POSITIVOS ENTRE LAS ZONAS URBANAS, PERIURBANAS Y RURALES MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO NACIONAL Y REGIONAL.	2.- REHABILITAR GRADUALMENTE LAS VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE ENSENADA
18	DISTRIBUIR ADECUADAMENTE LA SEMAFORIZACIÓN Y SEÑALÉTICA MUNICIPAL Y QUE A TRAVÉS DE LA MISMA SE PRIORICE LA ENTRADA Y SALIDA DE LOS ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE ENSENADA	DESARROLLO TERRITORIAL	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.3 PARA 2030, AUMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVAS, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
22	PRIORIZAR LAS DISTINTAS NECESIDADES PARA LA UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA QUE REGENERE LOS CAMINOS RURALES DE LAS DELEGACIONES Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE ENSENADA	DESARROLLO TERRITORIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.5 FOMENTAR LA RESILIENCIA DE LOS POBRES Y LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIONES VULNERABLES Y REDUCIR SU EXPOSICIÓN Y VULNERABILIDAD A LOS FENÓMENOS EXTREMOS RELACIONADOS CON EL CLIMA Y OTRAS CRISIS Y DESASTRES ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES.	9.- GENERAR NUEVAS ALTERNATIVAS DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE
27	BUSCAR ESTRATEGIAS EFECTIVAS PARA MEJORAR EL ACCESO CIUDADANO AL AGUA POTABLE EN LAS DISTINTAS DELEGACIONES Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE ENSENADA	DESARROLLO TERRITORIAL	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	6.b APOYAR Y FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES LOCALES EN LA MEJORA DE LA GESTIÓN DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO	21.- INTERVENIR EN EL MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS DEL AGUA
31	IMPLEMENTAR UN PLAN ESTRATEGICO CIUDADANOS Y GOBIERNO EN LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS DE TRABAJO UNIDO	DESARROLLO TERRITORIAL	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.3 PARA 2030, AUMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVAS, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES.	8.- IMPULSAR LA CREACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL
39	GENERAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS ADECUADOS PARA EL CORRECTO ESPARCIMIENTO EN LAS COMUNIDADES Y DELEGACIONES MUNICIPALES	DESARROLLO TERRITORIAL	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.7 PROPORCIONAR ACCESO UNIVERSAL A ZONAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS, INCLUSIVOS Y ACCESIBLES, EN PARTICULAR PARA LAS MUJERES Y LOS NIÑOS, LAS PERSONAS DE EDAD Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	10.- DIGNIFICAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS
53	REALIZAR OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DONDE SE CONSIDEREN MÁS PRIORITARIAS, EN LAS COMUNIDADES Y DELEGACIONES DEL MUNICIPIO DE ENSENADA	DESARROLLO TERRITORIAL	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.1 ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS A VIVIENDAS Y SERVICIOS BÁSICOS ADECUADOS, SEGUROS Y ASEQUIBLES Y MEJORAR LOS BARRIOS MARGINALES.	2.- REHABILITAR GRADUALMENTE LAS VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE ENSENADA
71	TRABAJAR CONJUNTAMENTE CON EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA FEDERACIÓN A FIN DE GENERAR UN PLAN HÍDRICO QUE INCLUYA LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO DE ENSENADA	DESARROLLO TERRITORIAL	III. ECONOMÍA	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	6.1 LOGRAR EL ACCESO UNIVERSAL Y EQUITATIVO AL AGUA POTABLE SEGURA Y ASEQUIBLE PARA TODOS.	23. GESTIONAR PERMANENTEMENTE ANTE EL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE MAYOR IMPACTO PARA LOS ENSENADENSES
72	GESTIONAR ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EL REGRESO DEL MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	DESARROLLO TERRITORIAL	III. ECONOMÍA	12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	12.2 LOGRAR LA GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS NATURALES.	23. GESTIONAR PERMANENTEMENTE ANTE EL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE MAYOR IMPACTO PARA LOS ENSENADENSES

NO.	PROPUESTA DE LÍNEA DE ACCIÓN	EJE AL QUE CORRESPONDE	ALINEACION AL PND	ALINEACION AL OBJETIVO DE LA AGENDA 2030	META AGENDA 2030	COMPROMISO AL QUE ATIENDE
74	TRABAJAR EN LA ELABORACIÓN ACTUALIZACION DEL ORDENAMIENTO URBANO Y TERRITORIAL DEL MUNICIPAL DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES DEL AYUNTAMIENTO	DESARROLLO TERRITORIAL	III. ECONOMÍA	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.3 PARA 2030, AUMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVAS, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES.	8.- IMPULSAR LA CREACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL
87	FORTALECER LA PARTICIPACION CIUDADANA EN OBRAS DE PAVIMENTACION POR COOPERACION	DESARROLLO TERRITORIAL	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.3 PARA 2030, AUMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVAS, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES.	2.- REHABILITAR GRADUALMENTE LAS VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE ENSENADA
157	REINGENIERÍA DE VIALIDADES PARA DETERMINAR EL TIPO DE PAVIMENTACIÓN REQUERIDA DE ACUERDO A SU USO Y AFORO.	DESARROLLO TERRITORIAL	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.1 ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS A VIVIENDAS Y SERVICIOS BÁSICOS ADECUADOS, SEGUROS Y ASEQUIBLES Y MEJORAR LOS BARRIOS MARGINALES.	2.- REHABILITAR GRADUALMENTE LAS VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE ENSENADA
163	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL EMPLEO TEMPORAL EN LA CONSTRUCCIÓN, BAJANDO RECURSOS DE GOBIERNO PARA LA EJECUCIÓN DE BANQUETAS EN DIFERENTES ZONAS DEL MUNICIPIO	DESARROLLO TERRITORIAL	III. ECONOMÍA	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.7 GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES.	12.- PROMOVER LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y TRANSPARENCIA EN LOS ACTOS DE GOBIERNO
166	REALIZACIÓN DE UN PROGRAMA DE ORDENAMIENTO DE ZONAS ESCOLARES, PRIVILEGIANDO LA CONVIVENCIA VIAL ORDENADA, PACÍFICA Y LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES	DESARROLLO TERRITORIAL	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.2 PROPORCIONAR ACCESO A SISTEMAS DE TRANSPORTE SEGUROS, ASEQUIBLES, ACCESIBLES Y SOSTENIBLES PARA TODOS Y MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL, MEDIANTE LA AMPLIACIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO.	8.- IMPULSAR LA CREACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL
169	ESTABLECER UN PROGRAMA DE SEÑALAMIENTO VIAL Y NOMENCLATURA EN CALLES PRINCIPALES, PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD, COLONIAS Y FRACCIONAMIENTOS.	DESARROLLO TERRITORIAL	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.3 PARA 2030, AUMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVAS, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES.	11.- IMPULSAR PLANES Y PROYECTOS METROPOLITANOS EN COORDINACIÓN CON LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO
216	PROMOVER UNA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL PARA QUE TODAS LAS ACCIONES DE URBANIZACIÓN TALES COMO REDES DE AGUA POTABLE Y SANITARIO, PAVIMENTOS, ALCANTARILLADO PLUVIAL, BANQUETAS, ALUMBRADO PÚBLICO, ESTACIONAMIENTOS, PARQUES, JARDINES Y CAMPOS DEPORTIVOS, SEAN SOMETIDAS A LA APROBACIÓN DEL DISEÑO, FACTIBILIDAD, MATERIALES A UTILIZAR, SUPERVISIÓN Y RECEPCIÓN PREVIAS FINANZAS DE VICIOS OCULTOS.	DESARROLLO TERRITORIAL	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.1 ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS A VIVIENDAS Y SERVICIOS BÁSICOS ADECUADOS, SEGUROS Y ASEQUIBLES Y MEJORAR LOS BARRIOS MARGINALES.	12.- PROMOVER LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y TRANSPARENCIA EN LOS ACTOS DE GOBIERNO
217	LLEVAR A CABO EL PROGRAMA CUME DE REHABILITACIÓN CON CARPETAS DELGADAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN VIALIDADES PRINCIPALES Y CALLES DE COLONIAS Y FRACCIONAMIENTOS, TODO ESTO MEDIANTE EL SISTEMA DE COOPERACIÓN DE VECINOS Y APOYADOS CON RECURSOS DE GOBIERNO	DESARROLLO TERRITORIAL	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.3 PARA 2030, AUMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVAS, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES.	2.- REHABILITAR GRADUALMENTE LAS VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE ENSENADA
218	PONER EN MARCHA EL PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE ACCESOS A CENTROS EDUCATIVOS	DESARROLLO TERRITORIAL	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.1 ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS A VIVIENDAS Y SERVICIOS BÁSICOS ADECUADOS, SEGUROS Y ASEQUIBLES Y MEJORAR LOS BARRIOS MARGINALES.	2.- REHABILITAR GRADUALMENTE LAS VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE ENSENADA
219	REALIZAR CONVENIOS CON LAS COOPERATIVAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIALIDADES CONCESIONADAS PARA TAL PROPÓSITO	DESARROLLO TERRITORIAL	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.2 PROPORCIONAR ACCESO A SISTEMAS DE TRANSPORTE SEGUROS, ASEQUIBLES, ACCESIBLES Y SOSTENIBLES PARA TODOS Y MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL, MEDIANTE LA AMPLIACIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO.	2.- REHABILITAR GRADUALMENTE LAS VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE ENSENADA
221	VERIFICAR LOS BIENES CON LOS QUE CUENTA EL AYUNTAMIENTO Y EVALUAR LA FACTIBILIDAD DE APERTURA DE NUEVOS PANTEONES PÚBLICOS MUNICIPALES EN LA ZONA URBANA Y DELEGACIONES	DESARROLLO TERRITORIAL	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.a APOYAR LOS VÍNCULOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES POSITIVOS ENTRE LAS ZONAS URBANAS, PERIURBANAS Y RURALES MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO NACIONAL Y REGIONAL.	8.- IMPULSAR LA CREACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL
222	REALIZAR ESTUDIO Y ANALISIS DE OPINION PARA LA MUNICIPALIZACION DE SAN QUINTIN	DESARROLLO TERRITORIAL	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.a APOYAR LOS VÍNCULOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES POSITIVOS ENTRE LAS ZONAS URBANAS, PERIURBANAS Y RURALES MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO NACIONAL Y REGIONAL.	8.- IMPULSAR LA CREACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL
225	GENERAR PROGRAMA DE RESTITUCION DE PLAYAS PUBLICAS	DESARROLLO TERRITORIAL	DESARROLLO TERRITORIAL	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.a APOYAR LOS VÍNCULOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES POSITIVOS ENTRE LAS ZONAS URBANAS, PERIURBANAS Y RURALES MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO NACIONAL Y REGIONAL.	8.- IMPULSAR LA CREACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL

TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO

EJE 4

ENSENADA
XXIII AYUNTAMIENTO
"EL COMPROMISO ES DE TODOS"

"EL COMPROMISO ES DE TODOS"

ODS relacionadas: 17. Alianzas para lograr los objetivos.

Finanzas municipales

Las finanzas del Ayuntamiento de Ensenada presentan una Perspectiva Negativa de acuerdo con la HR Ratings (2019). Esta situación se debe a la proporción de Deuda Quirografaria del Municipio reportada al cierre de 2018 que fue equivalente al 14 % de la Deuda Total (Aproximadamente 5,000 Millones de pesos), así como a la posibilidad de que se mantenga en dicho nivel para 2019-2021. La perspectiva negativa obedece a un mayor perfil de riesgo presentado por el Ayuntamiento derivado de la deuda a corto plazo reportada al cierre de 2018, lo que de acuerdo con el historial deficitario de la Entidad podría limitar la liquidez en el presente ejercicio y aumentar la posibilidad de un impago o afectar sustancialmente el nivel de Obligaciones Financieras sin Costo. Dentro de la calificación asignada se considera un ajuste negativo debido al rezago en la generación y entrega de información.

Retos:

- Se depende mayormente de los subsidios federales por lo que los ingresos propios son reducidos.

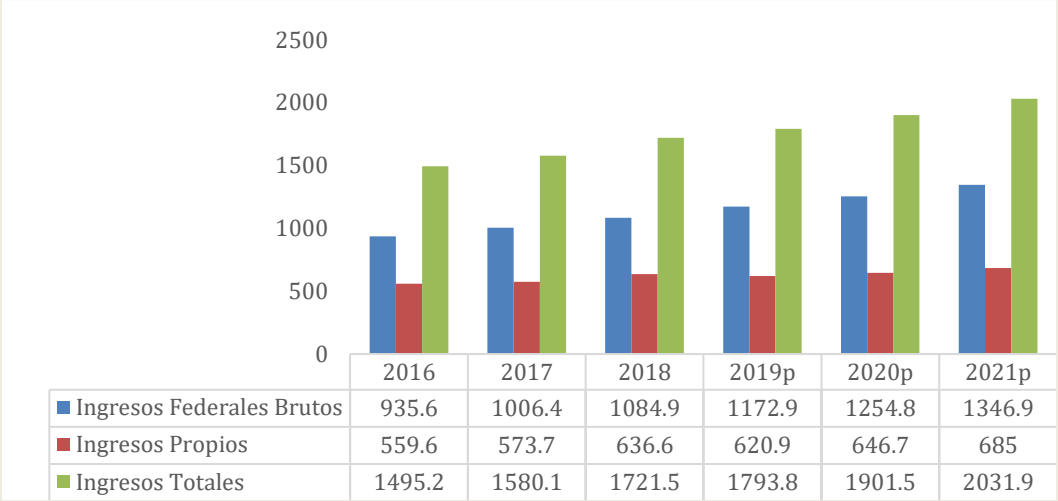

Ingresos del Municipio de Ensenada en Millones de Pesos. Elaboración propia a partir de datos publicados por HR Ratings (2019).

- Los egresos anuales son superiores a los ingresos, principalmente en gasto corriente.

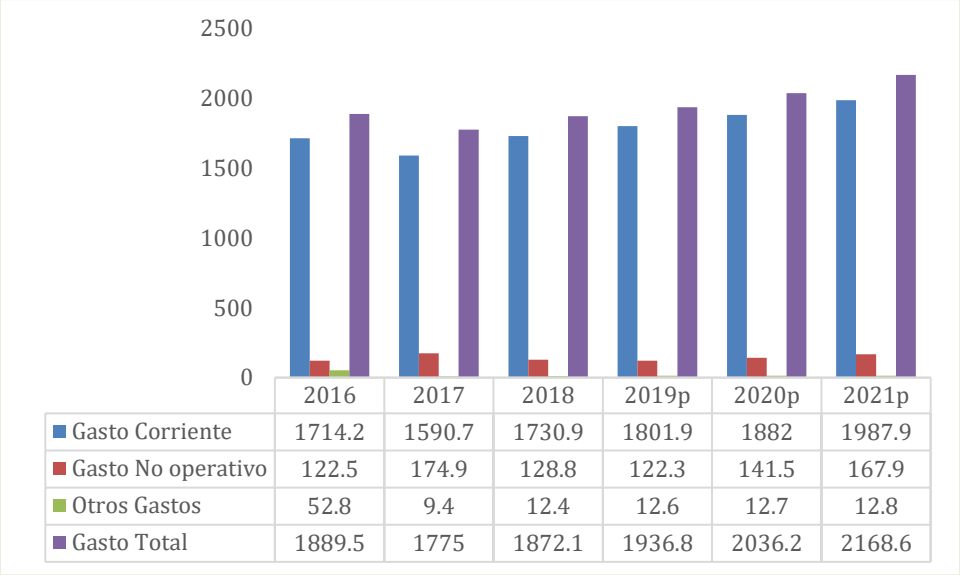

Egresos del municipio de Ensenada en Millones de Pesos. Elaboración propia a partir de datos publicados por HR Ratings (2019).

- Del gasto corriente, más del 63% de los egresos del Ayuntamiento se hacen para pago de Servicios Personales, el restante 37% se distribuye en diversos rubros.

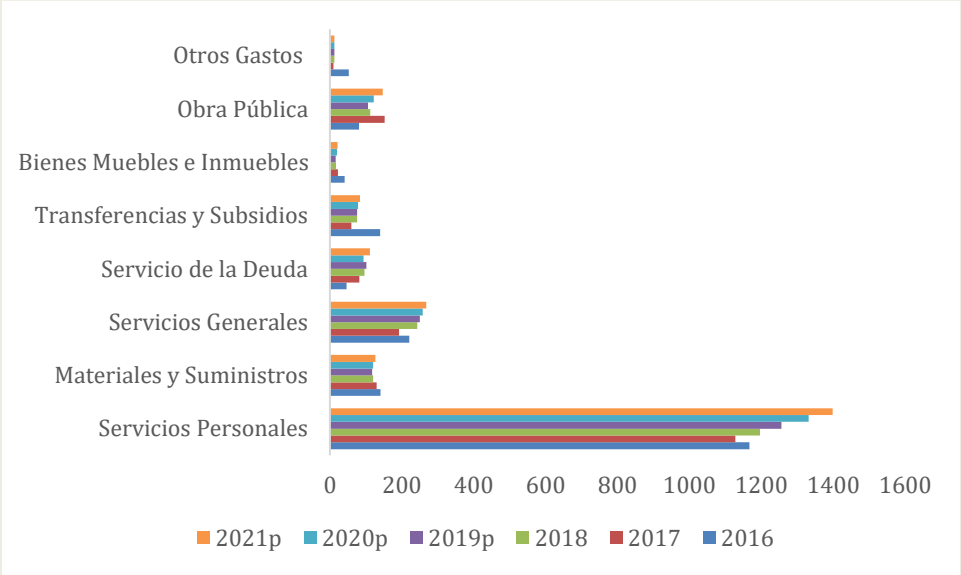

Egresos Municipales por Rubro en Millones de Pesos. Elaboración propia a partir de datos publicados por HR Ratings (2019).

- El Ayuntamiento presenta un balance financiero negativo para los años 2016 -2018. Se mantiene la misma tendencia del balance negativo para las proyecciones del periodo 2019-2021.

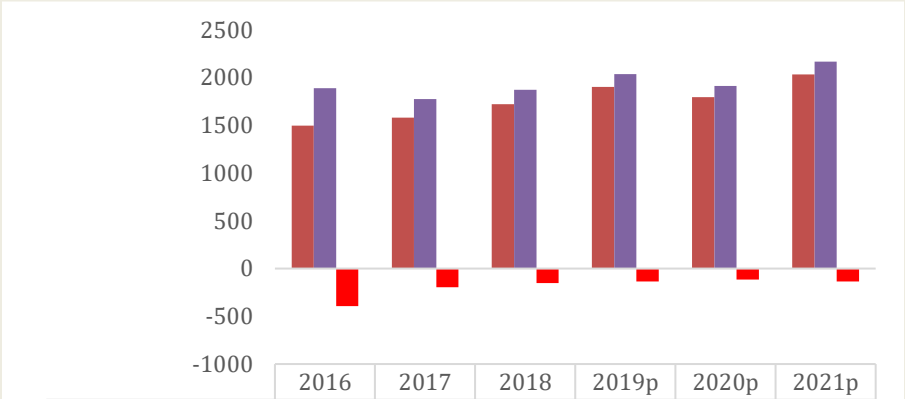

	2016	2017	2018	2019p	2020p	2021p
Ingresos Totales	1495.2	1580.1	1721.5	1901.5	1796.5	2031.9
Gasto Total	1889.5	1775	1872.1	2036.2	1912.1	2168.6
Balance Financiero	-394.3	-194.9	-150.6	-134.7	-115.6	-136.7

Balance Financiero Municipal en Millones de Pesos. Elaboración propia a partir de datos publicados por HR Ratings (2019).

- De los ingresos totales reportados para 2016-2018, más del 30% es utilizado para pagos de la deuda y sus intereses, por lo que el 70% restante queda como ingreso de libre disposición y que es utilizado para sufragar los gastos de la administración pública, principalmente el pago de servicios personales.

El monto de la deuda pública total del Ayuntamiento de Ensenada, para octubre del 2019 es de MXP $4,500 millones, correspondiendo a la quirografaria un monto de MXP $768 millones que corresponden al 69% de los ingresos anuales de libre disposición. En las proyecciones a 2021 dicha situación prevalece, por lo que la economía del Ayuntamiento seguirá siendo crítica (HR Ratings (2019).

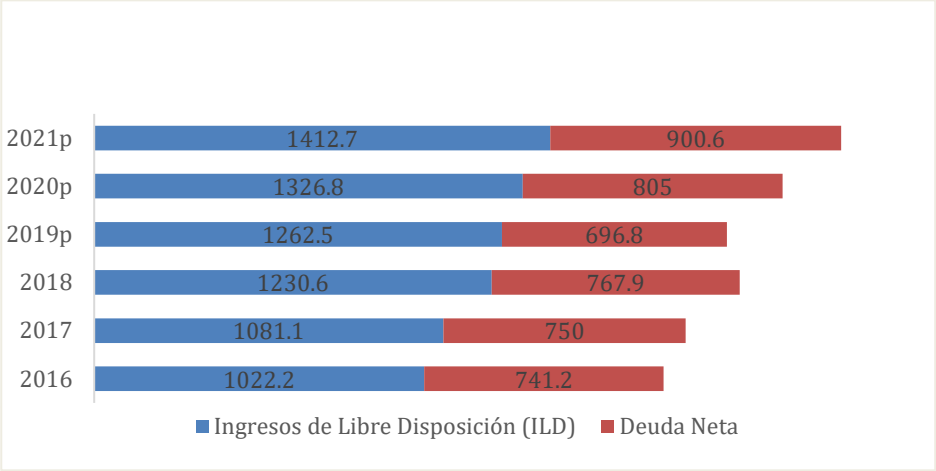

Ingresos de Libre disposición y Deuda Neta del Municipio de Ensenada en Millones de pesos. Generación propia a partir de datos publicados por HR Ratings (2019.)

EJE 4.- TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO

OBJETIVO: Promover una gestión más transparente y eficiente de los recursos municipales, generando mayor capacidad competitiva del territorio.

ESTRATEGIA: Reforzar la normatividad interna, garantizando la supervisión y cumplimiento de los reglamentos de las dependencias del XXIII Ayuntamiento.

LÍNEAS DE ACCIÓN EJE. 4 TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO

NO.	PROPUESTA DE LÍNEA DE ACCIÓN	EJE AL QUE CORRESPONDE	ALINEACION AL PND	ALINEACION AL OBJETIVO DE LA AGENDA 2030	META AGENDA 2030	COMPROMISO AL QUE ATIENDE
5	IMPLEMENTAR PROGRAMA PARA ESTRECHAR LA COMUNICACIÓN DE LOS DELEGADOS MUNICIPALES CON LOS CIUDADANOS QUE HABITAN EN ESAS REGIONES	TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
7	ELABORAR PLAN DE TRABAJO EMERGENTE PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.7 GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
15	ELABORAR UNA PLATAFORMA DIGITAL DONDE SEAN VISUALIZADOS LOS BIENES INMUEBLES MUNICIPALES MISMO QUE SEA TRANSPARENTE CON LOS CIUDADANOS	TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO	III. ECONOMÍA	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS.	12.- PROMOVER LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y TRANSPARENCIA EN LOS ACTOS DE GOBIERNO
16	IMPLEMENTAR UN PROYECTO DE MEJORA INTEGRAL DE LA COMUNICACIÓN EN DELEGACIONES A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS PRIVADAS Y CIUDADANOS	TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	9.c AUMENTAR SIGNIFICATIVAMENTE EL ACCESO A LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y ESFORZARSE POR PROPORCIONAR ACCESO UNIVERSAL Y ASEQUIBLE A INTERNET EN LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS DE AQUÍ A 2020.	12.- PROMOVER LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y TRANSPARENCIA EN LOS ACTOS DE GOBIERNO
44	EXTENDER LOS HORARIOS DE ATENCIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS QUE BRINDA EL MUNICIPIO	TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
65	PROGRAMA DE REGULARIZACION Y PROCEDIMIENTOS PARA VENDEDORES AMBULANTES EN TODA LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ENSENADA	TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO	III. ECONOMÍA	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.9 ELABORAR Y PONER EN PRÁCTICA POLÍTICAS ENCAMINADAS A PROMOVER UN TURISMO SOSTENIBLE QUE CREE PUESTOS DE TRABAJO Y PROMUEVA LA CULTURA Y LOS PRODUCTOS LOCALES.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
122	AJUSTAR LA REGLAMENTACION MUNICIPAL A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DINAMICA SOCIAL Y DE LAS DEPENDENCIAS	TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.10 GARANTIZAR EL ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN Y PROTEGER LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES NACIONALES Y LOS ACUERDOS INTERNACIONALES. FORTALECER LAS INSTITUCIONES NACIONALES	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
125	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA AUMENTAR LOS INGRESOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL	TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
126	EJERCER EL GASTO PUBLICO MUNICIPAL CON RESPONSABILIDAD Y DE FORMA TRANSPARENTE	TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS.	12.- PROMOVER LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y TRANSPARENCIA EN LOS ACTOS DE GOBIERNO
127	PROMOVER EN LOS SERVIDORES PUBLICOS UNA ATENCION DE CALIDAD Y CON CALIDEZ A LA CIUDADANIA CENTRADA EN EL ESPIRITU DE SERVICIO	TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
128	IMPLEMENTAR UN PROYECTO PARA ADMINISTRAR EFICIENTEMENTE DE LOS BIENES PROPIEDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL	TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
130	CONSOLIDAR LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL	TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.7 GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES.	12.- PROMOVER LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y TRANSPARENCIA EN LOS ACTOS DE GOBIERNO
131	CONSOLIDAR EL SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACION DEL DESARROLLO	TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.7 GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES.	12.- PROMOVER LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y TRANSPARENCIA EN LOS ACTOS DE GOBIERNO
132	REFORZAR LA PLATAFORMA TECNOLOGICA PARA EL SOPORTE DE LA OPERATIVIDAD DE GOBIERNO	TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS.	12.- PROMOVER LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y TRANSPARENCIA EN LOS ACTOS DE GOBIERNO
133	PROCURAR EL DESARROLLO Y LA CONSOLIDACION DE LOS PROCESOS EN LAS INSTITUCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL	TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
134	GENERAR UN PLAN DE RENDICION DE CUENTAS PARA BRINDAR CERTEZA Y CONFIANZA A LA CIUDADANIA DEL ACTUAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL	TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
135	CONSOLIDAR LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA COMO UNA POLITICA MUNICIPAL	TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS.	12.- PROMOVER LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y TRANSPARENCIA EN LOS ACTOS DE GOBIERNO
137	FORTALECER LA GESTION POLITICA ADMINISTRATIVA Y SOCIAL DEL CABILDO	TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO

NO.	PROPUESTA DE LÍNEA DE ACCIÓN	EJE AL QUE CORRESPONDE	ALINEACION AL PND	ALINEACION AL OBJETIVO DE LA AGENDA 2030	META AGENDA 2030	COMPROMISO AL QUE ATIENDE
138	ACTUALIZAR EL MARCO NORMATIVO EN MATERIA DE BOMBEROS MUNICIPAL, PARA QUE CORRESPONDA CON LAS LEYES Y REGLAMENTOS FEDERALES Y ESTATALES	TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS.	4.- GENERAR ACCIONES EFICIENTES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMBATE FRONTAL
139	ACTUALIZAR LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE PARA QUE FRACCIONAMIENTOS Y OTROS PROYECTOS DE NUEVA CREACIÓN CUENTEN CON LA FACTIBILIDAD Y APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD EN PROTECCIÓN CIVIL	TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.a APOYAR LOS VÍNCULOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES POSITIVOS ENTRE LAS ZONAS URBANAS, PERIURBANAS Y RURALES MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO NACIONAL Y REGIONAL.	4.- GENERAR ACCIONES EFICIENTES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMBATE FRONTAL
147	SOLICITAR Y OBTENER CONDONACIÓN DE PAGO DE AGUA PARA BOMBEROS POR CUALQUIER CONCEPTO	TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.b PROMOVER Y APLICAR LEYES Y POLÍTICAS NO DISCRIMINATORIAS EN FAVOR DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.	4.- GENERAR ACCIONES EFICIENTES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMBATE FRONTAL
148	CREAR EL CUERPO JURÍDICO DE LAS DIRECCIONES DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS.	4.- GENERAR ACCIONES EFICIENTES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMBATE FRONTAL
149	VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD EN LAS MATERIAS DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS PRINCIPALMENTE EN SUS INSTALACIONES	TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
154	ESTABLECER REQUISITOS PARA DIRECTOR Y SUBDIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL E INCLUIRLOS EN EL REGLAMENTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE	TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS.	4.- GENERAR ACCIONES EFICIENTES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMBATE FRONTAL
161	MANTENER AGENDA EN LÍNEA DIRECTA DE COMUNICACIÓN CON LA CIUDADANÍA Y LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES CON LA FINALIDAD DE QUE SE ENCUENTREN INFORMADOS DE LAS ACCIONES DEL AYUNTAMIENTO	TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS.	12.- PROMOVER LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y TRANSPARENCIA EN LOS ACTOS DE GOBIERNO
164	REALIZAR ESTUDIO DE FACTIBILIDAD QUE PERMITE DETECTAR LA OPORTUNIDAD DE QUE EL SISTEMA DE TRANSPORTE PUEDA OPERAR MEDIANTE "RUTAS TRONCALES" LO QUE PERMITIRÍA AHORRO EN GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS UNIDADES Y TRAYECTORIAS "ORIGEN DESTINO" MÁS EFICIENTE PARA LA CIUDAD.	TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO	III. ECONOMÍA	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.2 PROPORCIONAR ACCESO A SISTEMAS DE TRANSPORTE SEGUROS, ASEQUIBLES, ACCESIBLES Y SOSTENIBLES PARA TODOS Y MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL, MEDIANTE LA AMPLIACIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO.	20.- GARANTIZAR ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL
185	ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL OPERATIVO DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, RAMO 33	TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
186	MEJORAR EL SISTEMA DE ATENCIÓN CIUDADANA, PARA LA RECEPCIÓN DE QUEJAS, DENUNCIAS Y PETICIONES	TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
187	PROMOVER EL FUNCIONAMIENTO EFICAZ Y EFICIENTE EN EL NUEVO MODELO DE GESTIÓN DE LA SINDICATURA MUNICIPAL	TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
188	APLICAR UN PLAN PARA FORTALECER LAS ACCIONES PREVENTIVAS EN LA FISCALIZACIÓN DE LOS INGRESOS Y EGRESOS, ASÍ COMO EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
209	GESTIÓN Y APLICACIÓN DE RECURSOS FEDERALES DE MANERA EFICIENTE EN APEGO A LA NORMATIVIDAD Y BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES QUE MÁS LO NECESITAN	TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	1. FIN DE LA POBREZA	1.a GARANTIZAR UNA MOVILIZACIÓN IMPORTANTE DE RECURSOS PROCEDENTES DE DIVERSAS FUENTES, INCLUSO MEDIANTE LA MEJORA DE LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO, A FIN DE PROPORCIONAR MEDIOS SUFICIENTES Y PREVISIBLES A LOS PAÍSES EN DESARROLLO, EN PARTICULAR LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS, PARA PONER EN PRÁCTICA PROGRAMAS Y POLÍTICAS ENCAMINADOS A PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS DIMENSIONES.	23. GESTIONAR PERMANENTEMENTE ANTE EL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE MAYOR IMPACTO PARA LOS ENSENADENSES
210	IMPULSAR LA VIGILANCIA EN LA APLICACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS CON APEGO A LA NORMATIVIDAD	TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
211	DIRECCIONAR RECURSOS DE GOBIERNO PARA QUE SUMADOS A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA SE LOGRE LA PAVIMENTACIÓN DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN Y RAMPAS DE ACCESO EN EL MUNICIPIO	TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.1 ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS A VIVIENDAS Y SERVICIOS BÁSICOS ADECUADOS, SEGUROS Y ASEQUIBLES Y MEJORAR LOS BARRIOS MARGINALES.	2.- REHABILITAR GRADUALMENTE LAS VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE ENSENADA
212	ESTABLECER CONVENIOS ENTRE DEPENDENCIAS ESTATALES Y MUNICIPALES A EFECTO DE RESPETAR LA COMPETENCIA EN OBRAS DE URBANIZACIÓN POR COOPERACIÓN QUE ESTABLECE LA LEY	TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
215	ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO DE PLUVIALES PARA ENSENADA, UBICACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PLUVIAL EXISTENTE Y CONSTRUCCIÓN REDES DE ALCANTARILLADO EN ZONAS DE INUNDACIÓN, MEDIANTE LA COLABORACIÓN ECONÓMICA DE LA CIUDADANÍA Y EL GOBIERNO MUNICIPAL	TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	6.b APOYAR Y FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES LOCALES EN LA MEJORA DE LA GESTIÓN DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO

DESARROLLO SUSTENTABLE

EJE 5

ENSENADA
XXIII AYUNTAMIENTO
"EL COMPROMISO ES DE TODOS"

"EL COMPROMISO ES DE TODOS"

Eje 5. Desarrollo Sustentable

ODS relacionadas: 1 Fin de la pobreza, 2 hambre cero, 3 Salud y bienestar, 4 educación de calidad, 5 igualdad de género, 8 Trabajo decente y crecimiento económico, 9 industria, innovación e infraestructura, 10 Reducción de las desigualdades, 12 Producción y consumo responsables

Caracterización a nivel municipal

El Municipio de Ensenada presenta una gran complejidad económica debido a la coexistencia de una relativamente alta diversificación económica extendida a lo largo de todo su territorio, pero con una fuerte concentración en el norte del Municipio, debida principalmente a la ubicación de la ciudad de Ensenada, así como por la mayor interacción con la zona metropolitana de Tijuana-Tecate y Playas de Rosarito y sur de California.

Retos:

- Ensenada ocupa el tercer lugar municipal en la generación del Producto Interno Bruto (PIB) estatal, antecedido por Tijuana y Mexicali.

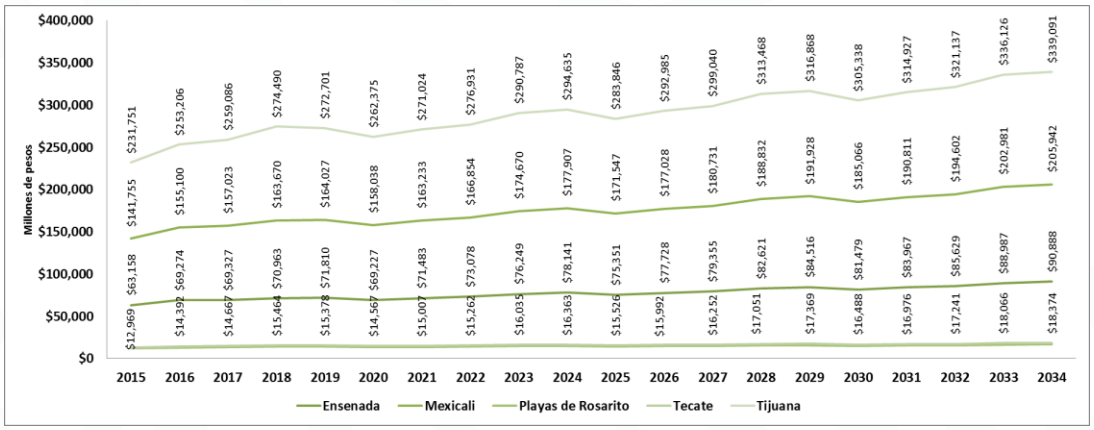

Proyección del producto interno bruto en municipios de Baja California 2015-2034. Elaboración propia a partir de DENUE, ENOE, CANAIPESCA; SAGARPA y SEDAGRO)

- Se registra un incremento moderado en las variables económicas del Municipio.
- Tres sectores económicos son los que más aportan al PIB del Municipio: comercio al por mayor que representa 13,628 millones de pesos; generación, transmisión y distribución de agua y gas por ductos con 10,540 mdp y comercio al por menor acumulando 8,797 mdp en 2018.

Principales variables de los censos económicos 2009 y 2014 para el Municipio de Ensenada. Elaboración propia a partir de INEGI (2009, 2014)

VARIABLES	2014	2009	VARIACIÓN	UNIDADES
Promedio de la tasa de ganancia simple por unidad económica	190.45%	122.50%	35.7%	PORCENTAJE
Promedio de inversión por unidad económica	57,794	141	99.8%	PESOS/UNIDAD ECONOMICA
Productividad laboral promedio	126,155	137,399	-8.9%	PESOS/TRABAJADOR
Tasa de desempleo	3.11%	4.50%	-44.7%	PORCENTAJE
Valor agregado censal bruto total	$12,330	$11,288	8.5%	MILLONES DE PESOS
inversión total	537	847	-57.6%	MILLONES DE PESOS
Unidades económicas totales	16,742	14,076	15.9%	EMPRESAS
Personal ocupado total	97,735	82,152	15.9%	PERSONAS
Remuneraciones promedio anuales	52,414	41,044	21.7%	PESOS ANUALES

Retos:

- La Región Ensenada aporta más del 84% del PIB municipal, seguido de la Región San Quintín.
- Solo existen dos núcleos económicos importantes en el municipio: Ensenada y San Quintín.

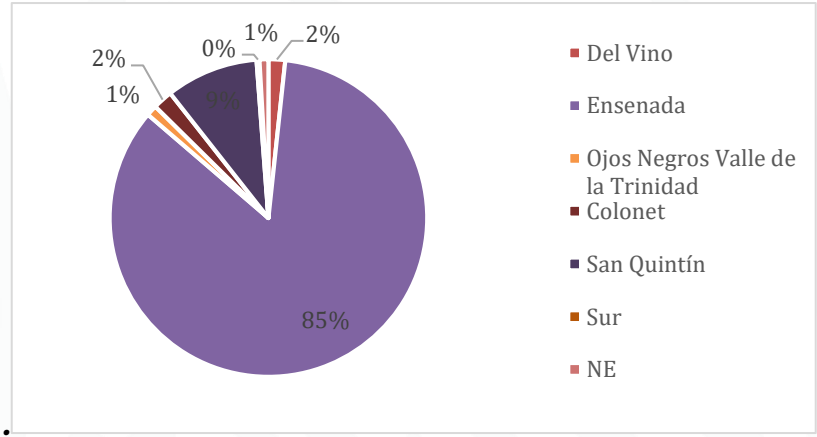

Participación regional en el producto interno bruto del Municipio de Ensenada. (A partir de DENUE, ENOE, CANA IPESCA; SAGARPA y SEDAGRO).

- Las ofertas de empleo se concentran solo en esos dos núcleos económicos (Ensenada y San Quintín).

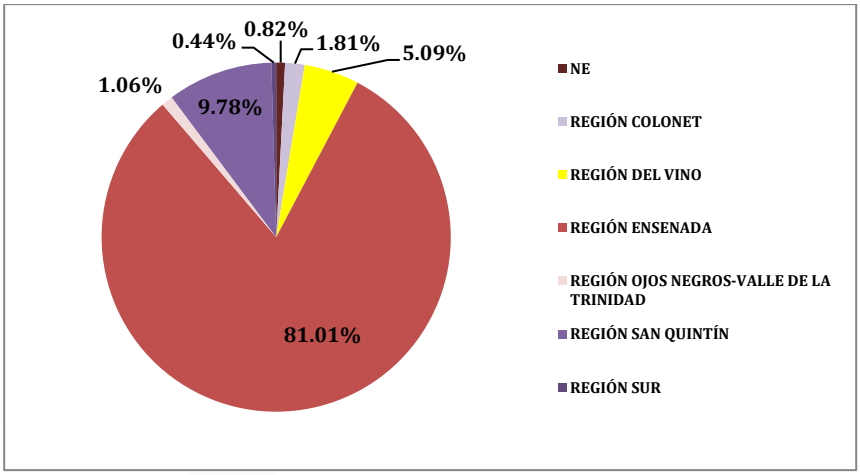

Participación regional en el empleo del municipio de Ensenada (A partir de DENUE, ENOE, CANAIPESCA; SAGARPA y SEDAGRO).

.

Cultura y Turismo

- Las actividades artísticas y culturales han sido desaprovechadas como fuente económica importante.
- Los principales turistas que se reciben en el Municipio son de localidades cercanas, California y del mismo estado, quienes utilizan principalmente automóviles para trasladarse.
- El tiempo promedio de estancia de los turistas en el Municipio es de 3 días con poca derrama económica.

Datos generales del visitante en el Municipio de Ensenada. Elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Turismo del Estado de Baja California (2016).

.

		VISITANTE NACIONAL	VISITANTE EXTRANJERO
CONCURRENCIA		56%	44%
PRINCIPAL LUGAR DE ORIGEN		Baja California (62.3%)	E.E.U.U. (82.3%), específicamente de California (68%)
GASTO PROMEDIO		$1,921	$2,053
PERFIL DE INGRESO	**A/B Alta**	0%	2.30%
	C+ Media Alta	2.10%	16.60%
	C/C- Media	48.60%	49.60%
	D+/D Media	49.30%	31.50%

	Baja		
ESTANCIA PROMEDIO		4 días	3 días
EDAD	**18-25 años**	31.50%	8.20%
	26-35 años	38%	54%
	36-45 años	10.50%	25%
	46-55 años	5.90%	7.60%
	>56 años	14.20%	5.10%

- La oferta educativa de los niveles superior y medio superior presenta una baja afinidad con las actividades económicas de las delegaciones en donde se establecen.

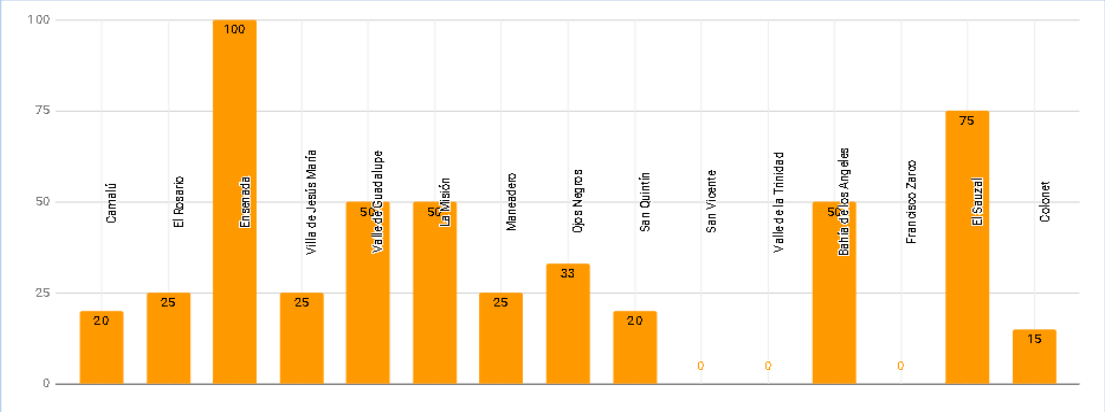

Porcentaje de vinculación de la oferta de instituciones educativas de los niveles superior y medio superior con actividades económicas predominantes en las delegaciones municipales. Elaboración propia a partir del Sistema Estatal de Educación y Vocaciones Económicas de Programas de Desarrollo Regional y Programas de Ordenamiento.

EJE 5.- DESARROLLO SUSTENTABLE

OBJETIVO: Establecer normas que faciliten el aprovechamiento de las vocaciones del municipio, para que sea reflejado en el bienestar de la ciudadanía.

ESTRATEGIA: Vincular a los diversos actores económicos del municipio para incrementar las posibilidades de desarrollo de la población Ensenadense.

LÍNEAS DE ACCIÓN EJE. 5 DESARROLLO SUSTENTABLE

NO.	PROPUESTA DE LÍNEA DE ACCIÓN	EJE AL QUE CORRESPONDE	ALINEACION AL PND	ALINEACION AL OBJETIVO DE LA AGENDA 2030	META AGENDA 2030	COMPROMISO AL QUE ATIENDE
30	PROMOVER LOS ACCESOS NECESARIOS A LAS ATRACCIONES NATURALES CON LAS QUE CUENTA EL MUNICIPIO DE ENSENADA	DESARROLLO SUSTENTABLE	III. ECONOMÍA	12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	12.b ELABORAR Y APLICAR INSTRUMENTOS QUE PERMITAN SEGUIR DE CERCA LOS EFECTOS EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE CON MIRAS A LOGRAR UN TURISMO SOSTENIBLE QUE CREE PUESTOS DE TRABAJO Y PROMUEVA LA CULTURA Y LOS PRODUCTOS LOCALES.	15.- FORTALECER EL DESARROLLO TURÍSTICO
70	GESTIONAR ANTE LOS OTROS ÓRDENES DE GOBIERNOS APOYOS Y PROYECTOS DIRIGIDOS AL SECTOR PESQUERO DEL MUNICIPIO DE ENSENADA	DESARROLLO SUSTENTABLE	III. ECONOMÍA	14. VIDA SUBMARINA	14.4 PARA 2020, REGLAMENTAR EFICAZMENTE LA EXPLOTACIÓN PESQUERA Y PONER FIN A LA PESCA EXCESIVA, LA PESCA ILEGAL, NO DECLARADA Y NO REGLAMENTADA Y LAS PRÁCTICAS DE PESCA DESTRUCTIVAS, Y APLICAR PLANES DE GESTIÓN CON FUNDAMENTO CIENTÍFICO A FIN DE RESTABLECER LAS POBLACIONES DE PECES EN EL PLAZO MÁS BREVE POSIBLE.	23.- GESTIONAR PERMANENTEMENTE ANTE EL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL LOS PROYECTOS ESTRATEGICOS DE MAYOR IMPACTO PARA LOS ENSENADENSES
81	HACER PROMOCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE LAS FESTIVIDADES Y CONCIERTOS QUE OFRECE EL MUNICIPIO	DESARROLLO SUSTENTABLE	III. ECONOMÍA	8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODAS Y TODOS	8.1 MANTENER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO PER CÁPITA DE CONFORMIDAD CON LAS CIRCUNSTANCIAS NACIONALES Y, EN PARTICULAR, UN CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE AL MENOS EL 7% ANUAL EN LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS.	15.- FORTALECER EL DESARROLLO TURÍSTICO
129	PROVEER DE INSTRUMENTOS RECTORES NECESARIOS PARA LOGRAR UN DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO	DESARROLLO SUSTENTABLE	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
167	REALIZACIÓN DE UN CENSO DE MOVILIDAD CICLISTA PARA ENSENADA	DESARROLLO SUSTENTABLE	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.2 PROPORCIONAR ACCESO A SISTEMAS DE TRANSPORTE SEGUROS, ASEQUIBLES, ACCESIBLES Y SOSTENIBLES PARA TODOS Y MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL, MEDIANTE LA AMPLIACIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO.	9.- GENERAR NUEVAS ALTERNATIVAS DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE
171	REALIZACIÓN DE CONSULTA PÚBLICA PARA PROYECTOS DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA EN LA CIUDAD.	DESARROLLO SUSTENTABLE	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.2 PROPORCIONAR ACCESO A SISTEMAS DE TRANSPORTE SEGUROS, ASEQUIBLES, ACCESIBLES Y SOSTENIBLES PARA TODOS Y MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL, MEDIANTE LA AMPLIACIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO.	12.- PROMOVER LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y TRANSPARENCIA EN LOS ACTOS DE GOBIERNO
172	ELABORACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE	DESARROLLO SUSTENTABLE	II. POLÍTICA SOCIAL	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.2 PROPORCIONAR ACCESO A SISTEMAS DE TRANSPORTE SEGUROS, ASEQUIBLES, ACCESIBLES Y SOSTENIBLES PARA TODOS Y MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL, MEDIANTE LA AMPLIACIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO.	9.- GENERAR NUEVAS ALTERNATIVAS DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE
177	LANZAR LA CONVOCATORIA PARA EL DISEÑO Y LA ELABORACIÓN DE PECES GIGANTES CONTENEDORES DE P.E.T. PARA SER COLOCADOS EN LAS PLAYAS MÁS CONCURRIDAS	DESARROLLO SUSTENTABLE	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.4 REDOBLAR LOS ESFUERZOS PARA PROTEGER Y SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MUNDO.	22.- REFORZAR ACCIONES DE CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE
189	RECABAR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE INDIQUE LA MAGNITUD DE LOS DISTINTOS SECTORES PRODUCTIVOS Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO	DESARROLLO SUSTENTABLE	III. ECONOMÍA	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.3 PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE EMPLEOS DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN Y ALENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
190	DETERMINAR LAS NECESIDADES DEL EMPRESARIADO LOCAL PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE ENSENADA	DESARROLLO SUSTENTABLE	III. ECONOMÍA	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.3 PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE EMPLEOS DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN Y ALENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
191	SIMPLIFICAR LA APERTURA DE EMPRESAS LOCALES MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS	DESARROLLO SUSTENTABLE	III. ECONOMÍA	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.3 PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE EMPLEOS DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN Y ALENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS.	8.- IMPULSAR LA CREACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL
192	CONFORME A LA NORMATIVIDAD MUNICIPAL, REGULARIZAR LOS COMERCIOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ENSENADA	DESARROLLO SUSTENTABLE	III. ECONOMÍA	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
193	FORTALECER EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD A TRAVÉS DE LA MEJORA REGULATORIA	DESARROLLO SUSTENTABLE	III. ECONOMÍA	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.3 PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE EMPLEOS DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN Y ALENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO

NO.	PROPUESTA DE LÍNEA DE ACCIÓN	EJE AL QUE CORRESPONDE	ALINEACION AL PND	ALINEACION AL OBJETIVO DE LA AGENDA 2030	META AGENDA 2030	COMPROMISO AL QUE ATIENDE
194	FORTALECER LAS INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES PÚBLICAS ENCARGADAS DE PROMOCIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS	DESARROLLO SUSTENTABLE	III. ECONOMÍA	12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	12.b ELABORAR Y APLICAR INSTRUMENTOS QUE PERMITAN SEGUIR DE CERCA LOS EFECTOS EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE CON MIRAS A LOGRAR UN TURISMO SOSTENIBLE QUE CREE PUESTOS DE TRABAJO Y PROMUEVA LA CULTURA Y LOS PRODUCTOS LOCALES.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
195	REALIZAR Y COORDINAR CAPACITACIONES DE TEMAS DE INTERÉS PARA EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES	DESARROLLO SUSTENTABLE	III. ECONOMÍA	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.3 PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE EMPLEOS DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN Y ALENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
196	INCENTIVAR LA ECONOMÍA LOCAL A TRAVÉS DE ESTÍMULOS FISCALES MUNICIPALES A EMPRESAS QUE GENEREN EMPLEO Y DERRAMA ECONÓMICA	DESARROLLO SUSTENTABLE	III. ECONOMÍA	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.3 PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE EMPLEOS DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN Y ALENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
197	PROMOVER EVENTOS DE "BOLSA DE TRABAJO", EN CONJUNTO CON EMPRESAS LOCALES E INSTITUCIONES DE GOBIERNO	DESARROLLO SUSTENTABLE	III. ECONOMÍA	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.3 PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE EMPLEOS DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN Y ALENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
198	TRABAJAR EN COORDINACIÓN CON LOS COMERCIANTES Y SECTOR EMPRESARIAL, PARA LA MEJORA DE LOS ESPACIOS E IMAGEN RURAL Y URBANA DEL CENTRO DE LA POBLACIÓN Y SUS DELEGACIONES	DESARROLLO SUSTENTABLE	III. ECONOMÍA	12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	12.b ELABORAR Y APLICAR INSTRUMENTOS QUE PERMITAN SEGUIR DE CERCA LOS EFECTOS EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE CON MIRAS A LOGRAR UN TURISMO SOSTENIBLE QUE CREE PUESTOS DE TRABAJO Y PROMUEVA LA CULTURA Y LOS PRODUCTOS LOCALES.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
199	ORIENTAR A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS LOCALES EN LA BÚSQUEDA DE FINANCIAMIENTO	DESARROLLO SUSTENTABLE	III. ECONOMÍA	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.3 PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE EMPLEOS DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN Y ALENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
200	GESTIONAR PROYECTOS PRODUCTIVOS EN LAS DELEGACIONES MUNICIPALES	DESARROLLO SUSTENTABLE	III. ECONOMÍA	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.3 PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE EMPLEOS DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN Y ALENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
201	PROMOVER LA INVERSIÓN PRIVADA EN LAS VOCACIONES DEL MUNICIPIO DE ENSENADA	DESARROLLO SUSTENTABLE	III. ECONOMÍA	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.3 PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE EMPLEOS DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN Y ALENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS.	14.- PROMOCIONAR E IMPULSAR LAS VOCACIONES PRODUCTIVAS REGIONALES
202	DIFUNDIR Y FOMENTAR LOS BENEFICIOS DEL CONSUMO LOCAL, HACIENDO PARTICIPES A LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE ENSENADA	DESARROLLO SUSTENTABLE	III. ECONOMÍA	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.9 ELABORAR Y PONER EN PRÁCTICA POLÍTICAS ENCAMINADAS A PROMOVER UN TURISMO SOSTENIBLE QUE CREE PUESTOS DE TRABAJO Y PROMUEVA LA CULTURA Y LOS PRODUCTOS LOCALES.	14.- PROMOCIONAR E IMPULSAR LAS VOCACIONES PRODUCTIVAS REGIONALES
203	FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA MEDIANTE MESAS DE TRABAJO, FOROS Y CONSEJOS MUNICIPALES	DESARROLLO SUSTENTABLE	II. POLÍTICA SOCIAL	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.7 GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
204	PROMOVER LA FIRMA DE DISTINTOS CONVENIOS CON CÁMARAS EMPRESARIALES E INSTANCIAS PÚBLICAS Y PRIVADAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL PARA CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO HUMANO E INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO	DESARROLLO SUSTENTABLE	II. POLÍTICA SOCIAL	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.7 GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
205	IMPLEMENTAR UN PLAN PARA EL CRECIMIENTO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA EN COORDINACIÓN CON LOS DISTINTOS SECTORES DE LA SOCIEDAD	DESARROLLO SUSTENTABLE	II. POLÍTICA SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.3 PONER EN PRÁCTICA A NIVEL NACIONAL SISTEMAS Y MEDIDAS APROPIADAS DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA TODOS, INCLUIDOS NIVELES MÍNIMOS, Y LOGRAR, PARA 2030, UNA AMPLIA COBERTURA DE LAS PERSONAS POBRES Y VULNERABLES.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
223	REALIZAR PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DE DISTRITOS ECONOMICOS EN EL MUNICIPIO	DESARROLLO SUSTENTABLE	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.a APOYAR LOS VÍNCULOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES POSITIVOS ENTRE LAS ZONAS URBANAS, PERIURBANAS Y RURALES MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO NACIONAL Y REGIONAL.	8.- IMPULSAR LA CREACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL
224	IMPLEMENTACION DEL DISTRITO ECONOMICO DEL CENTRO HISTORICO, MUNICIPIO DE ENSENADA	DESARROLLO SUSTENTABLE	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.a APOYAR LOS VÍNCULOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES POSITIVOS ENTRE LAS ZONAS URBANAS, PERIURBANAS Y RURALES MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO NACIONAL Y REGIONAL.	8.- IMPULSAR LA CREACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL

BIENESTAR SOCIAL

EJE 6

ENSENADA
XXIII AYUNTAMIENTO
"EL COMPROMISO ES DE TODOS"

"EL COMPROMISO ES DE TODOS"

Eje 6. Bienestar Social

ODS relacionadas: 1. Fin de la pobreza, 2. Hambre cero, 3. Salud y bienestar, 4. Educación de calidad, 5. Igualdad de género

Características poblacionales

El municipio de Ensenada tiene una población total mayor a los 468,000 habitantes (INEGI, 2010) contrastando con su gran extensión territorial superior a los 52,000 Km^2, lo que le confiere una densidad poblacional de 9 hab/km^2, un orden de magnitud menor que el promedio estatal (42 hab/km^2) y dos órdenes de magnitud menores que la densidad poblacional de Tijuana y Playas de Rosarito.

Retos:

- El municipio de Ensenada presenta una densidad poblacional actual mucho menor al promedio estatal y prevalece la misma tendencia ante las proyecciones de crecimiento.

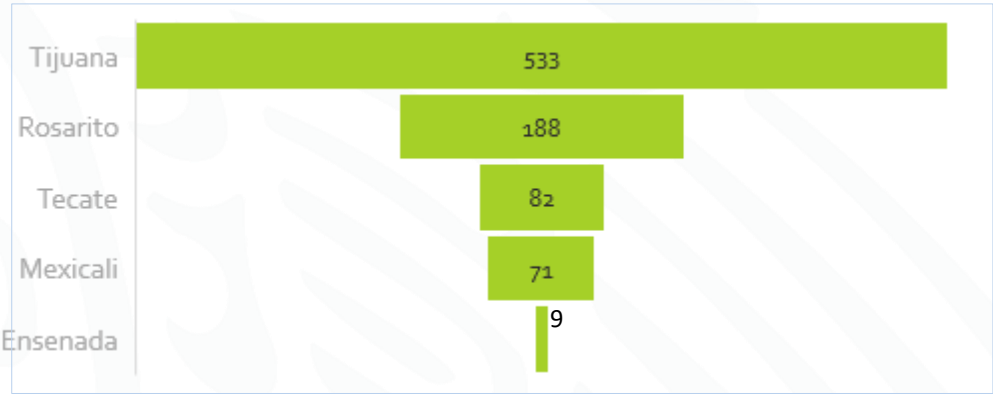

Densidad Poblacional (hab/km^2) en los municipios de Baja California. Promedio estatal (42 hab/km^2). Elaboración propia a partir de INEGI (2010).

- Las delegaciones más grandes, localizadas al Sur y Este del municipio, son las menos pobladas, mientras que las delegaciones más pequeñas localizadas al Norte son las más pobladas.

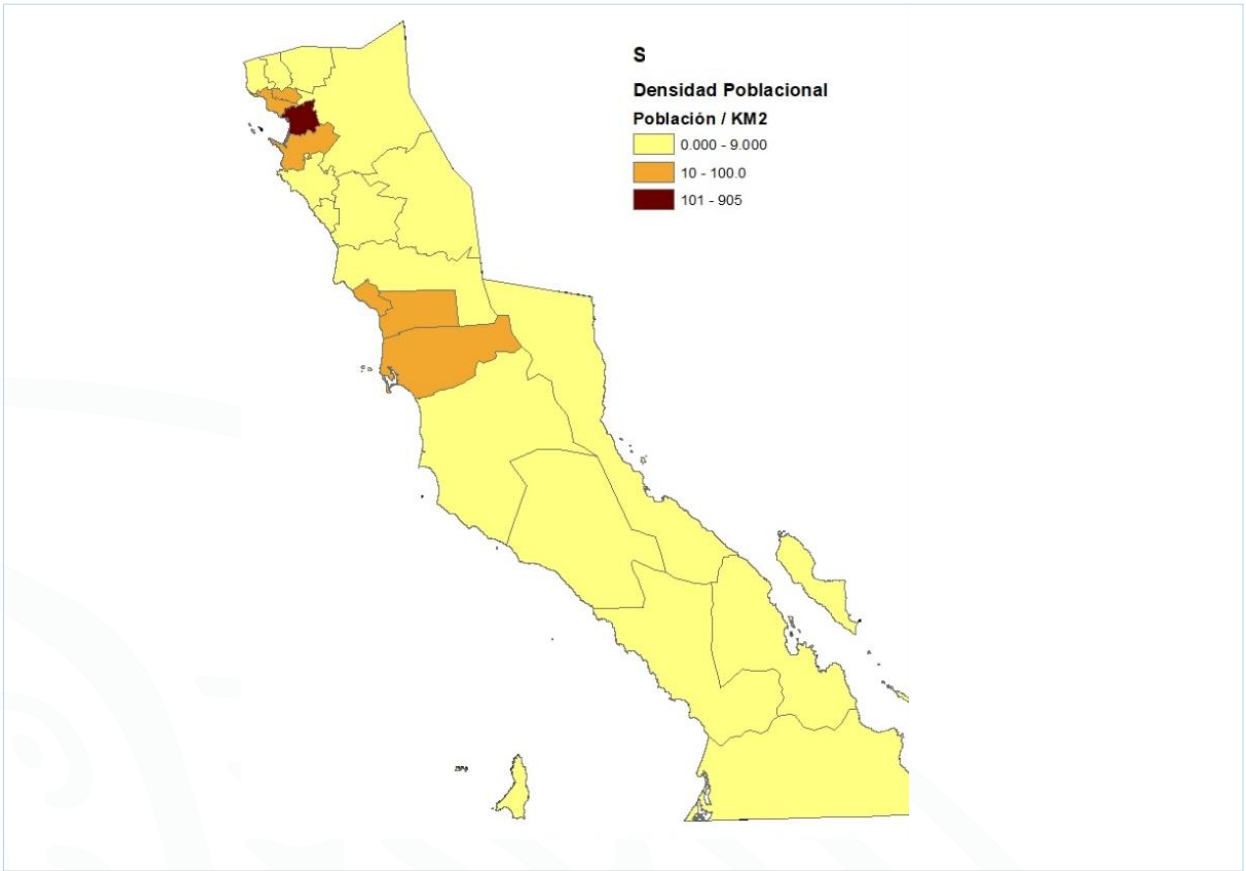

Densidad Poblacional (hab/km^2) en las diferentes delegaciones. Elaboración propia a partir de INEGI (2010).

El municipio de Ensenada en el contexto de la migración

- 57% de la población del municipio es nacida en la entidad, 40% es nacida en otra entidad de la república y 2% es nacida en el extranjero.

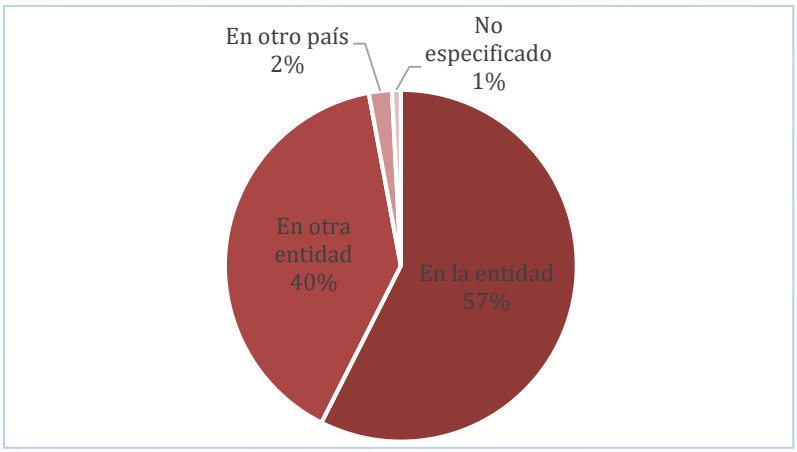

Porcentaje del origen de nacimiento de la población del Municipio de Ensenada. Elaboración propia a partir de INEGI (2010)

- La principal entidad de origen de los migrantes en Ensenada es Oaxaca con 30,042 habitantes, es decir casi la mitad de la población total que migra de Oaxaca a Baja California. Después le sigue Sinaloa con 26,325 y Jalisco con 16,742 habitantes

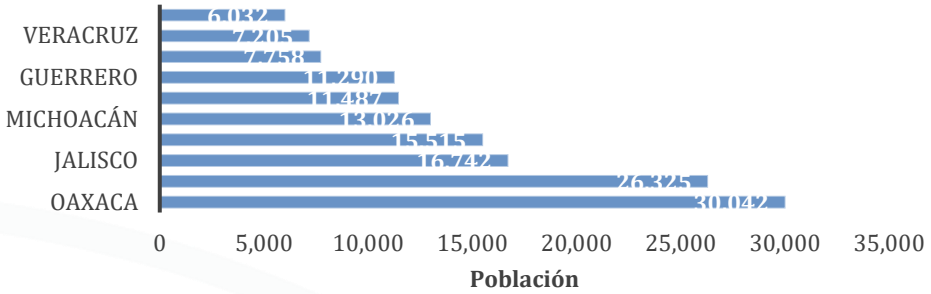

Origen de los pobladores del Municipio de Ensenada (A partir de INEGI, 2010)

Indicadores de Marginación

- Ensenada es el municipio del Estado con mayor porcentaje de pobreza, pobreza extrema y carencias por acceso a la alimentación.

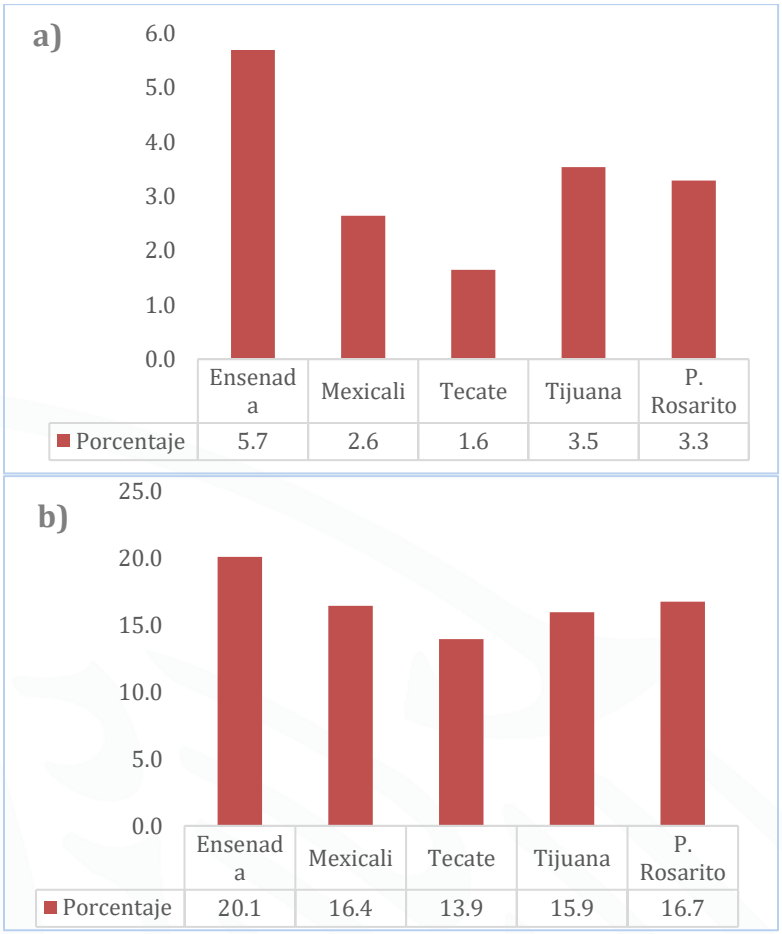

Comparación de los Municipios de Baja California: **a)** Porcentaje de la población en pobreza extrema, media nacional 7.5%. **b)** Porcentaje de la población con carencias por acceso a la alimentación, media nacional 20.1%. Elaboración propia a partir de CONEVAL (2010)

- De los siete indicadores de marginación en el municipio "población sin afiliación al sistema nacional de salud" decreció de 2000 a 2015 en todas las regiones. Los indicadores "población sin primaria terminada", "población analfabeta", "población sin agua entubada" y "población sin conexión al drenaje", se incrementaron en la mayoría de las regiones delegacionales.

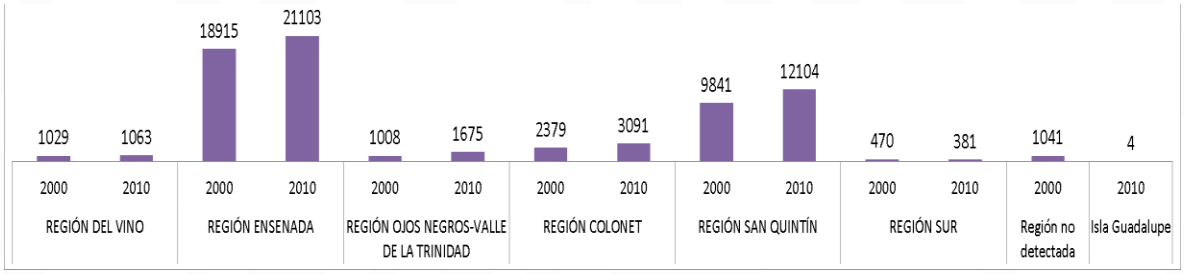

Población sin primaria terminada

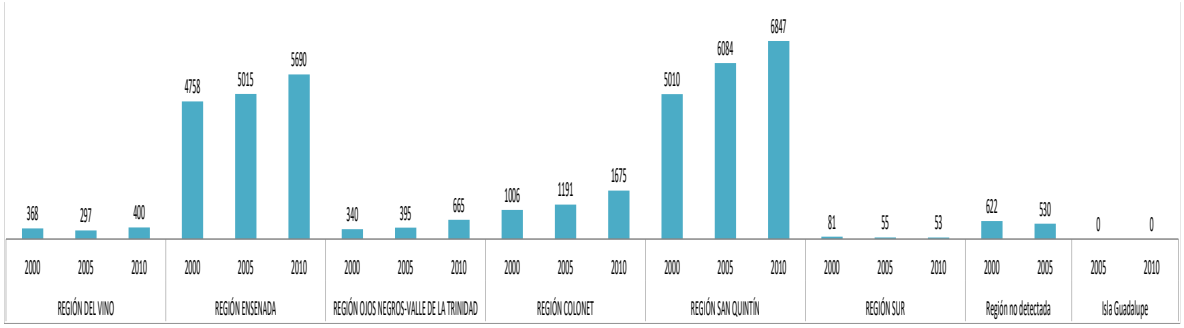

Población Analfabeta

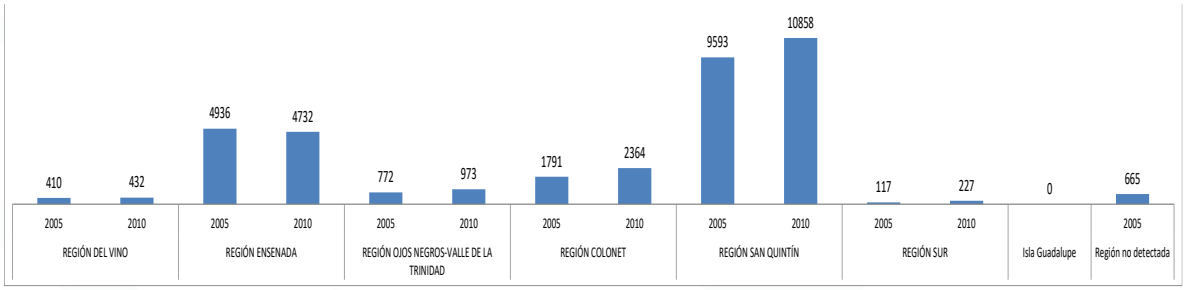

Población sin drenaje

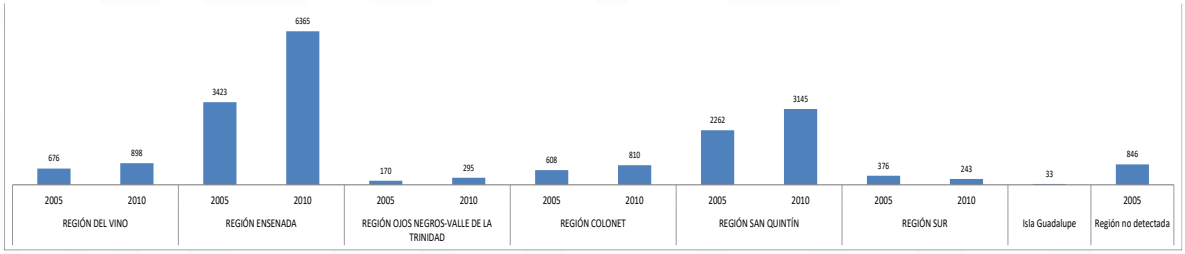

Población sin agua entubada

Existe una prevalencia a enfocar los proyectos estratégicos en la Regiones Ensenada y del Vino, pues juntas acumulan un porcentaje mayor de la población municipal, lo que promueve la subvaloración de la importancia rural regional del municipio y su gran extensión territorial y el rezago evidenciado por 5 de los siete índices de marginación.

EJE 6.- BIENESTAR SOCIAL

OBJETIVO: Disminuir los índices de pobreza en el municipio, enfocándolos las estrategias a la población más vulnerable

.

ESTRATEGIA: Ampliar la cobertura de los diversos programas municipales para proporcionarles a los ciudadanos que se encuentran dentro del índice de pobreza las necesidades básicas.

LÍNEAS DE ACCIÓN EJE. 6 BIENESTAR SOCIAL

NO.	PROPUESTA DE LÍNEA DE ACCIÓN	EJE AL QUE CORRESPONDE	ALINEACION AL PND	ALINEACION AL OBJETIVO DE LA AGENDA 2030	META AGENDA 2030	COMPROMISO AL QUE ATIENDE
3	INCREMENTAR LOS HORARIOS DE ATENCIÓN EN LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES	BIENESTAR SOCIAL	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.4 AUMENTAR EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR TÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
6	FAVORECER AL SECTOR EDUCATIVO A TRAVÉS DE APOYOS ESPECÍFICOS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.a CONSTRUIR Y ADECUAR INSTALACIONES ESCOLARES QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES DE LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y TENGAN EN CUENTA LAS CUESTIONES DE GÉNERO, Y QUE OFREZCAN ENTORNOS DE APRENDIZAJE SEGUROS, NO VIOLENTOS, INCLUSIVOS Y EFICACES PARA TODOS.	5.- FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD PUBLICA
10	GESTIONAR CONJUNTAMENTE CON LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO UNA MEJORA EN LA ATENCIÓN MÉDICA EN LAS DELEGACIONES MUNICIPALES	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	3. SALUD Y BIENESTAR	3.c AUMENTAR SUSTANCIALMENTE LA FINANCIACIÓN DE LA SALUD Y LA CONTRATACIÓN, EL DESARROLLO, LA CAPACITACIÓN Y LA RETENCIÓN DEL PERSONAL SANITARIO EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ESPECIALMENTE EN LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS Y LOS PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES EN DESARROLLO.	23. GESTIONAR PERMANENTEMENTE ANTE EL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE MAYOR IMPACTO PARA LOS ENSENADENSES
20	CONVOCAR A LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO A PARTICIPAR EN LOS DISTINTOS PROGRAMAS COMUNITARIOS	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.b PARA 2020, DESARROLLAR Y PONER EN MARCHA UNA ESTRATEGIA MUNDIAL PARA EL EMPLEO DE LOS JÓVENES Y APLICAR EL PACTO MUNDIAL PARA EL EMPLEO DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO.	20.- GARANTIZAR ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL
21	VINCULAR EN LOS PROGRAMAS DE APOYOS A LOS GRUPOS ORGANIZADOS DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE SE ESPECIALICEN EN TEMAS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	10.2 POTENCIAR Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE TODOS, INDEPENDIENTEMENTE DE SU EDAD, SEXO, DISCAPACIDAD, RAZA, ETNIA, ORIGEN, RELIGIÓN O SITUACIÓN ECONÓMICA U OTRA CONDICIÓN	16.- IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
24	BUSCAR QUE EL ESTADO Y FEDERACIÓN INCREMENTEN LA ATENCIÓN MÉDICA DIRIGIDA A LAS DELEGACIONES MÁS ALEJADAS DEL MUNICIPIO DE ENSENADA	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	3. SALUD Y BIENESTAR	3.8 LOGRAR LA COBERTURA SANITARIA UNIVERSAL, INCLUIDA LA PROTECCIÓN CONTRA LOS RIESGOS FINANCIEROS, EL ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD DE CALIDAD Y EL ACCESO A MEDICAMENTOS Y VACUNAS INOCUOS, EFICACES, ASEQUIBLES Y DE CALIDAD PARA TODOS.	23. GESTIONAR PERMANENTEMENTE ANTE EL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE MAYOR IMPACTO PARA LOS ENSENADENSES
25	PARTICIPAR CON LA CIUDADANÍA EN LA GENERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS DIGNOS EN LAS DISTINTAS DELEGACIONES Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE ENSENADA	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.7 PROPORCIONAR ACCESO UNIVERSAL A ZONAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS, INCLUSIVOS Y ACCESIBLES, EN PARTICULAR PARA LAS MUJERES Y LOS NIÑOS, LAS PERSONAS DE EDAD Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	10.- DIGNIFICAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS
29	GESTIONAR APOYOS BÁSICOS DIRIGIDOS A LA CIUDADANÍA DE ESCASOS RECURSOS Y CON UN ENFOQUE A LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	10.2 POTENCIAR Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE TODOS, INDEPENDIENTEMENTE DE SU EDAD, SEXO, DISCAPACIDAD, RAZA, ETNIA, ORIGEN, RELIGIÓN O SITUACIÓN ECONÓMICA U OTRA CONDICIÓN	16.- IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
32	IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL PARA LOS MÁS NECESITADOS A TRAVÉS DE PIES DE CASA, DESPENSAS Y DEMÁS ARTÍCULOS QUE CONTRIBUYAN AL BIENESTAR SOCIAL	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.1 ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS A VIVIENDAS Y SERVICIOS BÁSICOS ADECUADOS, SEGUROS Y ASEQUIBLES Y MEJORAR LOS BARRIOS MARGINALES.	16.- IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
33	REALIZAR UNA ENCUESTA CIUDADANA QUE DIRIJA Y PRIORICE EL TIPO DE APOYO A LAS COMUNIDADES MÁS NECESITADAS	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	2. HAMBRE CERO	2.1 PONER FIN AL HAMBRE Y ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS, A UNA ALIMENTACIÓN SANA, NUTRITIVA Y SUFICIENTE DURANTE TODO EL AÑO.	12.- PROMOVER LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y TRANSPARENCIA EN LOS ACTOS DE GOBIERNO
35	GESTIONAR UN PROGRAMA INTEGRAL DE GUARDERIAS EN LAS ZONA URBANA Y DELEGACIONES	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	5. IGUALDAD DE GENERO	5.c ADOPTAR Y FORTALECER POLÍTICAS ACERTADAS Y LEYES APLICABLES PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS A TODOS LOS NIVELES.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
36	GESTIONAR MAYOR COBERTURA DE LA EDUCACIÓN MEDIA Y MEDIA SUPERIOR EN LAS DELEGACIONES MÁS ALEJADAS DEL MUNICIPIO DE ENSENADA	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.3 ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA.	8.- IMPULSAR LA CREACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL
37	ESTRUCTURAR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN QUE LAS DELEGACIONES CUENTEN CON VELATORIOS PÚBLICOS DIGNOS	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.a APOYAR LOS VÍNCULOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES POSITIVOS ENTRE LAS ZONAS URBANAS, PERIURBANAS Y RURALES MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO NACIONAL Y REGIONAL.	8.- IMPULSAR LA CREACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL
40	PROGRAMA DE VINCULACION A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO MUNICIPAL A TRAVÉS DE VISITAS A LAS DELEGACIONES DONDE SE ATIENDAN LOS PROBLEMAS DIRECTAMENTE POR LOS FUNCIONARIOS	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.7 GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES.	8.- IMPULSAR LA CREACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL
41	GENERAR ACTIVIDADES VESPERTINAS DIRIGIDAS A LOS JÓVENES DE LAS COMUNIDADES Y DE LAS DELEGACIONES CON EL FIN DE OBTENER CRECIMIENTO HUMANO HOLÍSTICO	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	3. SALUD Y BIENESTAR	3.5 FORTALECER LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DEL ABUSO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS, INCLUIDO EL USO INDEBIDO DE ESTUPEFACIENTES Y EL CONSUMO NOCIVO DE ALCOHOL.	18.- IMPULSAR PROGRAMAS EDUCATIVOS Y CULTURALES
42	GENERAR LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA LA MEJORA DE LA ATENCIÓN MÉDICA EN LAS COMUNIDADES Y DELEGACIONES DEL MUNICIPIO DE ENSENADA	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	3. SALUD Y BIENESTAR	3.8 LOGRAR LA COBERTURA SANITARIA UNIVERSAL, INCLUIDA LA PROTECCIÓN CONTRA LOS RIESGOS FINANCIEROS, EL ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD DE CALIDAD Y EL ACCESO A MEDICAMENTOS Y VACUNAS INOCUOS, EFICACES, ASEQUIBLES Y DE CALIDAD PARA TODOS.	19.- IMPULSAR ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN MEDICA INTEGRAL

NO.	PROPUESTA DE LÍNEA DE ACCIÓN	EJE AL QUE CORRESPONDE	ALINEACION AL PND	ALINEACION AL OBJETIVO DE LA AGENDA 2030	META AGENDA 2030	COMPROMISO AL QUE ATIENDE
43	ENFOCAR RECURSOS A LA ATENCIÓN DEL ARTE EN SU CONJUNTO, CAPACITANDO DEBIDAMENTE A LOS FUNCIONARIOS EN SU CONOCIMIENTO Y APRECIACIÓN	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.9 ELABORAR Y PONER EN PRÁCTICA POLÍTICAS ENCAMINADAS A PROMOVER UN TURISMO SOSTENIBLE QUE CREE PUESTOS DE TRABAJO Y PROMUEVA LA CULTURA Y LOS PRODUCTOS LOCALES.	18.- IMPULSAR PROGRAMAS EDUCATIVOS Y CULTURALES
46	CAPACITAR A TRABAJADORES Y FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DE ENSENADA EN TEMAS DE EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.7 GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
47	IMPLEMENTAR UN "TRANSPORTE ROSA" MISMO QUE ATIENDA SOLAMENTE A MUJERES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES, ESPECIALMENTE EN HORARIOS NOCTURNOS O DE PELIGRO	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.2 PROPORCIONAR ACCESO A SISTEMAS DE TRANSPORTE SEGUROS, ASEQUIBLES, ACCESIBLES Y SOSTENIBLES PARA TODOS Y MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL, MEDIANTE LA AMPLIACIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO.	11.- IMPULSAR PLANES Y PROYECTOS METROPOLITANOS EN COORDINACIÓN CON LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO
48	PROPORCIONAR CAPACITACIÓN DE OFICIOS Y ARTESANÍAS A MADRES DE FAMILIA EMPODERANDO ASÍ A LA MUJER ENSENADENSE	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	5. IGUALDAD DE GENERO	5.a EMPRENDER REFORMAS QUE OTORGUEN A LA MUJER EL DERECHO EN CONDICIONES DE IGUALDAD A LOS RECURSOS ECONÓMICOS, ASÍ COMO EL ACCESO A LA PROPIEDAD Y AL CONTROL DE LA TIERRA Y OTROS BIENES, LOS SERVICIOS FINANCIEROS, LA HERENCIA Y LOS RECURSOS NATURALES, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES NACIONALES	20.- GARANTIZAR ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL
49	BRINDAR CAPACITACIÓN TECNOLÓGICA A LAS PERSONAS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ENSENADA	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	17.8 PONER EN PLENO FUNCIONAMIENTO, A MÁS TARDAR EN 2017, EL BANCO DE TECNOLOGÍA Y EL MECANISMO DE APOYO A LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN PARA LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS Y AUMENTAR LA UTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍA INSTRUMENTAL, EN PARTICULAR DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.	16.- IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
50	REGULARIZAR LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN CAMPOS Y LIGAS MUNICIPALES	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS.	8.- IMPULSAR LA CREACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL
52	IMPARTIR CURSOS DEDICADOS A LA NUTRICIÓN DE LAS PERSONAS PARA COMBATIR LA OBESIDAD Y OTROS TRASTORNOS ALIMENTICIOS	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	2. HAMBRE CERO	2.2 DE AQUÍ A 2030, PONER FIN A TODAS LAS FORMAS DE MALNUTRICIÓN, Y ABORDAR LAS NECESIDADES DE NUTRICIÓN DE LAS ADOLESCENTES, LAS MUJERES EMBARAZADAS Y LACTANTES Y LAS PERSONAS DE EDAD. DUPLICAR LA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA Y LOS INGRESOS DE LOS PRODUCTORES DE ALIMENTOS EN PEQUEÑA ESCALA, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE Y LA BIODIVERSIDAD DE CADA REGIÓN	17.- FORTALECER EL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA
54	FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DE LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE CONSULTAS Y LA REALIZACIÓN DE COMITÉS COMUNITARIOS EN LAS DISTINTAS COMUNIDADES Y DELEGACIONES DEL MUNICIPIO DE ENSENADA	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS.	12.- PROMOVER LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y TRANSPARENCIA EN LOS ACTOS DE GOBIERNO
58	REHABILITAR LAS DISTINTAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES FORTALECIENDO SU ACERVO CULTURAL Y REALIZANDO TAREAS TENDIENTES A MEJORAR SU INFRAESTRUCTURA	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.4 AUMENTAR EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR TÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO.	18.- IMPULSAR PROGRAMAS EDUCATIVOS Y CULTURALES
59	CREAR COMITÉS CIUDADANOS PARTICIPATIVOS QUE REALICEN ACCIONES DE APOYO EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES QUE SE REALICEN MUNICIPALMENTE	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.7 PROPORCIONAR ACCESO UNIVERSAL A ZONAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS, INCLUSIVOS Y ACCESIBLES, EN PARTICULAR PARA LAS MUJERES Y LOS NIÑOS, LAS PERSONAS DE EDAD Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	12.- PROMOVER LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y TRANSPARENCIA EN LOS ACTOS DE GOBIERNO
63	FORTALECER EL CIVISMO CIUDADANO A TRAVÉS DE LA IMPARTICIÓN DE CURSOS Y TALLERES A LOS NIÑOS Y JÓVENES DE LAS DISTINTAS COMUNIDADES Y DELEGACIONES DEL MUNICIPIO DE ENSENADA	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.7 GARANTIZAR QUE TODOS LOS ESTUDIANTES ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, EN PARTICULAR MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS.	18.- IMPULSAR PROGRAMAS EDUCATIVOS Y CULTURALES
66	ATENDER A LOS CIUDADANOS INDÍGENAS EN SUS PROBLEMAS Y NECESIDADES A TRAVÉS DE APOYOS INMEDIATOS DE ACUERDO A SUS PETICIONES	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.a GARANTIZAR UNA MOVILIZACIÓN IMPORTANTE DE RECURSOS PROCEDENTES DE DIVERSAS FUENTES, INCLUSO MEDIANTE LA MEJORA DE LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO, A FIN DE PROPORCIONAR MEDIOS SUFICIENTES Y PREVISIBLES A LOS PAÍSES EN DESARROLLO, EN PARTICULAR LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS, PARA PONER EN PRÁCTICA PROGRAMAS Y POLÍTICAS ENCAMINADOS A PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS DIMENSIONES.	16.- IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
67	GARANTIZAR EL ACCESO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LOS PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN DE LOS ACCESOS Y LA CORRECTA SEÑALIZACIÓN DE LOS MISMOS	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.7 PROPORCIONAR ACCESO UNIVERSAL A ZONAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS, INCLUSIVOS Y ACCESIBLES, EN PARTICULAR PARA LAS MUJERES Y LOS NIÑOS, LAS PERSONAS DE EDAD Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	10.- DIGNIFICAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS
75	COORDINAR CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, LA PARTICIPACION DE LOS PADRES DE FAMILIA EN MATERIA EDUCATIVA	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.1 DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR QUE TODAS LAS NIÑAS Y TODOS LOS NIÑOS TERMINEN LA ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA, QUE HA DE SER GRATUITA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PRODUCIR RESULTADOS DE APRENDIZAJE PERTINENTES Y EFECTIVOS.	18.- IMPULSAR PROGRAMAS EDUCATIVOS Y CULTURALES
76	AGILIZAR TRÁMITES Y EXPANDIR EL ALCANCE DE LOS BENEFICIOS A ESTUDIANTES EN MATERIA DE TRANSPORTE	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.2 PROPORCIONAR ACCESO A SISTEMAS DE TRANSPORTE SEGUROS, ASEQUIBLES, ACCESIBLES Y SOSTENIBLES PARA TODOS Y MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL, MEDIANTE LA AMPLIACIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
77	IMPULSAR PROGRAMAS DEPORTIVOS QUE FORTALEZCAN LA ACTIVIDAD FÍSICA EN NIÑOS Y JOVENES DENTRO Y FUERA DE LAS ESCUELAS	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	3. SALUD Y BIENESTAR	3.5 FORTALECER LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DEL ABUSO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS, INCLUIDO EL USO INDEBIDO DE ESTUPEFACIENTES Y EL CONSUMO NOCIVO DE ALCOHOL.	17.- FORTALECER EL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA

NO.	PROPUESTA DE LÍNEA DE ACCIÓN	EJE AL QUE CORRESPONDE	ALINEACION AL PND	ALINEACION AL OBJETIVO DE LA AGENDA 2030	META AGENDA 2030	COMPROMISO AL QUE ATIENDE
78	IMPULSAR PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CON PERTENENCIA CULTURAL Y LINGÜÍSTICA PARA LOS GRUPOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	4. EDUCACION DE CALIDAD	4.5 ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL.	18.- IMPULSAR PROGRAMAS EDUCATIVOS Y CULTURALES
79	CONTAR CON PERSONAL CAPACITADO PARA LA ATENCIÓN DE USUARIOS CON PROBLEMAS DE DISCAPACIDAD	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	10.2 POTENCIAR Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE TODOS, INDEPENDIENTEMENTE DE SU EDAD, SEXO, DISCAPACIDAD, RAZA, ETNIA, ORIGEN, RELIGIÓN O SITUACIÓN ECONÓMICA U OTRA CONDICIÓN.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
80	GESTIONAR LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA CORRECTA ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	10.2 POTENCIAR Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE TODOS, INDEPENDIENTEMENTE DE SU EDAD, SEXO, DISCAPACIDAD, RAZA, ETNIA, ORIGEN, RELIGIÓN O SITUACIÓN ECONÓMICA U OTRA CONDICIÓN.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
84	IMPLEMENTAR PROGRAMA DE COMEDORES COMUNITARIOS CON ENFOQUE A PERSONAS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	2. HAMBRE CERO	2.2 DE AQUÍ A 2030, PONER FIN A TODAS LAS FORMAS DE MALNUTRICIÓN, Y ABORDAR LAS NECESIDADES DE NUTRICIÓN DE LAS ADOLESCENTES, LAS MUJERES EMBARAZADAS Y LACTANTES Y LAS PERSONAS DE EDAD	16.- IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
93	CREAR O REACTIVAR UN CENTRO EDUCATIVO DE DIAGNÓSTICO, ORIENTACIÓN, CANALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO PARA BENEFICIO DIRECTO DE ALUMNOS DE SECUNDARIA Y BACHILLERATO QUE REQUIERAN APOYO PSICOPEDAGÓGICO.	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	3. SALUD Y BIENESTAR	3.5 FORTALECER LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DEL ABUSO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS, INCLUIDO EL USO INDEBIDO DE ESTUPEFACIENTES Y EL CONSUMO NOCIVO DE ALCOHOL.	18.- IMPULSAR PROGRAMAS EDUCATIVOS Y CULTURALES
123	LOGRAR QUE LAS RESOLUCIONES DE LOS JUECES CALIFICADORES MUNICIPALES SEAN EXPEDITAS	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS.	4.- GENERAR ACCIONES EFICIENTES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMBATE FRONTAL
124	FORTALECER LOS CANALES DE COMUNICACIÓN PARA QUE LOS CIUDADANOS CONOZCAN SOBRE LAS ACTIVIDADES Y LA ACTUACION DEL GOBIERNO	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
136	IMPULSAR EL DESARROLLO DEL TRANSPORTE PUBLICO EN EL MUNICIPIO	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.2 PROPORCIONAR ACCESO A SISTEMAS DE TRANSPORTE SEGUROS, ASEQUIBLES, ACCESIBLES Y SOSTENIBLES PARA TODOS Y MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL, MEDIANTE LA AMPLIACIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO.	11.- IMPULSAR PLANES Y PROYECTOS METROPOLITANOS EN COORDINACIÓN CON LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO
155	MODIFICACION DE LA NORMATIVIDAD PARA QUE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES (POAS) DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEBEN DE SER APROBADAS POR EL CONSEJO CONSULTIVO SECTORIAL	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS.	4.- GENERAR ACCIONES EFICIENTES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMBATE FRONTAL
158	PROGRAMA DE REESTRUCTURACIÓN DE LAS RUTAS Y PARADAS DE AUTOBÚS	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.2 PROPORCIONAR ACCESO A SISTEMAS DE TRANSPORTE SEGUROS, ASEQUIBLES, ACCESIBLES Y SOSTENIBLES PARA TODOS Y MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL, MEDIANTE LA AMPLIACIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO.	11.- IMPULSAR PLANES Y PROYECTOS METROPOLITANOS EN COORDINACIÓN CON LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO
160	CREACIÓN DE CENTROS URBANOS EN ESPACIOS PÚBLICOS EN ABANDONO O PREDIOS EN DESUSO FOMENTANDO ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y RECREATIVAS	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.7 PROPORCIONAR ACCESO UNIVERSAL A ZONAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS, INCLUSIVOS Y ACCESIBLES, EN PARTICULAR PARA LAS MUJERES Y LOS NIÑOS, LAS PERSONAS DE EDAD Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	10.- DIGNIFICAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS
162	CAPACITAR A LOS DIRECTIVOS Y PERSONAL DE LAS DEPENDENCIAS, EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, CON UN ENFOQUE DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	10.2 POTENCIAR Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE TODOS, INDEPENDIENTEMENTE DE SU EDAD, SEXO, DISCAPACIDAD, RAZA, ETNIA, ORIGEN, RELIGIÓN O SITUACIÓN ECONÓMICA U OTRA CONDICIÓN	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO
173	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO DE LAS UNIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO URBANO CON PORTABICICLETAS	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.2 PROPORCIONAR ACCESO A SISTEMAS DE TRANSPORTE SEGUROS, ASEQUIBLES, ACCESIBLES Y SOSTENIBLES PARA TODOS Y MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL, MEDIANTE LA AMPLIACIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO.	11.- IMPULSAR PLANES Y PROYECTOS METROPOLITANOS EN COORDINACIÓN CON LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO
206	PROPICIAR QUE EN LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO SE INCLUYAN ACCIONES EN BENEFICIO DE LOS GRUPOS INDÍGENAS	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.4 GARANTIZAR QUE TODOS LOS HOMBRES Y MUJERES, EN PARTICULAR LOS POBRES Y LOS VULNERABLES, TENGAN LOS MISMOS DERECHOS A LOS RECURSOS ECONÓMICOS, ASÍ COMO ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS, LA PROPIEDAD Y EL CONTROL DE LA TIERRA Y OTROS BIENES, LA HERENCIA, LOS RECURSOS NATURALES, LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS APROPIADAS Y LOS SERVICIOS FINANCIEROS, INCLUIDA LA MICROFINANCIACIÓN.	20.- GARANTIZAR ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL
207	GENERAR UN PROGRAMA INTEGRAL DE SALUD, PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y ATENCIÓN EFICIENTE A LOS ENFERMOS	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	3. SALUD Y BIENESTAR	3.8 LOGRAR LA COBERTURA SANITARIA UNIVERSAL, INCLUIDA LA PROTECCIÓN CONTRA LOS RIESGOS FINANCIEROS, EL ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD DE CALIDAD Y EL ACCESO A MEDICAMENTOS Y VACUNAS INOCUOS, EFICACES, ASEQUIBLES Y DE CALIDAD PARA TODOS.	19.- IMPULSAR ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN MEDICA INTEGRAL
208	CONTAR CON UN PROGRAMA DE VINCULACIÓN Y PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS Y CIVILES PARA SUMAR ESFUERZOS A LOS TRABAJOS DEL AYUNTAMIENTO	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.7 GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES.	13.- IMPULSAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PROMOVER UN GOBIERNO EFICIENTE DE PARTICIPACIÓN LAS Y AUSTERO
226	ELABORAR DIRECTORIO, TELEFÓNICO DE LOS ARTISTAS CON LOS QUE CUENTA EL MUNICIPIO	BIENESTAR SOCIAL	II. POLÍTICA SOCIAL	4. EDUCACION DE CALIDAD	4.5 ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL.	18.- IMPULSAR PROGRAMAS EDUCATIVOS Y CULTURALES

MEDIO AMBIENTE

EJE 7

ENSENADA
XXIII AYUNTAMIENTO
"EL COMPROMISO ES DE TODOS"

"EL COMPROMISO ES DE TODOS"

Eje 7. Medio Ambiente

ODS relacionadas: 6. Agua limpia y saneamiento, 7. energía asequible y no contaminante, 11. ciudades y comunidades sostenibles, 12. Producción y consumo responsables, 13. Acción por el clima, 14. Vida submarina, 15. Vida de ecosistemas terrestres

Caracterización a nivel municipal

El municipio presenta una complejidad ambiental alta debido a su extensión territorial. Existen procesos naturales de escalas temporales y espaciales amplias que afectan el clima y los ciclos hidrológicos. Como un factor externo está la presión antropogénica debido a la alta demanda de recursos que ha ocasionado un desbalance en diversos procesos naturales.

Retos:

- El análisis temporal y espacial de los datos permite evidenciar que la cantidad de precipitación acumulada disminuye hacia el sur del Municipio y tiende a aumentar hacia el norte.
- El Municipio de Ensenada presenta un ciclo de sequía que va de moderada a extrema.

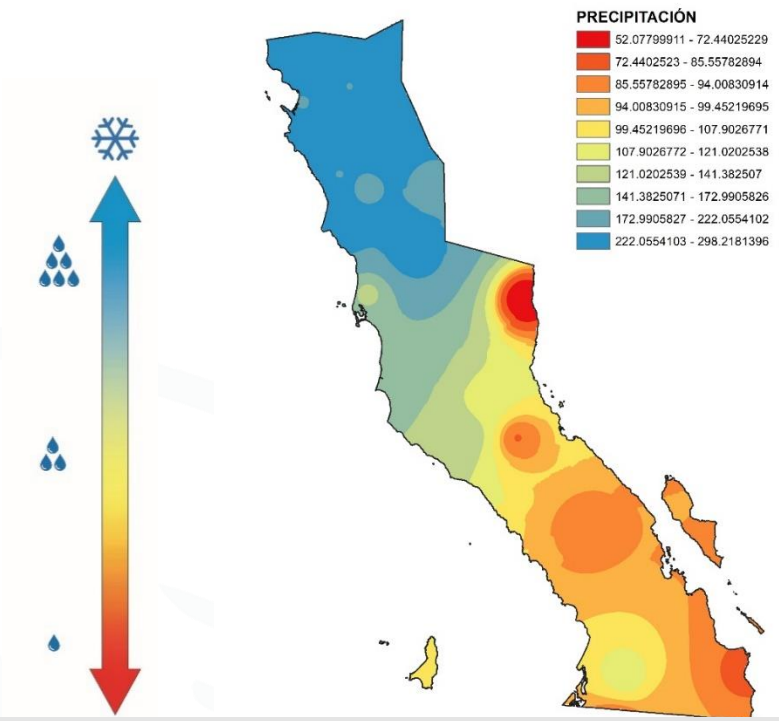

Precipitación Acumulada Media Anual (mm) en el municipio de Ensenada. Elaboración propia con base en la información de Estaciones Climatológicas – CONAGUA y SMN, 2016.

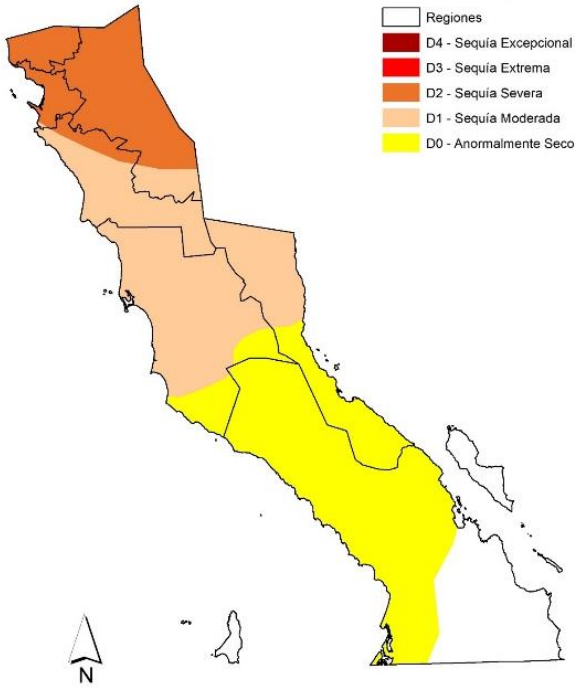

Porcentaje de áreas con sequía en el Municipio de Ensenada. Elaboración propia a partir de North American Drought Monitor (2018).

Acuíferos

- A nivel de las Regiones Municipales el 60% de los acuíferos del Municipio se distribuyen en la Región Sur, seguido de la Región Ojos Negros-Valle de la Trinidad con el 17% de éstos. Las demás Regiones presentan una distribución limitada de acuíferos, sin embargo, en éstas se distribuyen las principales poblaciones, así como las actividades económicas (Fig. 42).

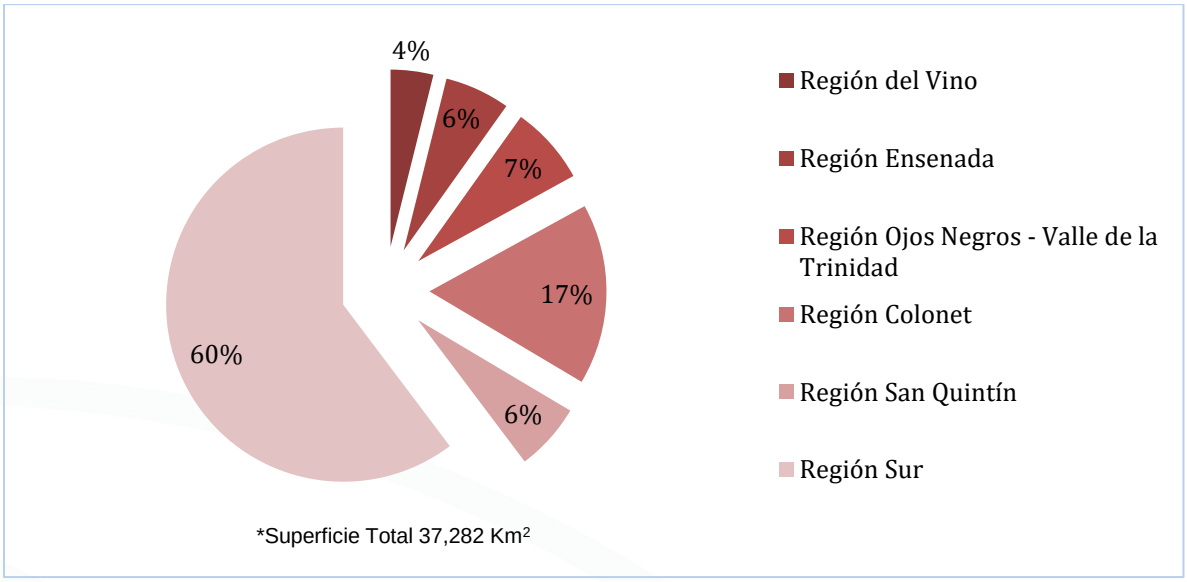

Superficie de los Acuíferos en las Regiones del Municipio de Ensenada. Elaboración propia a partir de CONAGUA-SINA (2018).

Retos:

- En cuanto a la disponibilidad de agua subterránea para las regiones del Municipio se estima que cinco de las seis regiones presentan carencia del recurso debido a un desbalance entre uso y recarga del acuífero.
- La única región que presenta un balance positivo es la Región Sur con una disponibilidad cercana a los 37 Hm^3. Sin embargo, dicha Región es la más alejada de los polos de desarrollo ubicados al norte del Municipio, así como está enclavada en el desierto central de Baja California, que presenta las más bajas precipitaciones anuales, razón por la que no es viable la explotación del recurso hídrico para abastecer a otras regiones del Municipio. Aunado a ello, dicha región se encuentra en el ANP Valle de los Cirios con políticas estrictas de conservación de la Flora y Fauna nativa, que depende al 100% del agua para su supervivencia.
- Los acuíferos de la zona Norte-Noreste del Municipio están sobreexplotados, coincidiendo con las zonas con menor porcentaje de acuíferos del Municipio y las que más población y actividades agropecuarias sostienen.

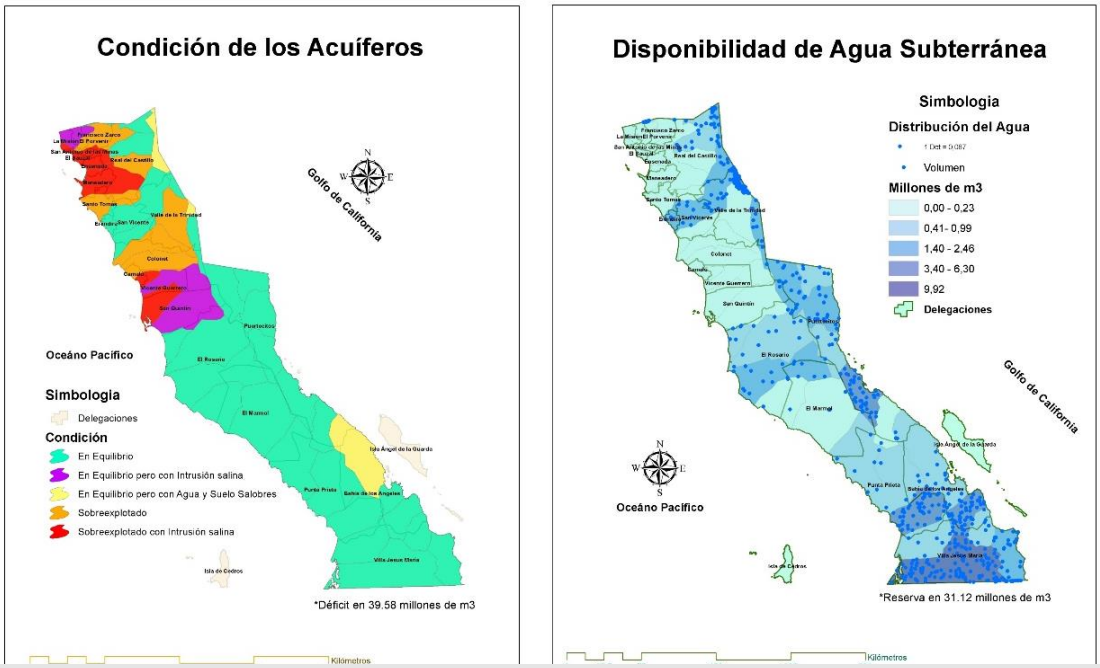

Estado actual de los acuíferos localizados en el Municipio de Ensenada. Elaboración propia a partir de datos reportados por SINA (2018). En anaranjado y rojo los que están sobreexplotados. En azul más intenso los acuíferos con mayor disponibilidad de agua.

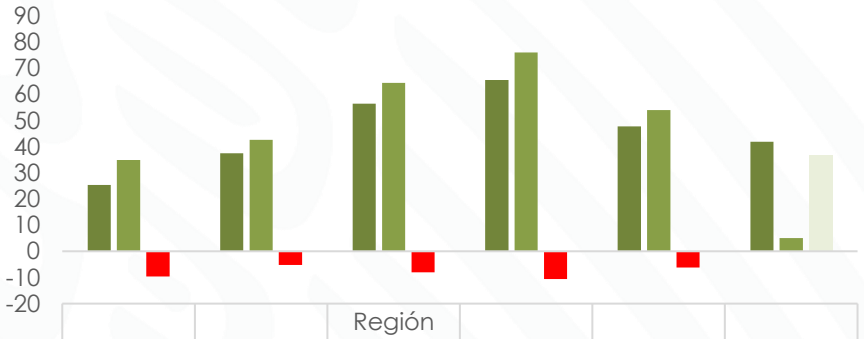

	Región del Vino	Región Ensenada	Región Ojos Negros - Valle de la Trinidad	Región Colonet	Región San Quintín	Región Sur
Recarga media anual (hm3)	25.3	37.4	56.4	65.4	47.7	41.9
Extracción media anual (hm3)	34.9	42.6	64.38	76	53.9	5.02
Déficit - Disponibilidad (hm3)	-9.6	-5.2	-7.98	-10.6	-6.2	36.88

Déficit y Disponibilidad de Agua Subterránea en el Municipio de Ensenada. Elaboración propia a partir de CONAGUA-SINA (2018).

EJE 7.- MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO: Impulsar programas encaminados al cuidado y conservación del medio ambiente, mejoramiento de la calidad de vida de la población actual y de las generaciones futuras, minimizando los conflictos existentes entre el uso y la conservación de los recursos.

ESTRATEGIA: Concientizar a la ciudadanía en materia de medio ambiente, aplicando la reglamentación vigente.

LÍNEAS DE ACCIÓN EJE. 7 MEDIO AMBIENTE

NO.	PROPUESTA DE LÍNEA DE ACCIÓN	EJE AL QUE CORRESPONDE	ALINEACION AL PND	ALINEACION AL OBJETIVO DE LA AGENDA 2030	META AGENDA 2030	COMPROMISO AL QUE ATIENDE
51	ATENDER LA PROBLEMÁTICA GENERADA POR LA CONTAMINACIÓN AUDITIVA TANTO POR AUTOMÓVILES COMO POR VECINOS EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA	MEDIO AMBIENTE	II. POLÍTICA SOCIAL	13. ACCIÓN POR CLIMA	13.3 MEJORAR LA EDUCACIÓN, LA SENSIBILIZACIÓN Y LA CAPACIDAD HUMANA E INSTITUCIONAL RESPECTO DE LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO, LA ADAPTACIÓN A ÉL, LA REDUCCIÓN DE SUS EFECTOS Y LA ALERTA TEMPRANA.	22.- REFORZAR ACCIONES DE CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE
69	PROMOVER EL RECICLAJE EN LAS DISTINTAS COMUNIDADES Y REGIONES A FIN DE UTILIZAR LOS DISTINTOS MATERIALES QUE ACTUALMENTE SON RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.	MEDIO AMBIENTE	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	13. ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO	13.3 MEJORAR LA EDUCACIÓN, LA SENSIBILIZACIÓN Y LA CAPACIDAD HUMANA E INSTITUCIONAL RESPECTO DE LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO, LA ADAPTACIÓN A ÉL, LA REDUCCIÓN DE SUS EFECTOS Y LA ALERTA TEMPRANA.	22.- REFORZAR ACCIONES DE CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE
73	CONTRIBUIR EN EL CUIDADO Y SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DE LOS QUE SE DISPONE POR PARTE DEL MUNICIPIO DE ENSENADA	MEDIO AMBIENTE	III. ECONOMÍA	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	6.1 LOGRAR EL ACCESO UNIVERSAL Y EQUITATIVO AL AGUA POTABLE SEGURA Y ASEQUIBLE PARA TODOS.	21.- INTERVENIR EN EL MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS DEL AGUA
83	REALIZAR CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN DE LA SOCIEDAD EN TEMAS DE ECOLOGÍA Y LIMPIEZA	MEDIO AMBIENTE	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	13. ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO	13.1 FORTALECER LA RESILIENCIA Y LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN A LOS RIESGOS RELACIONADOS CON EL CLIMA Y LOS DESASTRES NATURALES EN TODOS LOS PAÍSES.	22.- REFORZAR ACCIONES DE CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE
91	IMPLEMENTAR ACCIONES QUE COADYUVEN A LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA	MEDIO AMBIENTE	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.3 PARA 2030, AUMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVAS, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES.	22.- REFORZAR ACCIONES DE CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE
92	REALIZAR CAMPAÑAS DE ACOPIO DE MEDICAMENTO CADUCADO.	MEDIO AMBIENTE	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	13. ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO	13.1 FORTALECER LA RESILIENCIA Y LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN A LOS RIESGOS RELACIONADOS CON EL CLIMA Y LOS DESASTRES NATURALES EN TODOS LOS PAÍSES.	22.- REFORZAR ACCIONES DE CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE
105	VINCULAR CON EL GOBIERNO FEDERAL LA RESTRICCIÓN DE EXPLOTACIÓN DE ARENA Y RECURSOS NATURALES DE LOS CAUCES Y ARROYOS.	MEDIO AMBIENTE	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.3 PARA 2030, AUMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVAS, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES.	23. GESTIONAR PERMANENTEMENTE ANTE EL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE MAYOR IMPACTO PARA LOS ENSENADENSES
159	CREAR PROGRAMA DE USO DE CENTROS DE TRANSFERENCIAS DE DESECHOS INORGÁNICOS	MEDIO AMBIENTE	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	13. ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO	13.3 MEJORAR LA EDUCACIÓN, LA SENSIBILIZACIÓN Y LA CAPACIDAD HUMANA E INSTITUCIONAL RESPECTO DE LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO, LA ADAPTACIÓN A ÉL, LA REDUCCIÓN DE SUS EFECTOS Y LA ALERTA TEMPRANA.	22.- REFORZAR ACCIONES DE CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE
174	CREAR ESTRATEGIAS DONDE SE INCLUYA A LA CIUDADANÍA PARA CREAR PROYECTOS QUE IMPULSEN LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	MEDIO AMBIENTE	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.4 REDOBLAR LOS ESFUERZOS PARA PROTEGER Y SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MUNDO.	22.- REFORZAR ACCIONES DE CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE
176	PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL PARA LA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTO URBANO EN PARQUE REVOLUCIÓN, DESIGNAR MACETEROS Y/O ÁREAS DE SUELO	MEDIO AMBIENTE	II. POLÍTICA SOCIAL	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.7 PROPORCIONAR ACCESO UNIVERSAL A ZONAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS, INCLUSIVOS Y ACCESIBLES, EN PARTICULAR PARA LAS MUJERES Y LOS NIÑOS, LAS PERSONAS DE EDAD Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	22.- REFORZAR ACCIONES DE CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE
178	REESTABLECER LEYES Y REGLAMENTOS EXISTENTES PARA LA PROTECCIÓN DE ÁREAS VERDES	MEDIO AMBIENTE	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.4 REDOBLAR LOS ESFUERZOS PARA PROTEGER Y SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MUNDO.	22.- REFORZAR ACCIONES DE CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE
179	REALIZAR CAMPAÑAS DE CULTURIZACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	MEDIO AMBIENTE	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.4 REDOBLAR LOS ESFUERZOS PARA PROTEGER Y SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MUNDO.	22.- REFORZAR ACCIONES DE CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE
180	CREAR UN PROGRAMA DE TRUEQUE DONDE SE INTERCAMBIE EL PESO DE MATERIALES RECICLADOS (PLÁSTICO, CARTÓN, VIDRIO, PAPEL, ALUMINIO, FIERRO) POR EL PESO EN PRODUCTO DONADO	MEDIO AMBIENTE	III. ECONOMÍA	13. ACCIÓN POR CLIMA	13.2 INCORPORAR MEDIDAS RELATIVAS AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y PLANES NACIONALES.	22.- REFORZAR ACCIONES DE CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE
181	DESIGNAR SENDEROS O CAMINOS EXISTENTES, EVITANDO FRAGMENTACIÓN DEL ECOSISTEMA	MEDIO AMBIENTE	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.4 REDOBLAR LOS ESFUERZOS PARA PROTEGER Y SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MUNDO.	22.- REFORZAR ACCIONES DE CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE
182	CREAR PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ORGANIZADA POR COLONIAS PARA LOS ENCARGADOS DEL HOGAR, EN MATERIA DE SEPARACIÓN DE BASURA	MEDIO AMBIENTE	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.7 PROPORCIONAR ACCESO UNIVERSAL A ZONAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS, INCLUSIVOS Y ACCESIBLES, EN PARTICULAR PARA LAS MUJERES Y LOS NIÑOS, LAS PERSONAS DE EDAD Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	22.- REFORZAR ACCIONES DE CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE
220	CREAR PROYECTOS ENCAMINADOS A RECUPERAR LAS ÁREAS VERDES DEL MUNICIPIO	MEDIO AMBIENTE	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.7 PROPORCIONAR ACCESO UNIVERSAL A ZONAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS, INCLUSIVOS Y ACCESIBLES, EN PARTICULAR PARA LAS MUJERES Y LOS NIÑOS, LAS PERSONAS DE EDAD Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	22.- REFORZAR ACCIONES DE CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE

CONCLUSIÓN

Conclusión

En definitiva, la conclusión del diagnóstico técnico a nivel municipal y en acompañamiento con la participación ciudadana de los sectores y delegaciones, definen el gran reto que implica la extensión territorial del municipio; existe un déficit de servicios de drenaje, recolección de basura, agua potable, alumbrado público y pavimentación que debe de ser atendido de manera prioritaria para cumplir con compromisos aquí plasmados con los ciudadanos de Ensenada.

Cada uno de las Líneas de Acción, está íntimamente ligado a la problemática social que el XXIII Ayuntamiento deberá de tener como punto de partida a solucionar, por lo que trabajando de la mano de los tres niveles de gobierno y con el acompañamiento ciudadano, cumpliremos con los compromisos del Presidente Municipal Armando Ayala Robles, resolveremos con mayor eficiencia y efectividad, las Líneas de Acción prioritarias para el crecimiento económico del Municipio, con responsabilidad, y confianza para dirigir y llevar esta XXIII Administración más cerca de los ciudadanos.

El reto se debe de cumplir con el compromiso de todos los Ciudadanos en conjunto con Gobierno, para estar en condiciones de lograr los resultados necesarios que requiera nuestro municipio, dotando de las oportunidades que todos los ensenadenses necesitan para lograr un cambio profundo. En la ciudad de Ensenada, el Compromiso es de Todos.

A partir del diagnóstico técnico es posible concluir que el principal reto al cual se enfrentan actualmente el Municipio y Ayuntamiento de Ensenada es la insolvencia económica, como resultado de la gran deuda bancaria y federal legada de administraciones pasadas. Dicha insolvencia se agrava por la gran dependencia del Ayuntamiento de los subsidios federales anuales que superan en casi el doble a los ingresos propios, aunado a una gran nómina de personal sindicalizado centrados en la cabecera municipal, la cual absorbe más del 63% del presupuesto de egresos del Ayuntamiento.

Existe la necesidad urgente de buscar las estrategias que permitan al Ayuntamiento generar más ingresos propios, superiores al subsidio federal anual, para que los ingresos sean mayores a los egresos y de esta forma se disminuya la deuda pública total, se combatan los rezagos en seguridad pública, obras y servicios públicos, infraestructura y equipamiento, bajo grado de conexión de la red de caminos y carreteras, entre otros. En dicho saneamiento de las finanzas públicas del Ayuntamiento es necesario también realizar una reingeniería administrativa que permita mantener una nómina razonable, así como incrementar la eficacia, eficiencia y efectividad del Ayuntamiento.

ANEXOS

ENSENADA
XXIII AYUNTAMIENTO
"EL COMPROMISO ES DE TODOS"

"EL COMPROMISO ES DE TODOS"

Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2020

Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DE MÉXICO — BIENESTAR

I. Información general de pobreza y rezago social

	Indicador	En el estado	En el país
Población	Número de personas[1]	3,634,868	127,792,286
Pobreza Multidimensional	Población en pobreza[2]	23.3%	41.9%
	Población en pobreza moderada	21.9%	34.5%
	Población en pobreza extrema	1.4%	7.4%
	Población vulnerable por carencias	39.8%	29.3%
	Población vulnerable por ingresos	6.8%	6.9%
	Población no pobre y no vulnerable	30.2%	21.9%
Rezago	Grado de rezago social[3]	Bajo	N.A.
Zona de Atención Prioritaria	Rurales[4]	5	1,480
	Urbanas[4]	1,674	40,028

Fuentes: 1. Proyecciones de población de CONAPO 2020.
2. Medición de la pobreza 2018 de CONEVAL.
3. Índice de rezago social por entidad federativa y municipio 2015 de CONEVAL.
4.- Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para 2020, Diario Oficial de la Federación. Disponible en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5581631&fecha=31/12/2019

II. Distribución territorial del grado de marginación municipal

Fuente: Fuente: Grado de Marginación por municipio 2015, CONAPO

III. Distribución territorial de municipios indígenas

Fuente: Población indígena en municipios 2015 de acuerdo a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)

IV. Distribución territorial del nivel delictivo municipal

Fuente: Elaboración propia con base en información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) de 2018 a julio 2019 y la proyección de población 2019 de CONAPO

V. Retos para garantizar el derecho a la vivienda

Indicador	Población (Miles)	Porcentaje
EN CARENCIA POR ACCESO A CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	345.4	9.5%
En viviendas con piso de tierra	46.5	1.3%
En viviendas con techos de material endeble	44.2	1.2%
En viviendas con muros de material endeble	65.9	1.8%
En viviendas con hacinamiento	215	5.9%

Necesidades conjuntas no satisfechas

Muros y hacinamiento 1,530 personas (0.04%)	Pisos y hacinamiento 15,175 personas (0.4%)
Pisos, muros y hacinamiento 710 personas (0.02%)	Con tres subcarencias 0 personas (0%)

Indicador	Población (Miles)	Porcentaje
ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA	326.1	8.9%
En viviendas sin acceso de agua	226.5	6.2%
En viviendas sin drenaje	170.1	4.6%
En viviendas sin electricidad	8.9	0.2%
En viviendas sin chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar	17.8	0.5%

Necesidades conjuntas no satisfechas

Agua y drenaje 88,890 personas (2.4%)	Agua y combustible 8,300 personas (0.2%)
Agua, drenaje y combustible 2,100 personas (0.1%)	Agua, drenaje y luz 2,912 personas (0.1%)

Fuente: Elaboración propia con información de la Medición de Pobreza 2018 del CONEVAL

Nota: Para mayor detalle de los análisis presentados en este informe se puede consultar la siguiente liga en la página de la Secretaría de Bienestar
https://www.gob.mx/bienestar/documentos/informe-anual-sobre-la-situacion-de-pobreza-y-rezago-social

ENSENADA XXIII AYUNTAMIENTO "EL COMPROMISO ES DE TODOS"

"EL COMPROMISO ES DE TODOS"

VI. Recursos del FAIS destinados a la entidad

Recursos planeados en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), 2019

Recursos ejercidos y reportados en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), periodo enero - septiembre 2019

Fuente: Elaboración propia con base en la información de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) y el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) proporcionada por la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR).

VII. Indicadores de carencias sociales (porcentaje de población)

Fuente: Elaboración propia con información de la Medición de Pobreza 2018 del CONEVAL.

VIII. Módulos de atención

Fuente: Elaboración propia, proyección 2019.
Módulos de atención: Los ventanillas de atención de los Programas para el Desarrollo, y como centros integradores del desarrollo para el fortalecimiento de la cohesión y participación social.

Nota: Para mayor detalle de los análisis presentados en este informe se puede consultar la siguiente liga en la página de la Secretaría de Bienestar
https://www.gob.mx/bienestar/documentos/informe-anual-sobre-la-situacion-de-pobreza-y-rezago-social

LIC. ARMANDO AYALA ROBLES
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ELIZABETH MUÑOZ HUERTA
SINDICO PROCURADOR

LIC. JOSÉ RUBEN BEST VELASCO
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

REGIDORES

ADOLFO MUÑOZ BENÍTEZ
MARISOL SÁNCHEZ GARCÍA
CHRISTIAN HIRAM DUNN FITCH
CARMEN LIDIA SALAZAR GUERRA
JOAQUÍN ALONSO MORENO VALENZUELA
YOLANDA NAVARRO CABALLERO
CARMEN ELIZABETH JIMÉNEZ GARCÍA
BRENDA ARACELY VALENZUELA TORTOLEDO
DIEGO ALEJANDRO LARA ARREGUI
DORA LETICIA DE LA ROSA OCHOA
ALEJANDRA CAMARGO GUTIÉRREZ
RAÚL VERA RODRÍGUEZ
MIGUEL OREA SANTIAGO

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

RENE ALBERTO CASTRO RAZCON
COORDINADOR GENERAL

IVAN JESÚS HERNÁNDEZ RODRIGUEZ
SECRETARIO TÉCNICO

LEÓNIDES ZARATE BERRELLEZA
JOSÉ JESÚS ARCE GUTIÉRREZ
GLORIA MARTÍNEZ GONZÁLEZ
GUSTAVO GUERRERO PEDRAZA
ALEJANDRINA BAUTISTA REYES
ABEL GÓMEZ CANO
LUIS OCTAVIO MUÑOZ RAMÍREZ
ELOIN CASTAÑEDA ESTRADA
ROSALINDA OROZCO ÁLVAREZ
SUSANA KARELI BATIZ TRUJILLO

La participación de la ciudadanía es vital en los trabajos que el Ayuntamiento realiza, en esta ocasión participaron un poco más de 500 ciudadanos como miembros de los Consejos Consultivos y a demanda libre, los cuales en reuniones y mesas de trabajo plasmaron sus inquietudes y problemáticas en los formatos, presentando sus propuestas en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y hoy se traducen en líneas de acción que regirán el camino de este XXIII ayuntamiento.

Un total de 775 propuestas fueron recabadas y procesadas, y después de un análisis exhaustivo se plasman en el Plan Municipal de Desarrollo, 226 líneas de acción

Por ello se extiende el reconocimiento a los participantes y muy en especial a los integrantes de los consejos Consultivos, Delegacionales y Sectoriales que son parte fundamental del presente documento.

CIUDADANOS			
Alcalá Zárate Luis	Estrada Robledo Gustavo	López Pavía Flor de María Ivonne	Pompa Banda Ma Elda
Alonso Albañez José Carlos Estuardo	Francisco Sánchez Carina	López Teitas Daniel	Quezada Vela Eustorgio
Alvarado Geraldo Héctor Ricardo	Frías Ochoa Maritza Elizabeth	Lozano Ruiz Rogelio	Quiñónes Cortez Ángel Alberto
Aranda Avilez Abraham	García Cardona Bernardino	Madrigal Ibañez Margarita	Ramirez Garcia Juan Miguel
Arauz García Erasmo	Garcia Fierro Manuel Alonso	Magdaleno Esquer Sheila Soraya	Ramirez José Alfonso
Arellano Lara Rigoberto	García Galicia Gandolfo	Marchena Sández Sonia	Ramírez Martínez María Guadalupe
Armenta Castro Velia	Garcia Ortiz Julio Cesar	Márquez Luna Carlos	Ramirez Moyado Nancy
Balbuena Placier Alfredo	González Aguilar Josefina	Martinez Brito Ignacio	Ramón Martínez Ana Rosa
Bañuelos Reyes Cirilo	González Castro María Eloísa	Martinez Navarro Hilda Esthela	Rembao Zepeda Julia
Barreras Valenzuela Rafaela	González Islas Alma Lilia	Mata Plascencia Jesús Netzahualcoyotl	Rios Morales Urania Irene
Beadle Luna Eduardo	González Navarro Mauricio Javier	Melendres Ramírez Juan Manuel	Ritchie González Manuel Salvador
Beltrán Ramonetti Roberto	González Rodríguez Crista Marina	Mendoza Corpus Laura Luisa	Rivas Ortiz Alma Guadalupe
Beltrán Varela Guadalupe	González Sánchez Karla	Mendoza Murillo Silvia	Rodríguez Arturo
Benet Contreras Héctor	González Sánchez Lourdes	Mendoza Zavala Alejandra	Romero Cortez Dulce María
Bermejo Mora Roberto	González Valeriano Joaquín	Miramontes Chia Oralia	Romero Guluarte Roberto Valentin
Bojórquez Vicente Jesús	Grosso Duarte Edgar	Miranda Liera Javier Eduardo	Saldaña Castañeda Teresa
Burns Mendivil Tomás	Gutiérrez Bernal Luis Antonio	Montelongo Segundo Juan Carlos	Sánchez Durán José Alfredo
Campillo Mendoza José María	Hernández Arellano Lorenzo	Montoya Mascareno Ramiro	Santin Rosales Patricia
Carballo Verdugo Miriam del Carmen	Hernández Arellano Salvador	Mora Mancilla Virginia	Sarabia Morales Esteban
Castro Castro Luis Manuel	Hernández Márquez Arturo	Moreno Marchena Francis Margot	Soler Miranda Jose Rosario
Castro Ortiz Jaime	Hernández Márquez Juan Antonio	Muñoz Márquez José Antonio	Solorzano Ortiz Daniela
Cervantes García Sofía	Hernández Márquez Manuel	Nava Radilla Gabina	Suárez Tamayo Carlos Rafael
Ceseña Tamayo Adelaido	Hernández Ortiz María Teresa	Niebla Torres Kenya Denise	Torres Rangel Jesús Carlos
Chávez Lázaro Lorena	Hernández Pérez Mauro	Nuñez Orantes Maria de Jesus	Torres Vega Armando
Chávez Orozco Víctor Iván	Hernández Rocha Rafael	Obregón Angulo Julio César	Trejo Martínez Enrique
Cintos Aurora	Hernández Ruiz Jesús Eduardo	Ojeda González Imelda	Urrutia Iñiguez Carlos
Cota Gaxiola Gardenia	Herrera Martínez Juan Arnoldo	Olea Gutierrez Daniel	Valencia Vargas María Elia
Cota González Elvira	Higuera Madrigal Ana Gabriela	Orea Hernández Ramiro	Valenzuela Marquez Juan Pablo
Cuevas M. Angeri Mirella	Huerta Torres Alfonso	Orozco Aguilar Bertha Zaidé	Valle López Olivia
Dávila Jiménez Carmen Rosa	Hurtado Becerril Beatriz Fernanda	Orozco Orozco Marco Antonio	Velasco Mendoza Luis Miguel
De la Cruz Higuera Juan	Jordán Marrón Beatriz Adriana	Ortega Menchaca Bertha	Velazco López Ciro
Díaz Sotelo Carmen Elena	Leyva González Ana Daniela	Padilla Vazquez Ramón	Verdugo Sánchez Jorge Alberto
Domínguez Manríquez Ana Laura	Leyva González César Andrés	Paredes Peña Rubén Eduardo	Vidales Rubí Silvia
Enriquez Acosta Manuel	Llerena Razo Guillermo Fernando	Parra Pérez Sergio	Viera Meza José Luis
Espinosa Partida Blanca Agustina	López Díaz César Javier	Pedrín Peralta Arnaldo	Viera Meza Josué Ezequiel
Espinoza Contreras Jezel	López Martinez Daniel	Pedroza Carretero José Eduardo	Watanabe Flores Beatriz Alicia
Estrada Flores Herminio	López Medrano Alfredo	Piña Aguilar Miguel Ángel	Zambrano Lomelí Martín

La información del cuadro es enunciativo mas no numerativo

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES POR SU COLABORACIÓN

LIC. NORMA ELVIA MARTÍNEZ SANTOS
COORDINACIÓN GENERAL DE GABINETE DEL
XXIII AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

MAP. PATRICIA DEL CARMEN CAZAREZ MENDOZA
INSTITUTO METROPOLITANO DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN
DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA IMIP

IMIP

ENSENADA
XXIII AYUNTAMIENTO
"EL COMPROMISO ES DE TODOS"

"EL COMPROMISO ES DE TODOS"